

## Informe de Ejecución Anual 2020 Región de Murcia.

“Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
*Europa invierte en las zonas rurales*”

17/06/21

## Índice

<b>1. INFORMACIÓN CLAVE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA Y SUS PRIORIDADES.....</b>	<b>4</b>
1.a) <i>Datos Financieros.....</i>	4
1.b) <i>Indicadores comunes y específicos del programa y valores previstos cuantificados.....</i>	5
Cuadro general.....	5
1.c) <i>Información clave sobre la ejecución del PDR sobre la base de los datos de a) y b) por ámbito de interés.....</i>	26
1.e) <i>Otro elemento específico del PDR.....</i>	92
<b>2. PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>93</b>
2.a) <i>Descripción de las eventuales modificaciones introducidas en el plan de evaluación en el PDR durante el año, y su justificación.....</i>	93
2.b) <i>Descripción de las actividades de evaluación realizadas durante el año (en relación con lo dispuesto en la sección 3 del plan de evaluación).....</i>	93
2.c) <i>Descripción de las actividades realizadas en relación con el suministro y la gestión de datos (en relación con lo dispuesto en la sección 4 del plan de evaluación).....</i>	98
2.d) <i>Lista de las evaluaciones completadas, incluidas las referencias al lugar donde se hayan publicado en línea.....</i>	100
2.e) <i>Resumen de las evaluaciones completadas, centrándose en las conclusiones de la evaluación.....</i>	101
2.f) <i>Descripción de las actividades de comunicación realizadas en relación con la publicación de las conclusiones de la evaluación (en relación con lo dispuesto en la sección 6 del plan de evaluación).....</i>	104
2.g) <i>Descripción del seguimiento de los resultados de la evaluación (en relación con lo dispuesto en la sección 6 del plan de evaluación).....</i>	105
<b>3. ELEMENTOS QUE AFECTEN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA Y MEDIDAS TOMADAS.....</b>	<b>107</b>
3.a) <i>Descripción de las medidas adoptadas para garantizar la calidad y la eficacia de la ejecución del programa.....</i>	107
3.b) <i>Mecanismos de intervención de calidad y eficaces.....</i>	111
<b>4. PASOS TOMADOS PARA IMPLEMENTAR LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE PUBLICIDAD DEL PROGRAMA... 113</b>	
4.a) <i>Acciones emprendidas y situación en lo que respecta a la creación de la RRN y a la ejecución de su plan de acción.....</i>	113
4.a.1) <i>Acciones emprendidas y situación en lo que respecta a la creación de la RRN (unidad de gobernanza, estructura y apoyo a la red).....</i>	113
4.a.2) <i>Acciones emprendidas y situación en lo que respecta a la ejecución del plan de acción.....</i>	113
4.b) <i>Medidas adoptadas para dar publicidad al programa (artículo 13 del Reglamento (CE) n.º 808/2014).....</i>	113
<b>11. CUADROS DE CODIFICACIÓN DE INDICADORES COMUNES Y ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA Y VALORES PREVISTOS CUANTIFICADOS.....</b>	<b>134</b>
Cuadro A: <i>Gasto comprometido por medida y ámbito de interés - ANUAL.....</i>	134
Cuadro B: <i>Indicadores de productividad conseguida por medida y ámbito de interés.....</i>	139
Cuadro C: <i>Desglose de las medidas y productividades pertinentes por tipo de zona, género o edad - ACUMULADO.....</i>	194
Cuadro D: <i>Avances hacia los objetivos.....</i>	220
Cuadro E: <i>Seguimiento de medidas transitorias - ANUAL.....</i>	224



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

<i>Cuadro F: Logro de los indicadores del marco de rendimiento</i> .....	225
<i>Cuadro G: Indicadores específicos del programa</i> .....	231
<b>LEYENDA</b> .....	<b>238</b>



## 1. INFORMACIÓN CLAVE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA Y SUS PRIORIDADES.

### 1.a) Datos Financieros

Véanse los documentos anexos.

## 1.b) Indicadores comunes y específicos del programa y valores previstos cuantificados

### Cuadro general

Ámbito de interés 1A						
Nombre del indicador previsto	Periodo	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T1: Porcentaje de los gastos en aplicación de los artículos 14, 15 y 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 en relación con el gasto total del PDR (ámbito de interés 1A)	2014-2020			1,51	39,30	3,84
	2014-2019			0,99	25,77	
	2014-2018			0,65	16,92	
	2014-2017			0,20	5,21	
	2014-2016					
	2014-2015					

Ámbito de interés 1B						
Nombre del indicador previsto	Periodo	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T2: Número total de operaciones de cooperación subvencionadas en el marco de la medida de cooperación (artículo 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013) (grupos, redes/agrupaciones, proyectos piloto, etc.) (ámbito de interés 1B)	2014-2020			37,00	137,04	27,00
	2014-2019			16,00	59,26	
	2014-2018			16,00	59,26	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					

Ámbito de interés 1C						
Nombre del indicador previsto	Periodo	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T3: Número total de participantes formados en el marco del artículo 14 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 (ámbito de interés 1C)	2014-2020			24.105,00	289,62	8.323,00
	2014-2019			21.087,00	253,36	
	2014-2018			16.036,00	192,67	
	2014-2017			6.952,00	83,53	
	2014-2016					
	2014-2015					

Ámbito de interés 2A						
Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T4: Porcentaje de explotaciones agrícolas que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización (ámbito de interés 2A)	2014-2020	1,48	96,79	1,48	96,79	1,53
	2014-2019	1,03	67,36	1,03	67,36	
	2014-2018	0,73	47,74	0,73	47,74	
	2014-2017	1,25	81,75	0,28	18,31	
	2014-2016	1,25	81,75	0,08	5,23	
	2014-2015					
Número de explotaciones en las que se ha acometido mejoras de regadío (ud)	2014-2020			162,00	324,00	50,00
	2014-2019			147,00	294,00	
	2014-2018			87,00	174,00	
	2014-2017			23,00	46,00	
	2014-2016			4,00	8,00	
	2014-2015					
Superficie afectada por las mejoras de regadío (Ha)	2014-2020			466,50	233,25	200,00
	2014-2019			326,05	163,03	
	2014-2018			228,80	114,40	
	2014-2017			46,27	23,14	
	2014-2016			21,00	10,50	
	2014-2015					



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2020	890.240,33	128,56	204.973,36	29,60	692.480,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2020	362.435,88	99,24	103.815,61	28,43	365.200,00
M04	O1 - Gasto público total	2014-2020	60.450.423,62	150,24	20.379.734,58	50,65	40.237.134,10
M16	O1 - Gasto público total	2014-2020	457.387,34	71,40	269.005,79	41,99	640.600,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2020	62.160.487,17	148,23	20.957.529,34	49,98	41.935.414,10

Ámbito de interés 2B							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T5: Porcentaje de explotaciones agrícolas con planes/inversiones de desarrollo empresarial financiados por el PDR para jóvenes agricultores (ámbito de interés 2B)		2014-2020	1,76	104,64	1,76	104,64	1,68
		2014-2019	1,45	86,21	1,45	86,21	
		2014-2018	1,44	85,61	1,44	85,61	
		2014-2017	1,53	90,97	1,32	78,48	
		2014-2016	1,53	90,97			
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2020	1.212.685,32	175,12	316.547,53	45,71	692.480,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2020	362.435,88	99,24	103.815,61	28,43	365.200,00
M06	O1 - Gasto público total	2014-2020	59.660.514,20	217,11	17.774.334,20	64,68	27.480.000,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2020	479.466,27	74,85	184.079,97	28,74	640.600,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2020	61.715.101,67	211,51	18.378.777,31	62,99	29.178.280,00

Ámbito de interés 3A							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T6: Porcentaje de explotaciones agrícolas subvencionadas por participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y grupos/organizaciones de productores (ámbito de interés 3A)		2014-2020					0,00
		2014-2019					
		2014-2018					
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Número de operaciones apoyadas en el marco de la medida 4.2 (nº) (número)		2014-2020			57,00	114,00	50,00
		2014-2019			52,00	104,00	
		2014-2018			22,00	44,00	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2020	575.831,16	127,28	190.460,38	42,10	452.400,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2020	407.667,88	99,00	116.771,82	28,36	411.800,00
M04	O1 - Gasto público total	2014-2020	39.200.000,00	100,00	36.018.732,79	91,88	39.200.000,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2020	440.430,27	68,75	139.535,78	21,78	640.600,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2020	40.623.929,31	99,80	36.465.500,77	89,59	40.704.800,00

Ámbito de interés 3B							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
Porcentaje de explotaciones apoyadas tras ser dañada por desastres naturales y catástrofes (submedida 5.2) (%)		2014-2020			2,29	125,14	1,83
		2014-2019			2,29	125,14	
		2014-2018			2,29	125,14	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Porcentaje de la superficie agraria total que es apoyada tras ser dañada por desastres naturales y catástrofes (%)		2014-2020					3,80
		2014-2019					
		2014-2018					
		2014-2017			5,20	136,84	
		2014-2016			0,32	8,42	
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2020	1.156.970,08	167,08	444.782,00	64,23	692.480,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2020	407.667,88	99,00	116.771,82	28,36	411.800,00
M05	O1 - Gasto público total	2014-2020	13.829.070,00	463,55	2.922.861,77	97,97	2.983.290,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2020	355.418,23	77,16	71.518,55	15,53	460.600,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2020	15.749.126,19	346,27	3.555.934,14	78,18	4.548.170,00

Prioridad P4						
Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T13: Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	2014-2020			0,30	0,93	32,23
	2014-2019			0,26	0,81	
	2014-2018					
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
T11: Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)	2014-2020			0,30	0,93	32,23
	2014-2019			0,26	0,81	
	2014-2018					
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
T8: Porcentaje de bosques u otras superficies forestales objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ámbito de interés 4A)	2014-2020			0,30	0,91	32,96
	2014-2019			0,26	0,79	
	2014-2018					
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
T12: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	2014-2020			20,91	80,50	25,98
	2014-2019			15,51	59,71	

		2014-2018			14,35	55,24	
		2014-2017			14,14	54,43	
		2014-2016			8,29	31,91	
		2014-2015					
T10: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)		2014-2020			21,01	79,51	26,43
		2014-2019			16,35	61,87	
		2014-2018			15,19	57,48	
		2014-2017			14,92	56,46	
		2014-2016			8,29	31,37	
		2014-2015					
T9: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes (ámbito de interés 4A)		2014-2020			22,34	68,69	32,52
		2014-2019			20,16	61,99	
		2014-2018			18,20	55,96	
		2014-2017			17,07	52,49	
		2014-2016			8,29	25,49	
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2020	829.727,78	91,70	270.128,34	29,86	904.800,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2020	725.161,72	99,28	207.714,25	28,44	730.400,00
M08	O1 - Gasto público total	2014-2020	22.117.640,46	88,51	3.636.175,20	14,55	24.990.000,00
M10	O1 - Gasto público total	2014-2020	64.740.897,36	146,32	30.728.689,09	69,45	44.247.452,00
M11	O1 - Gasto público total	2014-2020	95.659.465,11	120,78	62.715.227,83	79,18	79.203.830,90
M16	O1 - Gasto público total	2014-2020	855.738,34	77,71	507.752,95	46,11	1.101.200,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2020	184.928.630,77	122,33	98.065.687,66	64,87	151.177.682,90

Ámbito de interés 5A						
Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T14: Porcentaje de tierra de regadío que ha pasado a un sistema de riego más eficiente (ámbito de interés 5A)	2014-2020			4,41	49,15	8,97
	2014-2019			4,41	49,15	
	2014-2018			4,07	45,36	
	2014-2017			3,50	39,01	
	2014-2016					
	2014-2015					
Ahorro efectivo de agua derivado de la operación a nivel de infraestructura (m3/año)	2014-2020			254.216,00	211,85	120.000,00
	2014-2019			254.216,00	211,85	
	2014-2018			122.122,99	101,77	
	2014-2017			23.391,00	19,49	
	2014-2016					
	2014-2015					
Ahorro potencial de agua derivado de la operación a nivel de infraestructura (m3/año)	2014-2020			506.650,00	112,59	450.000,00
	2014-2019			506.650,00	112,59	
	2014-2018			244.246,00	54,28	
	2014-2017			45.000,00	10,00	
	2014-2016					
	2014-2015					
Parte del ahorro potencial derivado del proyecto que se va a invertir en aumentar las dotaciones de riego. (m3/ha * año)	2014-2020			4,15	8,14	51,00
	2014-2019			4,15	8,14	

	2014-2018					
	2014-2017			4,15	8,14	
	2014-2016					
	2014-2015					
Presión por extracciones de las masas de agua subterráneas afectadas por el regadío a modernizar. Variación experimentada en la demanda de las masas de agua afectadas. (m3/año)	2014-2020			122.000,00	101,67	120.000,00
	2014-2019			122.000,00	101,67	
	2014-2018			122.000,00	101,67	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
Superficie de regadío redotada con agua residual regenerada (ha)	2014-2020			4.216,43	64,87	6.500,00
	2014-2019			4.216,43	64,87	
	2014-2018			4.216,43	64,87	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
Superficie de riego controlada mediante medidores del uso del agua en parcela (Ha)	2014-2020			1.679,16	39,05	4.300,00
	2014-2019			1.679,16	39,05	
	2014-2018			799,06	18,58	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					

Superficie de riego controlada mediante sistemas inteligentes de telecontrol (Ha)	2014-2020			1.679,16	39,05	4.300,00
	2014-2019			1.679,16	39,05	
	2014-2018			799,60	18,60	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
Variación de la energía renovable generada en la zona de riego por instalaciones construidas con la finalidad de autoabastecimiento de la infraestructura (MWh/año)	2014-2020			1.517,68	303,54	500,00
	2014-2019			1.517,68	303,54	
	2014-2018			994,35	198,87	
	2014-2017			322,72	64,54	
	2014-2016					
	2014-2015					
Variación de la superficie de regadío clasificada por sistema de riego (gravedad, aspersión, localizado) (Ha)	2014-2020			1.274,56	29,64	4.300,00
	2014-2019			1.274,56	29,64	
	2014-2018			799,60	18,60	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
Variación del consumo de energía de la infraestructura (MWh/año)	2014-2020			881,13	176,23	500,00
	2014-2019			881,13	176,23	
	2014-2018			465,35	93,07	
	2014-2017			397,72	79,54	
	2014-2016					

		2014-2015					
Variación del nº de explotaciones afectadas por la modernización de infraestructuras (Ud)		2014-2020			1.716,00	49,03	3.500,00
		2014-2019			1.716,00	49,03	
		2014-2018			801,06	22,89	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Variación en la superficie de regadío con infraestructuras modernizadas. (Superficie de regadío en la zona a la que afectará la infraestructura) (Ha)		2014-2020			2.314,16	35,60	6.500,00
		2014-2019			2.314,16	35,60	
		2014-2018			799,60	12,30	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2020	251.438,41	138,95	14.563,89	8,05	180.960,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2020	108.730,76	74,43	31.144,68	21,32	146.080,00
M04	O1 - Gasto público total	2014-2020	57.872.973,95	198,94	16.442.630,26	56,52	29.090.000,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2020	326.014,86	80,65	271.996,15	67,29	404.240,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2020	58.559.157,98	196,37	16.760.334,98	56,20	29.821.280,00

Ámbito de interés 5B

Ámbito de interés 5B							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
Porcentaje de proyectos de inversión ( 4.1) que incorporan equipos o maquinaria de alta eficiencia energética y /o fuentes renovables de energía para su consumo en la explotación (%)		2014-2020			19,32	67,62	28,57
		2014-2019			21,60	75,60	
		2014-2018			26,80	93,80	
		2014-2017			18,28	63,98	
		2014-2016			7,50	26,25	
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2020	538.402,47	118,08	126.319,66	27,70	455.960,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2020	108.730,76	74,43	31.144,68	21,32	146.080,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2020	179.533,57	63,16	13.003,69	4,57	284.240,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2020	826.666,80	93,27	170.468,03	19,23	886.280,00

Ámbito de interés 5C							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T16: Inversión total en producción de energías renovables (en EUR) (ámbito de interés 5C)		2014-2020					0,00
		2014-2019					
		2014-2018					
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Porcentaje del gasto público dirigido a cooperación (medida 16) que se destina a promover el uso de energías renovables (%)		2014-2020			1,91	26,27	7,27
		2014-2019			1,25	17,19	
		2014-2018			9,85	135,49	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2020	36.750,28	20,31	8.231,76	4,55	180.960,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2020	108.730,76	74,43	31.144,68	21,32	146.080,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2020	346.021,32	57,27	183.671,52	30,40	604.240,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2020	491.502,36	52,78	223.047,96	23,95	931.280,00

Ámbito de interés 5D						
Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T18: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de GEI y/o de amoníaco (ámbito de interés 5D)	2014-2020			0,68	195,40	0,35
	2014-2019			0,68	195,40	
	2014-2018			0,61	175,29	
	2014-2017			0,61	175,29	
	2014-2016					
	2014-2015					
% de UGM afectados por la medida 10.1.7 de racionalización del pastore (%)	2014-2020					3,10
	2014-2019					
	2014-2018					
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
% de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones GEI considerando efectos indirectos (%)	2014-2020			6,86	148,16	4,63
	2014-2019			6,65	143,63	
	2014-2018			5,15	111,23	
	2014-2017			4,70	101,51	
	2014-2016					
	2014-2015					



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2020	355.195,49	77,90	123.077,82	26,99	455.960,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2020	108.730,76	74,43	31.144,68	21,32	146.080,00
M10	O1 - Gasto público total	2014-2020	1.810.240,50	131,85	981.772,45	71,51	1.373.000,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2020	196.392,47	53,92	108.160,71	29,69	364.240,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2020	2.470.559,22	105,61	1.244.155,66	53,19	2.339.280,00

Ámbito de interés 5E							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T19: Porcentaje de tierra agrícola y forestal objeto de contratos de gestión que contribuyen a la captura y conservación de carbono (ámbito de interés 5E)		2014-2020					0,00
		2014-2019					
		2014-2018					
		2014-2017			0,41		
		2014-2016			0,25		
		2014-2015					
% de superficie forestal que se reforestó durante los periodos de programación precedentes y que se mantiene en el periodo actual de compromiso, contribuyendo con ello a la captura y conservación de carbono (8.1TR-mantenimiento) (%)		2014-2020			2,26	279,01	0,81
		2014-2019			2,26	279,01	
		2014-2018			0,42	51,85	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2020	44.498,18	24,59	9.852,34	5,44	180.960,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2020	108.730,76	74,43	31.144,68	21,32	146.080,00
M08	O1 - Gasto público total	2014-2020	4.082.921,67	300,04	1.144.199,58	84,08	1.360.800,00
M13	O1 - Gasto público total	2014-2020	18.757.452,55	131,21	10.904.815,44	76,28	14.296.000,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2020	194.617,59	53,43	21.733,69	5,97	364.240,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2020	23.188.220,75	141,84	12.111.745,73	74,09	16.348.080,00

Ámbito de interés 6A							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T20: Empleo creado en los proyectos financiados (ámbito de interés 6A)		2014-2020			23,50	156,67	15,00
		2014-2019			4,00	26,67	
		2014-2018			4,00	26,67	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2020	5.211.658,67	752,61	299.282,67	43,22	692.480,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2020	45.232,00	14,20	12.956,20	4,07	318.600,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2020	449.878,69	70,23	295.185,83	46,08	640.600,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2020	5.706.769,36	345,51	607.424,70	36,78	1.651.680,00

Ámbito de interés 6B						
Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T23: Empleo creado en los proyectos financiados (Leader)(ámbito de interés 6B)	2014-2020			230,33	102,37	225,00
	2014-2019			94,83	42,15	
	2014-2018			8,50	3,78	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
T22: Porcentaje de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras mejorados (ámbito de interés 6B)	2014-2020					0,00
	2014-2019					
	2014-2018					
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
T21: Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo local (ámbito de interés 6B)	2014-2020			51,94	103,54	50,17
	2014-2019			51,94	103,54	
	2014-2018			51,94	103,54	
	2014-2017			51,94	103,54	
	2014-2016			51,94	103,54	
	2014-2015					
% de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras mejoradas debido a LEADER (%)	2014-2020			103,54	206,38	50,17
	2014-2019			103,54	206,38	

		2014-2018			103,54	206,38	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2020	900.160,12	129,99	227.894,02	32,91	692.480,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2020	45.232,00	14,20	12.956,09	4,07	318.600,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2020	324.127,52	70,37	129.386,21	28,09	460.600,00
M19	O1 - Gasto público total	2014-2020	11.113.486,46	58,85	8.639.330,61	45,75	18.884.000,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2020	12.383.006,10	60,83	9.009.566,93	44,26	20.355.680,00

## 1.c) Información clave sobre la ejecución del PDR sobre la base de los datos de a) y b) por ámbito de interés

Las tablas anexas reflejan la ejecución del PDR-RM 14-20 desde su aprobación hasta el 31 de diciembre de 2020. En ellas se muestra el progreso del Programa en términos financieros y físicos, incluyendo el gasto comprometido, los indicadores de productividad, el avance hacia los objetivos (target), el logro de los indicadores del marco de rendimiento y de los indicadores específicos del programa.

Afrontando los últimos años de programación, de cara ya al período de transición 2021-2022, en la anualidad 2020 se ha producido un importante avance en términos de ejecución. Así, de los 176.631.508,90 € de Gasto Público Total que se había ejecutado en diciembre del 2019, un año más tarde, la cifra asciende a 220.903.700,50 €, es decir, el 63,46% del total Programado.

A continuación, se describe la ejecución del PDR-RM 2014-2020 a nivel de submedida y tipo de operación, desde su aprobación, el 3 de julio de 2015, según *Focus Areas*:

### FOCUS AREA 1A

Las submedidas programadas en el marco de otros ámbitos de interés pero que contribuyen a los aspectos tratados en la Focus Área 1A se muestran a continuación, estructuradas según avance en su ejecución:

- Submedidas con ejecución financiera
  - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
  - Apoyo a la creación y el funcionamiento de los grupos operativos de la EIP para la productividad agrícola y la sostenibilidad (M16.1)
  - Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento (M2.1)
- Submedidas con gasto comprometido pero sin ejecución financiera:
  - Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2)

A continuación se describe el avance de las medidas.

#### SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

##### Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

Esta submedida es gestionada por el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario.

El 5 de abril de 2016 se publicó la Orden por la que se establecen las bases reguladoras de la submedida (BORM nº 81 del 09.04.2016), y en el mes de mayo de ese mismo año se publicó la convocatoria de ayudas para la anualidad 2016, por un importe total de la ayuda de 830.400,00 €.

El 1 de abril de 2017 se publicó una orden de ayudas para la anualidad 2017 (BORM nº 76, del 01.04.2017).

La convocatoria para las actuaciones formativas correspondientes a la anualidad 2018 fue publicada el 4 de enero de 2018, mediante Orden de 26 de diciembre de 2017, por un importe total de la ayuda de 750.000,00 €.

El 20 de febrero de 2019 se publicaron las bases reguladoras de las ayudas para la realización de acciones relativa a la transferencia de conocimientos e información, mediante actuaciones de formación y adquisición de competencias, en el sector agrario, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020 (FEADER). Estas nuevas bases reguladoras incorporan el empleo de “baremos estándar de costes unitarios”, lo que ha permitido agilizar en gran medida los procedimientos de gestión de expedientes dado que se reduce considerablemente la carga administrativa y por tanto, se mejora la eficiencia en la gestión del Programa, al mismo tiempo que se centra la atención en los resultados obtenidos.

El 1 de marzo de 2019 se publicó la convocatoria de las ayudas, para la anualidad 2019, por un importe de 550.000,00 €.

El 9 de julio de 2020 se modifica la Orden del 20 de febrero de 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria y la incertidumbre del futuro de la formación en las aulas físicas existente, para incluir la formación presencial en aulas de videoconferencia. El 16 de julio se publica la convocatoria de ayudas para la realización de acciones relativas a la transferencia de conocimientos e información, mediante actuaciones de formación y adquisición de competencias en el sector agrario, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020 (FEADER) para las anualidades 2020-2022, por un importe total de 1.250.000,00 €.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total comprometido desde comienzo del periodo de programación hasta 31 de diciembre de 2020 es de 4.664.143,73 euros, que representa el 93,42% del gasto público total programado para esta submedida. Desde el inicio de la programación se han efectuado pagos que ascienden 2.236.113,77 euros. Los pagos correspondientes a la anualidad 2020 ascienden a 24.630,03 €.

En relación a la ejecución física, se han llevado a cabo 1.595 acciones formativas, que conjuntamente han contado con 24.105 participantes (el 21,78% son mujeres y el 45,13% son jóvenes). Dichas acciones han supuesto un total de 3.676,5 días de formación (considerando 1 día de formación equivalente a 8 horas formativas).

**Medida 2.** Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas

Esta medida es gestionada en la actualidad por el Servicio de Apoyo Técnico, Económico y de Ordenación la Dirección General de Política Agraria Común, Subdirección General de Desarrollo Rural.

La medida comprende una submedida:

- **Submedida 2.1. Obtención de servicios de asesoramiento.**

El avance en el desarrollo de esta submedida fue más lento del previsto. Esto se debió especialmente a las dificultades de implementar esta medida a través de un proceso de contratación, como disponía el Reglamento. Tras los cambios que introdujo el Reglamento Omnibus se posibilitó la selección de los beneficiarios de la submedida 2.1 a través de un procedimiento de subvenciones en concordancia con el PDR anterior.

En la orden 8 de octubre de 2018 se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la realización de acciones de asesoramiento a explotaciones agrarias, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020 (FEADER). Por otro lado, cabe destacar que en las bases de la ayuda se ha incluido el uso de costes simplificados (tipo baremo estándar de costes unitarios) en el marco de la medida, lo que redundará en una simplificación importante de la gestión administrativa de las ayudas.

El 25 de marzo de 2019 se publicó la convocatoria para la realización de acciones de asesoramiento a explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020 (FEADER). El presupuesto convocado para las anualidades 2019, 2020 y 2021 fue de 2.925.000,00 €, concediéndose la ayuda a finales del verano de 2019.

En términos financieros, el gasto público total comprometido es de 2.899.487,04 euros, que representa el 79,39% del total programado para esta submedida en el conjunto del periodo de programación. En el año 2020 se inició la ejecución de esta medida. El importe ejecutado a 31 de diciembre de 2020 es de 830.524,80 euros, que corresponde al 22,74% del presupuesto programado.

En relación a la ejecución física, las acciones de asesoramiento se han llevado a cabo a través de 5 entidades que han impartido acciones de asesoramiento.

**Submedida 16.1. Apoyo a la creación y el funcionamiento de los grupos operativos de la EIP para la productividad agrícola y la sostenibilidad (M16.1).**

La submedida 16.1 Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI, fue gestionada por el Servicio de Diversificación de Economía Rural.

El 14 de julio de 2017 se publicaron las bases reguladoras de la ayuda en el BORM, mediante Orden de 7 de julio y la primera convocatoria de ayuda fue publicada el 23 de septiembre de ese mismo año mediante Orden nº 20/09/17.

De la convocatoria de 2017 se recibieron 60 solicitudes, de las cuales se aprobaron 16, por un importe de 2.605.026,47 €.

El 28 de septiembre de 2018 se hace pública la convocatoria correspondiente a la anualidad 2018, para la medida 16.1., con un importe de 2.000.000 €. Para esta convocatoria, el nº de solicitudes aprobadas fue de 22, por un importe de 2.000.000 €.

El 30 de julio de 2020 se publicó la tercera convocatoria de ayudas de la medida, por un importe de 1.800.000 euros, el nº de solicitudes recibidas fue de 41.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total comprometido desde comienzo del periodo de programación hasta 31 de diciembre de 2020 es de 4.605.026,47 euros, que corresponde al 69,71% del gasto público total programado para esta submedida. El GPT total ejecutado a fecha 31 de diciembre de 2020 es de 2.195.030,84 euros. El 43,07% del gasto ejecutado corresponde a la anualidad 2020.

Respecto a la ejecución física, se han realizado pagos a 36 grupos operativos.

En la valoración general de la medida, se trata de una medida nueva y exitosa. La figura de los GO está afianzándose cada vez más en la región. Varios de los proyectos desarrollados por los grupos de la región han sido objeto de reconocimiento a nivel nacional.

#### SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO PERO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

##### Submedida 1.2. Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información

Esta submedida es gestionada por el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario.

En términos financieros, desde el inicio del Programa, se ha comprometido un gasto público total de 1.125.509,14 euros, que representa el 87,79% del total programado para esta submedida en el conjunto del periodo de programación.

En cuanto a las valoraciones asociadas a la ejecución cabe destacar el objetivo de impulsar más los proyectos de transferencia.

Durante el año 2020 destaca como avance experimentado en el desarrollo de la medida la divulgación/transferencia tecnológica el proceso de diseño de una nueva página web. Por otra parte, a través de la Página web del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la propia Consejería, está disponible toda la información detallada sobre los proyectos subvencionados. Los centros de formación agraria han consolidado la difusión de los proyectos mejorando con la elaboración de videos que se publican y difunden en las RRSS.

*Grado de avance del indicador target del FA 1 A:*

Respecto al valor del target T1, *Porcentaje de los gastos en aplicación de los artículos 14, 15 y 35 del Reglamento (UE) nº1305/2013 en relación con el gasto total del PDR*, el PDR de la Región de Murcia ha previsto que un 3,84% del **gasto público total (GPT) programado (T1)** se destine al desarrollo de las medidas 1, 2 y 16 con el fin de apoyar la innovación, la cooperación entre agentes y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales.

A 31 de diciembre de 2020 un 1,51% del GPT del PDR se había ejecutado en el marco de estas tres medidas.

## FOCUS AREA 1B

La submedida programada en el marco de otros ámbitos de interés que contribuyen al ámbito de interés 1B es:

- Apoyo a la creación y el funcionamiento de los grupos operativos de la EIP para la productividad agrícola y la sostenibilidad (M16.1)

El avance de esta submedida está indicado en la *Focus Área 1A*.

*Grado de avance del indicador target del FA 1 B:*

El avance en el objetivo marcado en esta Focus área, que queda expresado a través del indicador target *T2 Número total de operaciones de cooperación subvencionadas en el marco de la medida de cooperación* (artículo 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013) (grupos, redes/agrupaciones, proyectos piloto, etc.) asciende al 137,04% de la meta prevista.

Es decir, el nº total de operaciones de cooperación subvencionadas en el marco de la medida de cooperación asciende a 37, de los cuales todos ellos han recibido pagos a 31.12.20.

## FOCUS AREA 1C

Las submedidas programadas en el marco de otros ámbitos de interés que contribuyen al logro de los objetivos previstos en el ámbito de interés 1C son:

- Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (Submedida 1.1)
- Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (Submedida 1.2)

Tal y como se mencionada en la *Focus Área 1A*, la submedida 1.1 presenta ejecución financiera y la submedida 1.2 únicamente presenta gasto público comprometido a 31 de diciembre de 2020. El avance de estas submedidas está indicado en la *Focus Área 1A*.

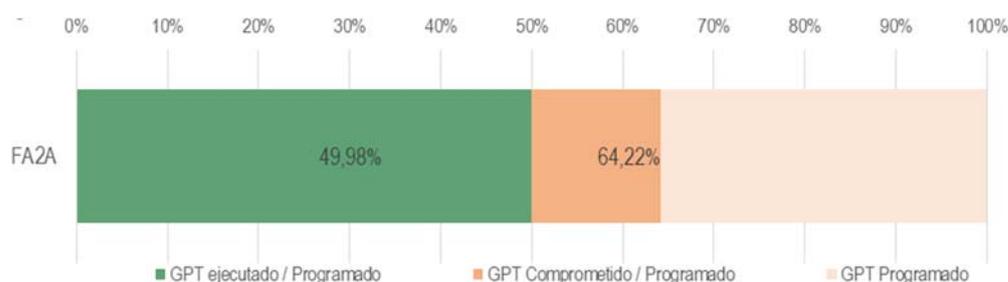
*Grado de avance del indicador target del FA 1 C:*

A 31 de diciembre de 2020 las acciones formativas habían alcanzado a un total de 24.105 personas. Cifra que supera ampliamente los objetivos en términos de número de personas a formar a lo largo del periodo (*T3 (Número total de participantes formados en el marco del artículo 14 del Reglamento (UE) nº 1305/2013, valor objetivo: 8.323 participantes; grado de ejecución: 289,62%*).

## FOCUS AREA 2A

El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de diciembre de 2020 en el marco de esta Focus área asciende a 20.957.529,34 euros, lo que supone el 49,98% del gasto programado en esta Focus Área y representa el 9,63 % del ejecutado del conjunto del Programa. En términos de compromisos éstos ascienden el 64,22% del presupuesto programado en esta Focus Área.

Figura 1. Grado de avance de la FA2A



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V09 y BBDD de operaciones.

En concreto, la situación de las submedidas programadas en esta Focus área es la siguiente:

- Submedidas con ejecución financiera:
  - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
  - Apoyo a las inversiones en las explotaciones agrarias (M4.1)
  - Infraestructuras de caminos rurales (M4.3.3)
  - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
  - Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento (M2.1)
- Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:
  - Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2)
- Submedidas sin gasto comprometido y sin ejecución financiera:
  - Vías pecuarias (M4.3.4)

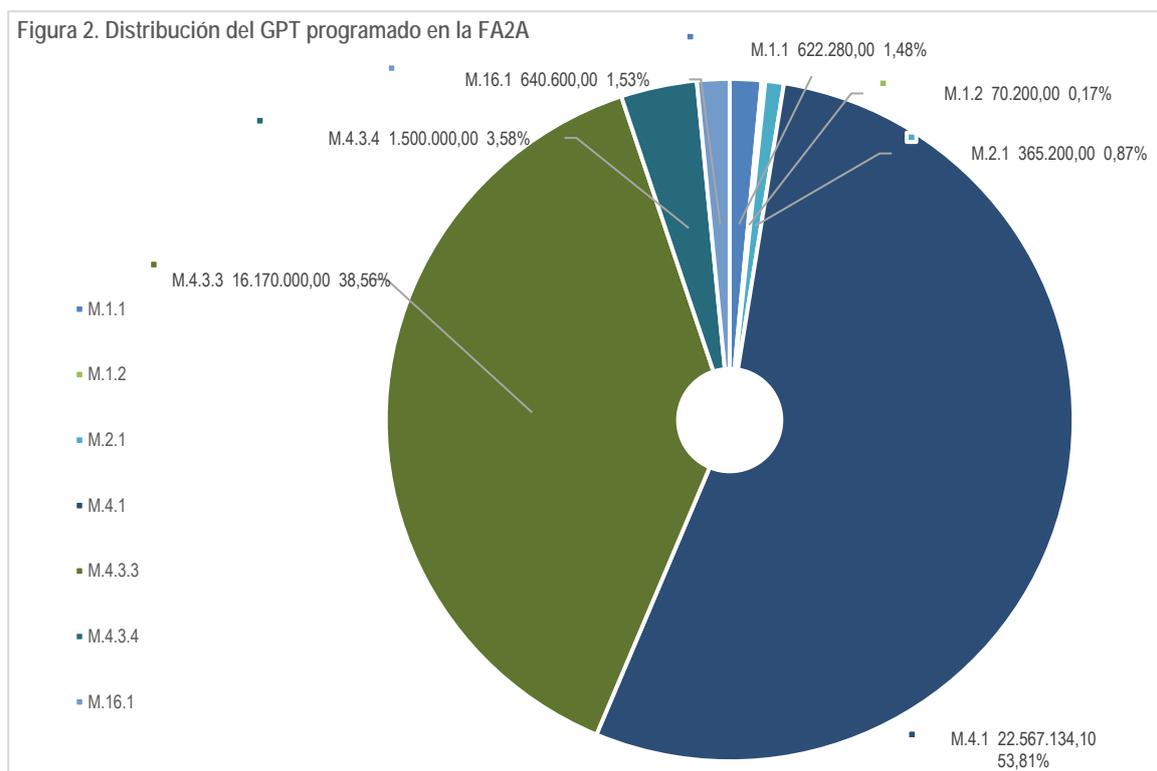
Tabla 1: Grado de avance de la FA2A

Submedida/ Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2020		PROGRAMADO PDR V09 14- 20		COMPROMETIDO/ PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2020		EJECUTADO/ PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	

M.1.1	448.061,35	1,66%	622.280,00	1,48%	72,00%	204.973,36	0,98%	32,94%
M.1.2	201.751,44	0,75%	70.200,00	0,17%	100,00%	-	0,00%	0,00%
M.2.1	362.435,88	1,35%	365.200,00	0,87%	99,24%	103.815,61	0,50%	28,43%
M.4.1	18.216.124,91	67,64%	22.567.134,10	53,81%	80,72%	14.738.917,93	70,33%	65,31%
M.4.3.3	7.245.169,48	26,90%	16.170.000,00	38,56%	44,81%	5.640.816,65	26,92%	34,88%
M.4.3.4	-	0,00%	1.500.000,00	3,58%	0,00%	-	0,00%	0,00%
M.16.1	457.387,34	1,70%	640.600,00	1,53%	71,40%	269.005,79	1,28%	41,99%
<b>2A</b>	<b>26.930.930,41</b>	<b>100,00%</b>	<b>41.935.414,10</b>	<b>100,00%</b>	<b>64,22%</b>	<b>20.957.529,34</b>	<b>100%</b>	<b>49,98%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Financial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09.

Figura 2. Distribución del GPT programado en la FA2A



Fuente: Elaboración propia a partir del PDR RM-v09.

A continuación, se describe el avance de las medidas programadas en esta Focus área:

### Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con la Focus Área 2A, el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 448.061,35 euros, que representa el 9,61% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 204.973,36 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 148 de acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 2.234 personas y en conjunto han representado 342 días de formación.

### Submedida 2.1. Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento.

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 2.1, servicios de asesoramiento, presenta un gasto comprometido a 31 de diciembre de 2020 de 362.435,88 euros, que corresponde al 12,50% del total del gasto comprometido para la medida.

El importe ejecutado ha sido 103.815,61 euros, un 28,43 % del importe programado. Dicho importe se refiere a 20 de acciones subvencionadas.

### Submedida 4.1. Apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas

Esta medida es gestionada por el Servicio de Modernización de Explotaciones Agrarias y Explotaciones Prioritarias.

En 2015 se publicó la Orden nº 227, de 26 de noviembre, donde se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas a la modernización de explotaciones. Dicha convocatoria incluyó las ayudas tanto para las inversiones en explotaciones agrarias (submedida 4.1) como para la creación de empresas por jóvenes agricultores (submedida 6.1).

En dicha convocatoria se concedió un total de 409 comprometiendo un importe de 14.894.844,60 euros, que representa el 66,00% del gasto público total programado para la submedida.

El 13 de febrero de 2019 se publicaron las nuevas bases reguladoras de las ayudas destinadas a la inversión en explotaciones agrarias (Orden de 8 de febrero de 2019, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la inversión en explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020), y el 18 de febrero de 2019 se hizo pública la convocatoria de las ayudas destinadas a la inversión en explotaciones agrarias, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020.

El viernes 17 de Julio de 2020 se publicó la Resolución definitiva de la línea de ayuda destinada a la inversión en explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, aprobándose un total de 407 expedientes, por importe de algo más de 6.000.000 €.

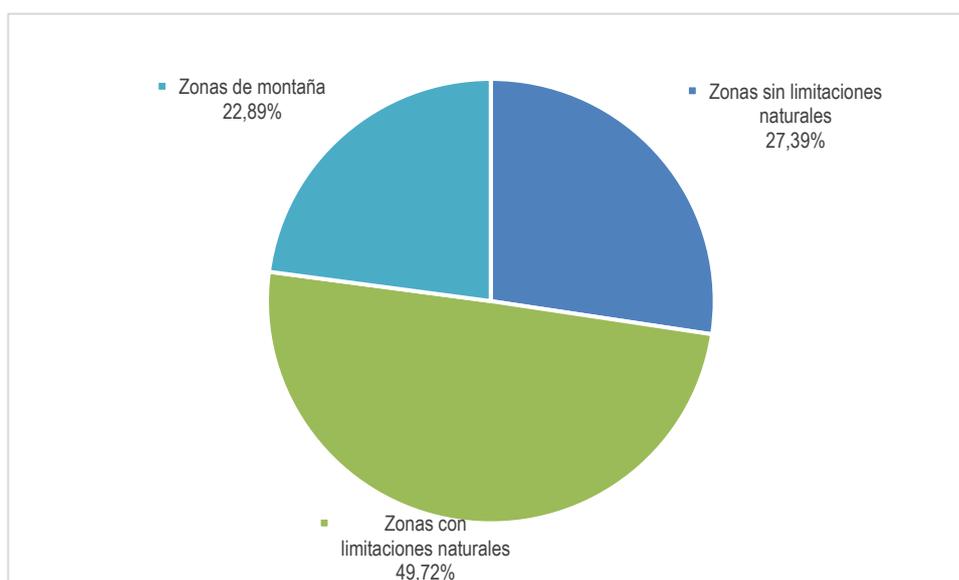
El grado de ejecución financiera de la submedida asciende al 65,31% del total programado, habiéndose ejecutado desde la puesta en marcha del Programa un total de 14.738.917,93 euros.

En la presente anualidad se ejecutó 2.674.641,83 euros, lo que corresponde a un 18,15% del presupuesto total ejecutado desde la puesta en marcha del PDR. El volumen de inversión asociado al gasto ejecutado desde el inicio del período de programación asciende a 22.754.967,28 euros. Es decir, por cada euro público se han movilizado 0,54 euros de inversión privada.

En términos de ejecución física, desde el comienzo del PDR se apoyó (han recibido pagos) un total de 533 explotaciones, de las cuales, 195 recibieron pagos en la anualidad 2020.

De este total, el 27,39 % se localizan en zonas sin limitaciones, el 49,72% de ellas se encuentran en zonas con limitaciones naturales y el 22,89% en zonas de montaña. Del total de las 195 explotaciones que recibieron pagos durante el año 2020, 27 de ellas tiene un sistema de producción ecológica.

Figura 3. Localización de las explotaciones que han recibido pagos M4.1



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

En cuanto al tipo de explotaciones, desde el comienzo del periodo, los sectores predominantes han sido el sector de cultivos permanentes seguido del hortícola. Concretamente, se han subvencionado de 269 y 107 explotaciones, respectivamente.

Estos sectores han recibido un montante de gasto público total de 7.222.779,55 euros y de 3.247.944,15 euros respectivamente (representan el 49,00% y 22,03% del total de ayudas pagadas en el conjunto del período de programación).

Según el tamaño de la explotación, desde la puesta en marcha del Programa, la mayoría de las explotaciones subvencionadas tienen un tamaño menor de 5 hectáreas. Este tipo de explotaciones ha recibido ayudas por un importe de 4.061.195,74 euros, considerando desde el inicio del Programa.

Respecto a los beneficiarios de las ayudas, el 27,63% de éstas han sido destinadas a mujeres.

#### Tipo de Operación 4.3.3 Infraestructuras de caminos rurales

La unidad gestora de este tipo de operación es el Servicio de Estudios y Planificación Hidrológica, perteneciente a la Dirección General del Agua.

Esta medida y sus inversiones se gestionan mediante procedimientos de licitación. En total, entre la 1ª y 2ª convocatoria se han seleccionado un total de 114 actuaciones, que se corresponde con una dotación presupuestaria de 10M€. El presupuesto convocado en la tercera convocatoria asciende a 6.000.000 de euros.

La implementación de esta medida ha sido algo más lenta de lo esperado por la adaptación a la nueva ley de contratación y por las autorizaciones a que están sujetas estas obras.

Respecto a la ejecución financiera, desde la puesta en marcha del PDR, se ha comprometido un gasto público total de 7.245.169,48 euros, lo que representa el 44,81% del gasto público programado para la submedida en la totalidad del periodo. A fecha 31/12/2020, el importe ejecutado es de 5.640.816,65 euros.

En la anualidad 2020 se ha incrementado la ejecución y el reembolso de los fondos. Pese a esto, las inversiones están sujetas a muchos trámites previos y autorizaciones. Muchos de estos trámites son preceptivos para iniciar la inversión, y se demoran en el tiempo.

Respecto a la ejecución física, desde el principio de la programación hasta el 31 de diciembre de 2020 se ha ejecutado un total de 16 proyectos.

### Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 16.1 Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI, se gestiona por el Servicio de Diversificación de Economía Rural.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del periodo es de 457.387,34 euros. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 269.005,79 euros de gasto público total, que corresponde al 41,99% programado para la submedida en esta Focus Área. El importe ejecutado corresponde a pagos a 4 proyectos subvencionados en el marco de esta Focus Área.

### **SBMEDIDAS UNICAMENTE CON GASTO COMPROMETIDO.**

### Submedida 1.2. Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido total de 1.125.509,14, de los cuales 201.751,44 están asignados a la Focus Area 2A, no presentando ejecución financiera.

## SUBMEDIDAS SIN GASTO COMPROMETIDO NI EJECUCION FINANCIERA.

### Tipo de Operación 4.3.4. Vías pecuarias

Este tipo de operación es gestionado por el Servicio de Gestión y Protección Forestal perteneciente a la Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial, correspondiente a la Dirección General del Medio Natural.

El GPT programado es de 1.500.000,00 euros. El gasto público total convocado a fecha 31/12/2020 es de 385.000 euros (25,67% del GPT programado). A 31 de diciembre de 2020 no hay gasto público ejecutado ni comprometido.

*Grado de avance del indicador target del FA 2 A:*

El avance en el Target previsto en esta *Focus Area T4: Porcentaje de explotaciones agrícolas que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización*. se calcula a partir de la ratio entre el número de explotaciones agrarias que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización (submedida 4.1) y el número de explotaciones agrarias totales en la Región de Murcia, que son 32.700 (ICC 17, dato del año 2009 que alimenta el cálculo del Target).

Con 485 explotaciones apoyadas, el avance a 31 de diciembre de 2020 es 1,48%, lo que significa un grado de avance del 97,00% hacia el valor objetivo a alcanzar en 2023 (1,53%).

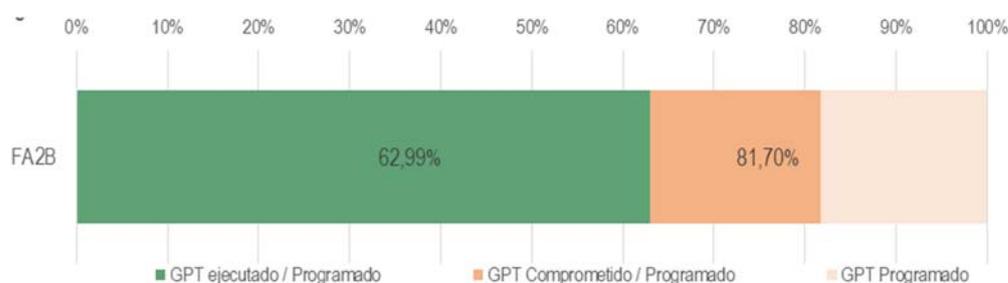


## FOCUS AREA 2B

El avance de esta Focus Área es significativo: a 31 de diciembre de 2020 el gasto público total ejecutado ascendía a 18.378.777,31 euros, lo que representa el 62,99% del programado en esta Focus Área y el 8,45 % del ejecutado del conjunto del Programa.

En términos de compromisos, éstos ascendían al 81,70% de lo programado en la Focus área (gasto comprometido de 23.837.850,36 euros).

Figura 5. Grado de avance de la FA2B



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V09 y BBDD de operaciones.

Las medidas programadas en la *Focus Área 2B* son, según su grado de ejecución:

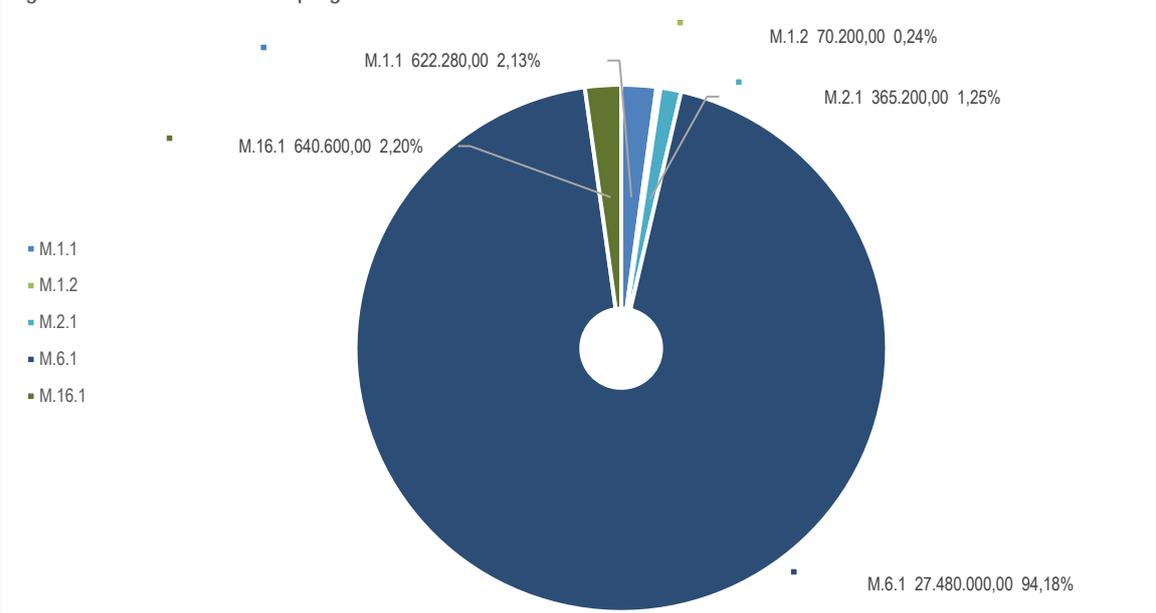
- Submedidas con ejecución financiera:
  - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
  - Ayuda a primera instalación de Jóvenes agricultores (M6.1)
  - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
  - Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1).
- Submedidas con gasto comprometido pero sin ejecución financiera:
  - Actividades de Demostración y Transferencia de Conocimientos (M1.2)

Tabla 2: Grado de avance de la FA2B

Submedida/ Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2020		PROGRAMADO PDR V09 14-20		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2020		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	701.031,46	2,94%	622.280,00	2,13%	100,00%	316.547,53	1,72%	50,87%
M.1.2	192.402,54	0,81%	70.200,00	0,24%	100,00%	-	0,00%	0,00%
M.2.1	362.435,88	1,52%	365.200,00	1,25%	99,24%	103.815,61	0,56%	28,43%
M.6.1	22.102.514,20	92,72%	27.480.000,00	94,18%	80,43%	17.774.334,20	96,71%	64,68%
M.16.1	479.466,27	2,01%	640.600,00	2,20%	100,00%	184.079,97	1,00%	28,74%
<b>2B</b>	<b>23.837.850,36</b>	<b>100%</b>	<b>29.178.280,00</b>	<b>100%</b>	<b>81,70%</b>	<b>18.378.777,31</b>	<b>100%</b>	<b>62,99%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Financial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09

Figura 6. Distribución del GPT programado en la FA2B



Fuente: Elaboración propia a partir del PDR RM-v09.

A continuación, se describe el avance de las medidas.

#### SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

##### Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 701.031,46 euros, lo cual representa el 15,03% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 316.547,53 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 220 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 3.343 personas y en conjunto han representado 509 días de formación.

La medida 2. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (que incluye la submedida 2.1), presenta gasto comprometido a 31 de diciembre de 2020 de 362.435,88 euros, que corresponde al 99,24% del presupuesto programado.

De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 103.815,61 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 20 acciones subvencionadas.

##### Submedida 6.1. Creación de empresas por jóvenes agricultores

Esta medida es gestionada por el Servicio de Modernización de Explotaciones Agrarias y Explotaciones Prioritarias.

En 2015 se publicó la Orden de 26 de noviembre, por la que se establecían las bases reguladoras (BORM nº 224, 30/11/2015) y se convocaron las ayudas como para la creación de empresas por jóvenes agricultores (submedida 6.1).

Se aprobaron y seleccionaron un total de 499 expedientes, siendo la dotación presupuestaria disponible de 27.480.000 euros. Los expedientes de jóvenes aprobados y seleccionados fueron publicados mediante Resolución definitiva el 9 de septiembre de 2016.

El 18 de mayo de 2019 se publican las nuevas bases reguladoras de la medida 6.1, y a través de la Orden 26 de junio de 2019 se hace pública la convocatoria de ayudas.

El 12 de septiembre de 2020 se publicó la resolución definitiva de la línea de ayuda destinada a la creación de empresas agrarias por jóvenes, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020 concediéndose ayuda a 176 nuevos jóvenes por un importe total de 5.031.500,00 euros.

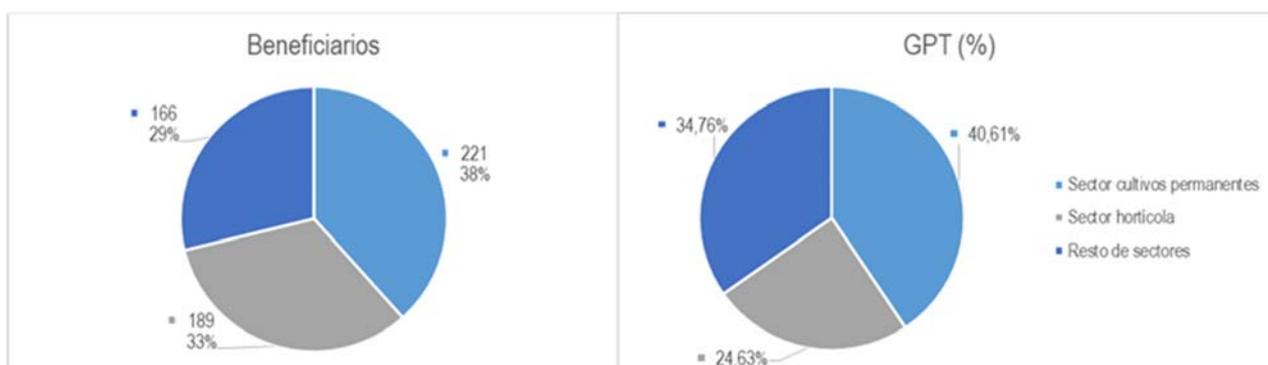
Respecto a la ejecución financiera, desde la puesta en marcha del PDR-RM 2014-2020, se ha comprometido un gasto público total de 22.102.514,20 euros, el cual representa el 80,43% del gasto público total programado para la medida.

En el conjunto del periodo de programación, se ha ejecutado un total de 17.774.334,20 euros, es decir, el grado de ejecución alcanzado es del 64,68% de lo previsto. En la anualidad 2020 el importe ejecutado asciende a 703.320,00 euros de gasto público total.

En términos de ejecución física, en el conjunto del periodo de programación, ha habido un total de 575 jóvenes incorporados al sector agrario que han recibido ayuda. En cuanto a la localización geográfica de las ayudas, el 17,10 % de éstas se han dirigido a zonas de montaña (3.039.200,00 euros de gasto público total); el 66,06 % de las ayudas se localizan en zonas con limitaciones naturales específicas (11.741.934,20 euros de gasto público total); y el restante 16,84 % de las ayudas se destinaron a zonas sin limitaciones (2.993.200,00 euros de gasto público total). En el conjunto del periodo de programación, las explotaciones de producción ecológica han recibido el 11,88% de las ayudas (gasto público total de 2.111.999,20 euros).

En cuanto al tipo de explotaciones, del total de las explotaciones que han recibido pagos por esta submedida desde su puesta en marcha, 221 beneficiarios pertenecen al sector de cultivos permanentes (representan el 38,39% del total de beneficiarios y el 40,61% del gasto público total pagado) y 189 jóvenes son horticultores (32,78% del total de beneficiarios y el 24,63% del gasto público total pagado).

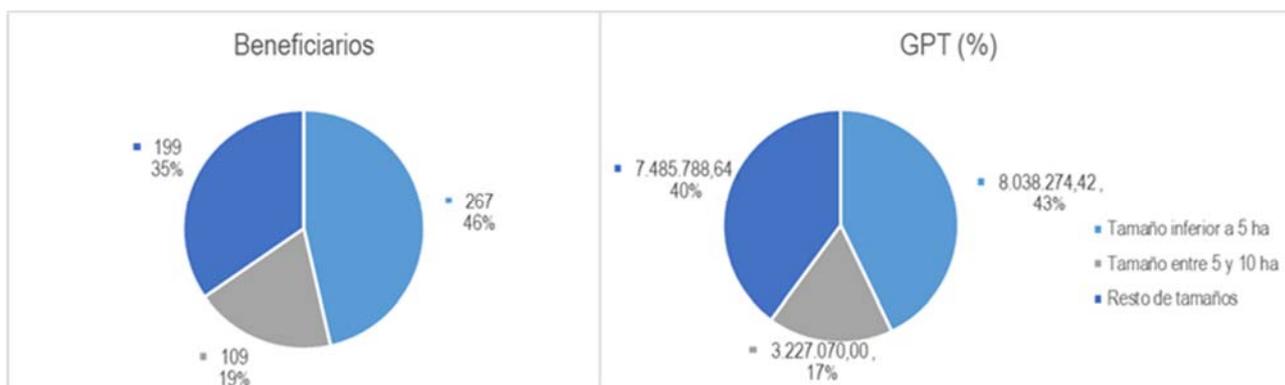
Figura 7. Beneficiarios y porcentaje de GPT según el tipo de explotaciones beneficiarias de la M6.1



Fuente: Elaboración propia a partir de la BBDD de operaciones.

Según el tamaño de la explotación, la mayoría de las explotaciones beneficiarias tienen un tamaño inferior a 5 hectáreas. Éstas suponen el 46,42% de las explotaciones subvencionadas (es decir, 267 explotaciones frente a un total de 575). Las explotaciones de tamaño inferior a 5 hectáreas han recibido ayudas por un importe de 8.038.274,42 euros de gasto público, en el conjunto del periodo. A continuación, le sigue en importancia, las explotaciones con un tamaño comprendido entre 5 y 10 hectáreas, las cuales representan el 18,92% del número de explotaciones que han recibido algún pago a lo largo del periodo. En conjunto, las explotaciones de 5-10 hectáreas han recibido una ayuda de 3.227.070,00 euros (17,21% del total de ayuda ejecutado hasta 31 de diciembre de 2020).

Figura 8. Beneficiarios y porcentaje de GPT según el tamaño de explotaciones beneficiarias de la M6.1



Fuente: Elaboración propia a partir de la BBDD de operaciones.

Un 32,71% de los beneficiarios de las ayudas fueron mujeres.

### Submedida 16.1, creación y funcionamiento de los grupos operativos de la AEI.

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con la Focus Área 2B, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del período es de 479.466,27 euros, lo que representa el 10,41% del total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 184.079,97 euros de gasto público total. El importe ejecutado corresponde al pago de 5 proyectos subvencionado en el marco de este Focus Área.

### SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

#### Submedida 1.2. Actividades de Demostración y Transferencia de Conocimientos

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 192.402,54 euros (la totalidad del gasto público total programado para la submedida), no teniendo ejecución financiera a 31 de diciembre de 2020.

*Grado de avance del indicador target del FA 2B:*

El Target 5, *Porcentaje de explotaciones agrícolas con planes/inversiones de desarrollo empresarial financiados por el PDR para jóvenes agricultores*, establece como objetivo lograr la incorporación de 550 jóvenes en 2023, es decir, el 1,68% de las explotaciones agrícolas de la Región de Murcia, tomando como indicador de contexto el número de explotaciones agrícolas del año 2009 (ICC17, 32.700 explotaciones)

Si consideramos el número de jóvenes incorporados, 575 el valor del indicador target es de 1,76% es decir, un nivel de avance hacia el valor del target (1,68%) de 104,6%

Figura 9. Grado de avance T5 (% de explotaciones agrícolas con planes/inversiones de desarrollo empresarial financiados por el PDR para jóvenes agricultores)



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de Operaciones

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2023	Ejecutado
Número de explotaciones agrícolas que reciben ayuda del PDR para inversiones en restructuración o modernización (FA 2B)	550	575
T5: Porcentaje de explotaciones agrícolas con planes/inversiones de desarrollo empresarial financiados por el PDR para jóvenes agricultores (FA 2B)	1,68%	1,76%
Grado avance	100,00%	104,6%

### FOCUS AREA 3A

Hasta el 31 de diciembre de 2020, el gasto público comprometido en el conjunto del periodo para la FA 3A fue de 40.454.593,30 euros, lo que representa el 99,39 % del presupuesto programado en esta FA. El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de diciembre de 2020 fue de 36.465.500,77 euros, lo que representa el 89,59 % del programado en esta Focus Área.

Figura 10. Grado de avance de la FA3A



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V09 y BBDD de operaciones.

Las medidas programadas en la Focus Área 3A son, según su grado de ejecución:

➤ Submedidas con ejecución financiera:

- Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
- Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento (M2.1)
- Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
- Apoyo a las inversiones en transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas (M4.2)

➤ Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:

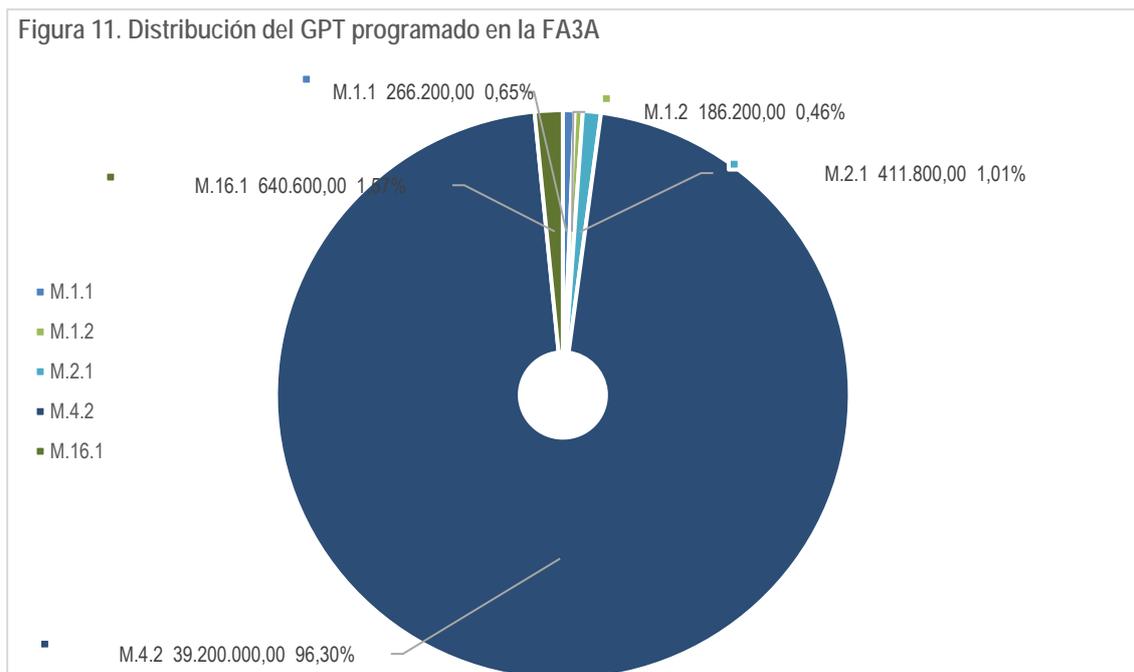
- Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2)

Tabla 3. Grado de avance de la FA3A

Submedida /Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2020		PROGRAMADO PDR V09 14-20		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2020		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	387.696,58	0,96%	266.200,00	0,65%	100,00%	190.460,38	0,52%	71,55%
M.1.2	18.798,57	0,05%	186.200,00	0,46%	10,10%	-	0,00%	0,00%
M.2.1	407.667,88	1,01%	411.800,00	1,01%	100,00%	116.771,82	0,32%	28,36%
M.4.2	39.200.000,00	96,90%	39.200.000,00	96,30%	100,00%	36.018.732,79	98,77%	91,88%
M.16.1	440.430,27	1,09%	640.600,00	1,57%	68,75%	139.535,78	0,38%	21,78%
<b>3A</b>	<b>40.454.593,30</b>	<b>100%</b>	<b>40.704.800,00</b>	<b>100%</b>	<b>99,39%</b>	<b>36.465.500,77</b>	<b>100%</b>	<b>89,59%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Financial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09

Figura 11. Distribución del GPT programado en la FA3A



*Fuente: Elaboración propia a partir del PDR RM-v09.*

A continuación, se describe el avance de las medidas.

#### SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

##### Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 387.696,58 euros, lo cual representa el 8,31% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 190.460,38 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 142 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 2.072 personas y en conjunto han representado 319 días de formación.

La medida 2. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (que incluye la submedida 2.1 Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento) presenta un gasto comprometido de 407.667,88 euros, un 14,06% del gasto comprometido total para la submedida en el conjunto del PDR a 31 de diciembre de 2020.

El importe ejecutado es de 116.771,82 euros, un 28,36% del programado para la medida. Con este importe se han apoyado un total de 25 acciones de asesoramiento.

##### Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del periodo es 440.430,27 euros, lo cual representa el 9,56% del total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 139.535,78 euros de gasto público total. El importe ejecutado corresponde al pago de 4 proyectos subvencionado en el marco de este Focus Área.

##### Submedida 4.2. Apoyo a las inversiones en transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas

Esta medida es gestionada por el Servicio de Industrias y Promoción Agroalimentaria de la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario.

El 22 de mayo de 2015 se publicó la Orden nº 116, de 19 de mayo, que establece las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas destinadas a inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios. La dotación presupuestaria asignada es de 39.200.000 euros para las anualidades comprendidas entre 2016 y 2019.

Respecto a la ejecución financiera, desde la puesta en marcha del PDR-RM 2014-2020, se ha comprometido un gasto público total de 39.200.000,00 euros, el cual representa el 100 % del gasto público total programado para la medida. El 100% de esta cuantía se comprometió en la anualidad 2018.

En el conjunto del periodo de programación, se ha ejecutado un total de 36.018.732,79 euros, es decir, el grado de ejecución alcanzado es del 91,88% de lo previsto.

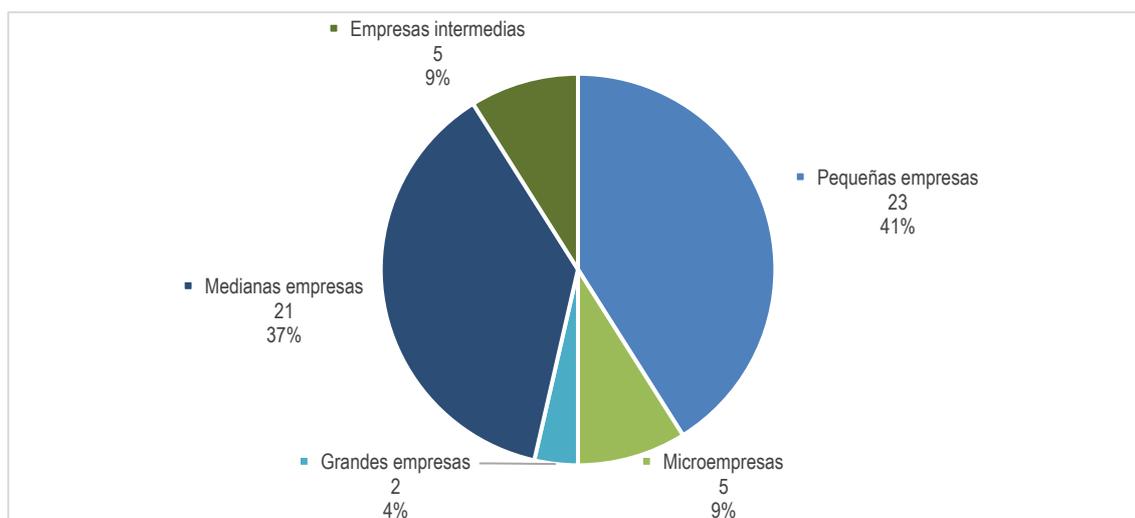
En el conjunto el periodo de programación, esta ayuda ha supuesto un volumen total de inversión de 155.156.658,26 euros. Es decir, por cada euro público se ha movilizado 4,3 euros de gasto privado.

En términos de ejecución física, en el conjunto del periodo de programación, se han apoyado 56 industrias, de las cuales, 52 de ellas el beneficiario es una persona jurídica, 3 de ellas son hombres y el caso restante es mujer.

Respecto al tipo de producción, 37 empresas corresponden a empresas que producen bajo el sistema convencional, 5 bajo producción ecológica, y 14 bajo ambos tipos de producción (ecológico-convencional).

Según la dimensión de la empresa solicitante, 5 son microempresas, 23 son pequeñas empresas, 5 son empresas intermedias, 21 medianas empresas y 2 grandes empresas.

Figura 12. Dimensión de la empresa solicitante de la M4.2



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

El 19,64% de las empresas son sociedades participadas en un 50% o más por mujeres.

Respecto a regímenes de calidad, el 58,92% de las empresas está inscrita a algún régimen de calidad.

En términos generales, se valora el ritmo de ejecución en la anualidad 2020 como muy bueno.

#### SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO PERO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

##### Submedida 1.2. Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información.

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 18.798,57 euros (1,67% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR), aunque no tienen ejecución financiera a 31 de diciembre de 2020.

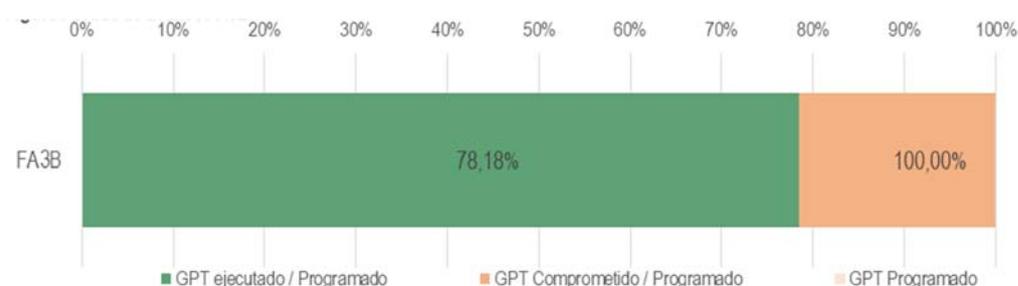
### FOCUS AREA 3B

Las medidas programadas en la *Focus Área 3B* son, según su grado de ejecución:

#### ➤ Submedidas con ejecución financiera:

- Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
- Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento (M2.1)
- Apoyo a inversiones para restaurar potencial agrícola dañado por desastre natural, evento climático adverso y catástrofe (M 5.2)
- Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)

Figura 13. Grado de avance de la FA3B



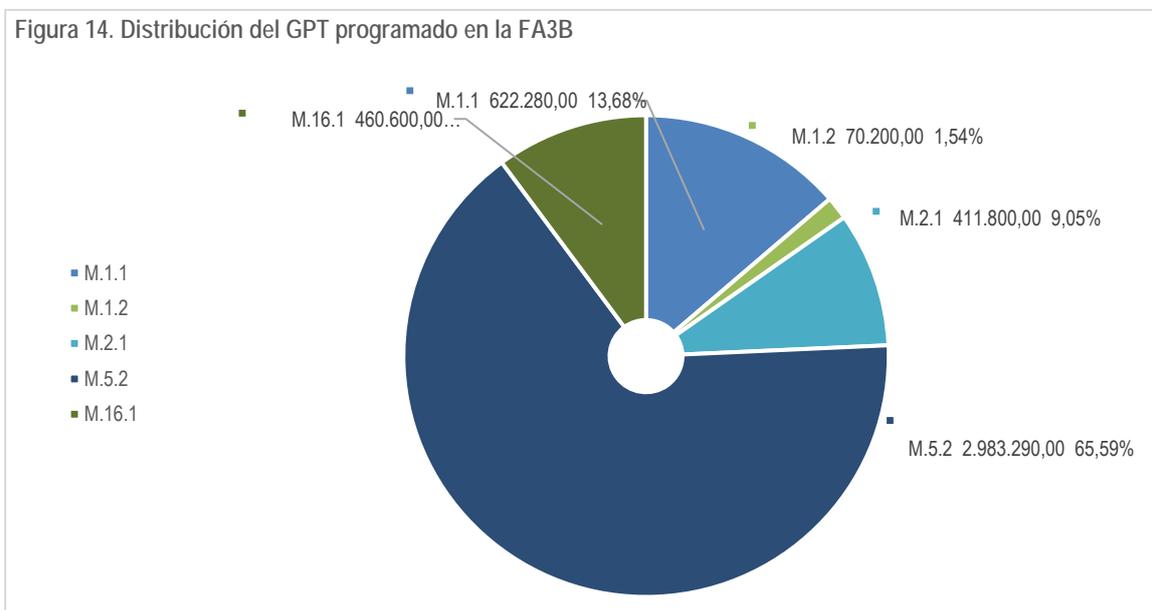
Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V09 y BBDD de operaciones.

Tabla 4: Grado de avance de la FA3B.

Submedida / Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2020		PROGRAMADO PDR V09 14-20		COMPROMETIDO/ PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2020		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	940.170,23	20,05%	622.280,00	13,68%	100%	444.782,00	12,51%	71,48%
M.1.2	1.658,17	0,04%	70.200,00	1,54%	2%	-	0,00%	0,00%
M.2.1	407.667,88	8,70%	411.800,00	9,05%	100%	116.771,82	3,28%	28,36%
M.5.2	2.983.290,00	63,63%	2.983.290,00	65,59%	100%	2.922.861,77	82,20%	97,97%
M.16.1	355.418,23	7,58%	460.600,00	10,13%	77%	71.518,55	2,01%	15,53%
<b>3B</b>	<b>4.688.204,51</b>	<b>100%</b>	<b>4.548.170,00</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>3.555.934,14</b>	<b>100%</b>	<b>78,18%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09

Figura 14. Distribución del GPT programado en la FA3B



Fuente: Elaboración propia a partir del PDR RM-v09

A continuación, se describe el avance de las medidas.

#### SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

##### Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 940.170,23 euros, lo cual representa el 20,16% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 444.782,00 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 301 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 4.688 personas y en conjunto han representado 705 días de formación.

El importe comprometido en la Medida 2, Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (que incluye la submedida 2.1) es de 407.667,88 euros, que corresponde al 99,00% del presupuesto programado.

De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 116.771,82 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 25 acciones subvencionadas.

**Submedida 5.2. Apoyo a las inversiones para el restablecimiento de terrenos agrícolas y potencial de producción de dañados por desastres naturales, fenómenos climáticos adversos y catástrofes.**

Esta submedida incluye la continuación de los compromisos adquiridos en el periodo de programación anterior, relativa al apoyo a los titulares de explotaciones de almendros afectados por la sequía acaecida en el año hidrológico 2014, suceso que fue contemplado y recogido en el PDR-RM 07-13.

El 30 de diciembre de 2014, se publicó la Orden nº 6, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocaron ayudas para la reconstitución del cultivo del almendro.

Del total de 1.295 solicitudes de ayuda recibidas, en junio de 2015 fueron aprobadas 1.201 solicitudes. Los expedientes aprobados fueron publicados mediante Resolución definitiva el 19 de mayo de 2015 (BORM 15/06/2015).

Respecto a la ejecución financiera, desde la puesta en marcha, con cargo al PDR-RM 2014-2020, a través de la submedida 5.2 se comprometió un gasto público total de 4.609.690,00 euros, que cubre el gasto público total programado para la medida en la totalidad del periodo. La totalidad del gasto se comprometió en la anualidad 2016. En el conjunto del periodo, el gasto público total comprometido en la submedida 5.2 representa el 1,95% del gasto total comprometido en el conjunto del PDR.

El gasto público total ejecutado desde el comienzo del PDR ha sido de 2.976.959,84 euros. Los pagos de esta medida finalizaron en 2019, por lo que no se han contabilizado pagos en 2020, salvo el importe correspondiente a reintegros, de -54.098,07 euros.

En términos de ejecución física, las ayudas pagadas se corresponden con una superficie total de 2.502,52 hectáreas, superficie calculada a partir del número de árboles subvencionados, cuya cifra asciende a 511.000 (árboles restaurados). De estos 511.000 árboles, el 9,89% se localizan en zonas de montaña, el 36,63% en zonas con limitaciones naturales específicas, y los restantes 52,28% se encuentran en zonas sin limitaciones. Por otro lado, el 1,21% de la superficie subvencionada (6.160 árboles plantados) está ubicada en zonas Red Natura 2000.

Un 36,30% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

**La medida 2. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (que incluye la submedida 2.1 Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento) presenta un gasto comprometido de 407.667,88 euros, un 14,06% del gasto comprometido total para la submedida en el conjunto del PDR a 31 de diciembre de 2020.**

El importe ejecutado es de 116.771,82 euros, un 28,36% del programado para la medida. Con este importe se han apoyado un total de 25 acciones de asesoramiento.

### Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de los grupos operativos de la AEI

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 16.1 creación y funcionamiento de los grupos operativos de la AEI, programada en esta *Focus Área*, presentan una ejecución a 31 de diciembre de 2020, que asciende a 71.518,55 euros, lo que supone el 15,53% del presupuesto programado. El gasto comprometido alcanza los, 355.418,23 euros, un 77,16% del presupuesto programado.

### SUBMEDIDAS SIN EJECUCIÓN FINANCIERA, CON GASTO COMPROMETIDOS

#### Submedida 1.2. Transferencia de conocimientos,

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 1.2, ayuda a las actividades de demostración y acciones de información, presenta un gasto público comprometido de 1.658,17 euros (0,15% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR), aunque no tienen ejecución financiera a 31 de diciembre de 2020.

## PRIORIDAD 4

Las medidas programadas en la *Prioridad 4* son, según su grado de ejecución:

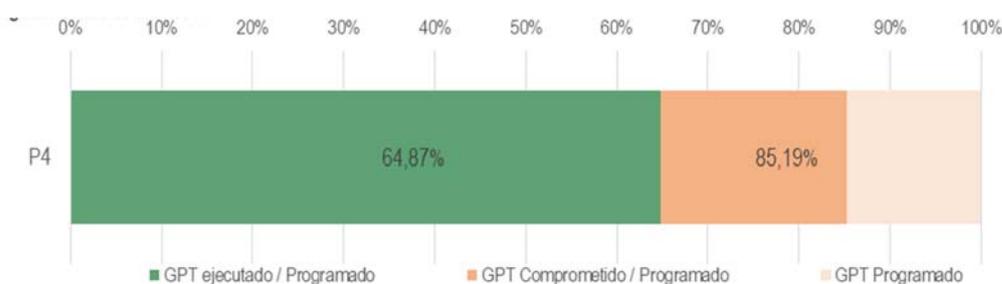
#### ➤ Submedidas con ejecución financiera:

- Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
- Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
- Apoyo a la prevención de los daños causados a los bosques por incendios forestales desastres naturales y catástrofes (M8.3)
- Ayuda para la reparación de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes (M 8.4)
- Inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales (M 8.5)

- Los tipos de operación 10.1.1, 10.1.2, 10.1.3, 10.1.5, 10.1.8 y 10.1.1-transición, correspondientes a la submedida Agroambiente y clima M10.1.
  - Pago para el cambio a prácticas y métodos de agricultura ecológica (M11.1).
  - Pago para el mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica (M11.2).
  - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
- Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:
- Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2)
  - Racionalización del pastoreo (M.10.1.7)

El gasto público comprometido en el conjunto del periodo es de 128.795.390,99 euros, que representa el 45,04 % del gasto comprometido del conjunto del PDR y el 85,19 % del presupuesto programado en esta Focus Área. El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de diciembre de 2020 es de 98.065.687,66 euros, que representa el 64,87 % del programado en esta Focus Área y el 45,08 % del ejecutado del conjunto del Programa.

Figura 15. Grado de avance de la P4



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V09 y BBDD de operaciones.

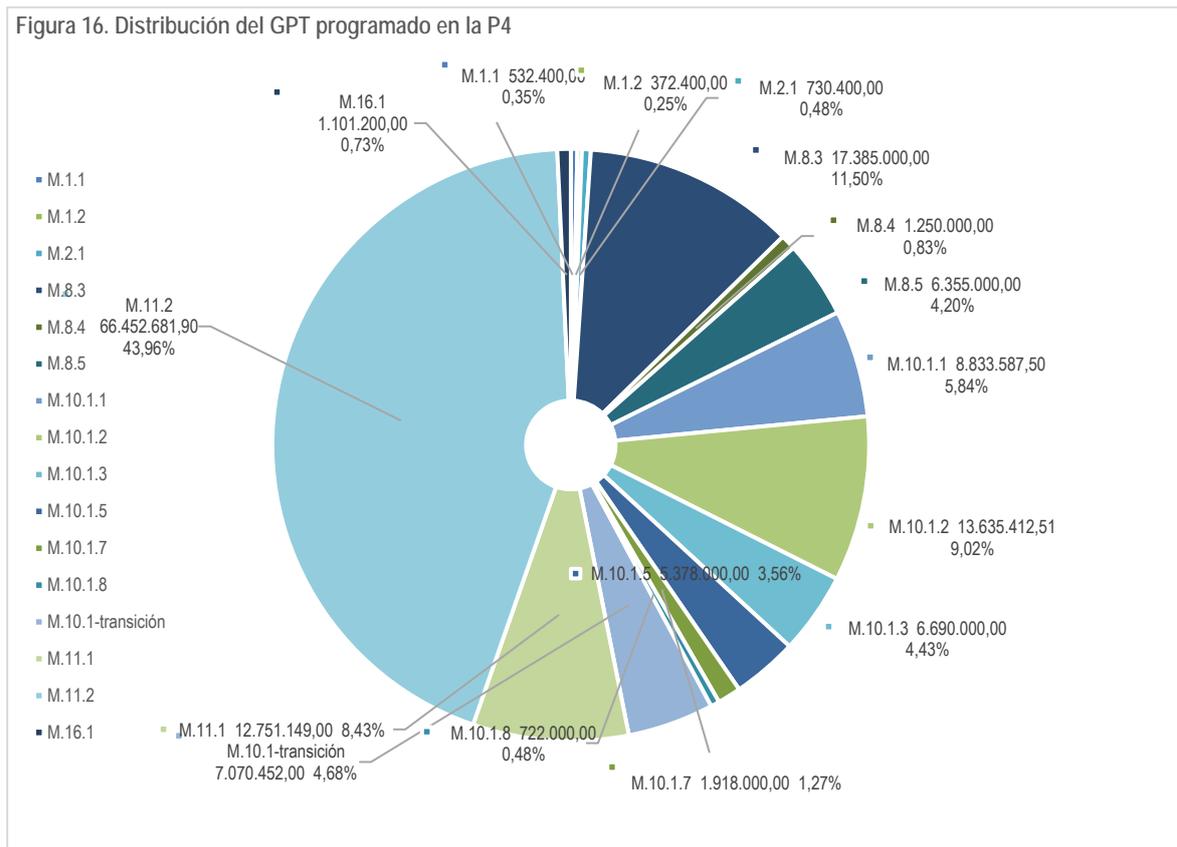
Tabla 5. Grado de avance de la P4

Submedida/ Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2020		PROGRAMADO PDR V09 14-20		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2020		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	481.678,19	0,37%	532.400,00	0,35%	90,47%	270.128,34	0,28%	50,74%
M.1.2	90.555,17	0,07%	372.400,00	0,25%	24,32%	-	0,00%	0,00%
M.2.1	725.161,72	0,56%	730.400,00	0,48%	99,28%	207.714,25	0,21%	28,44%
M.8.3	8.732.854,34	6,78%	17.385.000,00	11,50%	50,23%	2.512.565,25	2,56%	14,45%
M.8.4	918.894,92	0,71%	1.250.000,00	0,83%	73,51%	511.912,72	0,52%	40,95%
M.8.5	2.500.000,00	1,94%	6.355.000,00	4,20%	39,34%	611.697,23	0,62%	9,63%
M.10.1.1	7.600.000,00	5,90%	8.833.587,50	5,84%	86,04%	5.775.933,09	5,89%	65,39%

M.10.1.2	11.195.520,06	8,69%	13.635.412,51	9,02%	82,11%	8.861.126,34	9,04%	64,99%
M.10.1.3	6.776.392,10	5,26%	6.690.000,00	4,43%	100,00%	5.107.313,56	5,21%	76,34%
M.10.1.5	5.188.294,40	46,87%	5.378.000,00	3,56%	96,47%	3.729.576,96	3,80%	69,35%
M.10.1.7	1.150.462,64	0,89%	1.918.000,00	1,27%	59,98%	-	0,00%	0,00%
M.10.1.8	700.190,40	0,54%	722.000,00	0,48%	96,98%	534.480,00	0,55%	74,03%
M.10.1-transición	11.070.452,00	8,60%	7.070.452,00	4,68%	100,00%	6.720.259,14	6,85%	95,05%
M.11.1	15.953.840,14	12,39%	12.751.149,00	8,43%	100,00%	14.216.880,06	14,50%	111,49%
M.11.2	54.855.356,57	42,59%	66.452.681,90	43,96%	82,55%	48.498.347,77	49,45%	72,98%
M.16.1	855.738,34	0,66%	1.101.200,00	0,73%	77,71%	507.752,95	0,52%	46,11%
<b>4A</b>	<b>128.795.390,99</b>	<b>100%</b>	<b>151.177.682,91</b>	<b>100%</b>	<b>85,19%</b>	<b>98.065.687,66</b>	<b>100%</b>	<b>64,87%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Financial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09

Figura 16. Distribución del GPT programado en la P4



Fuente: Elaboración propia a partir del PDR RM-v09.

A continuación, se describe el avance de las medidas.

### SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

### Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias:

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados esta prioridad, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 481.678,19 euros, lo cual representa el 10,33 % respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 270.128,34 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 205 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 2.999 personas y en conjunto han representado 463 días de formación.

La medida 2. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (que incluye la submedida 2.1 Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento) presenta un gasto comprometido de 725.161,72 euros, un 25,01% del gasto comprometido total para la submedida en el conjunto del PDR a 31 de diciembre de 2020.

El importe ejecutado es de 116.771,82 euros, un 28,36% del programado para la medida. Con este importe se han apoyado un total de 40 acciones de asesoramiento.

### Tipo de operación 10.1.1. Protección de las aves esteparias:

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

El 27 de mayo de 2015 se publicó la Orden nº120, de 25 de mayo, por la que se establecieron las bases reguladoras y se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2015 para las ayudas correspondientes a los tipos de operación 10.1.1, 10.1.2, 10.1.3, 10.1.4 y 10.1.5. El 3 de agosto de 2016 se publicó la propuesta de resolución definitiva de estas ayudas conjuntamente, 10.1.1, 10.1.2, 10.1.3, 10.1.4 y 10.1.5.

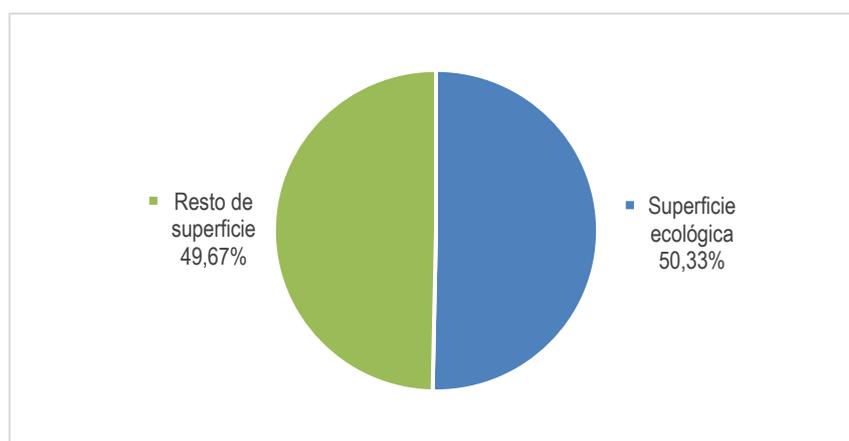
En el caso de los tipos de operación 10.1.1, 10.1.2, 10.1.3, 10.1.4 y 10.1.5, dado el carácter plurianual de las ayudas agroambientales y la duración de los compromisos de éstas (número de años de pago de la ayuda a los beneficiarios seleccionados), en 2016 se realizó la concesión de las ayudas correspondiente a la totalidad del importe programado. A partir de este momento, se continúan con los pagos a los beneficiarios seleccionados.

EL 28 de diciembre de 2020 se publicó la Resolución por la que se faculta a los beneficiarios de determinadas operaciones de la Media 10 (incluida el tipo de operación 10.1.1): Agroambiente y Clima a ampliar en una anualidad adicional el periodo de compromisos correspondientes a los asumidos al amparo de la Orden de 25 de mayo.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total ejecutado hasta 31 de diciembre de 2020 ha sido de 5.775.933,09 euros, que corresponde al 65,39% del GPT programado.

En términos de ejecución física, la superficie total subvencionada desde el inicio del programa es de ha sido de 13.686,60 hectáreas, que se corresponde con 105 contratos firmados. En el conjunto del periodo de programación, el 50,33% de las ayudas ejecutadas se han dirigido a explotaciones de producción ecológica, lo que supone un gasto público total de 2.906.767,95 euros.

Figura 17. Superficie localizada en producción ecológica (M10.1.1)



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

Respecto a localización de las parcelas subvencionadas, el 3,09% de las ayudas se corresponde con parcelas localizadas en Red Natura 2000 (equivale a 178.595,94 euros de gasto público total).

Un 36,04% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

#### Tipo de operación 10.1.2. Lucha biotecnológica:

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

Tal y como se describe en el tipo de operación 10.1.1, el 27 de mayo de 2015 se publicó la Orden nº120, de 25 de mayo, por la que se establecieron las bases reguladoras y se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2015. El 3 de agosto de 2016 se publicó la propuesta de resolución definitiva de estas ayudas y el 28 de diciembre de 2020 la resolución sobre la anualidad adicional.

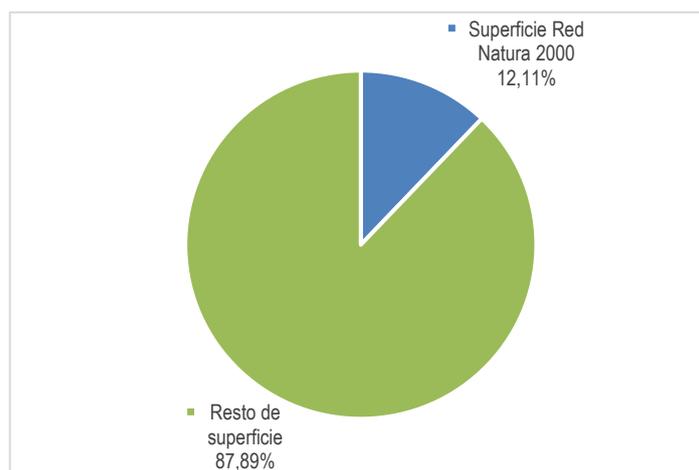
Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total ejecutado a fecha 31 de diciembre de 2020 ha sido de 8.861.126,34 euros.

En términos de ejecución física, la superficie total subvencionada en 2020 ha sido de 9.558,78 hectáreas, que se corresponde con 604 contratos firmados. La superficie total subvencionada desde el inicio del programa es de ha sido de 10.695,39 hectáreas, que se corresponde con 653 contratos firmados.

En el conjunto del periodo de programación, el 14,32% de las ayudas ejecutadas se han dirigido a explotaciones de producción ecológica, lo que supone un gasto público total de 1.268.880,66 euros.

Respecto a localización de las parcelas subvencionadas, el 12,11% de las ayudas se corresponde con parcelas en Red Natura 2000 (equivale a 1.072.992,42 euros de gasto público total).

Figura 18. Superficie localizada en Red Natura 2000 (M10.1.2)



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

Un 37,06% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

### Tipo de operación 10.1.3. Protección del paisaje agrícola de la Red Natura 2000:

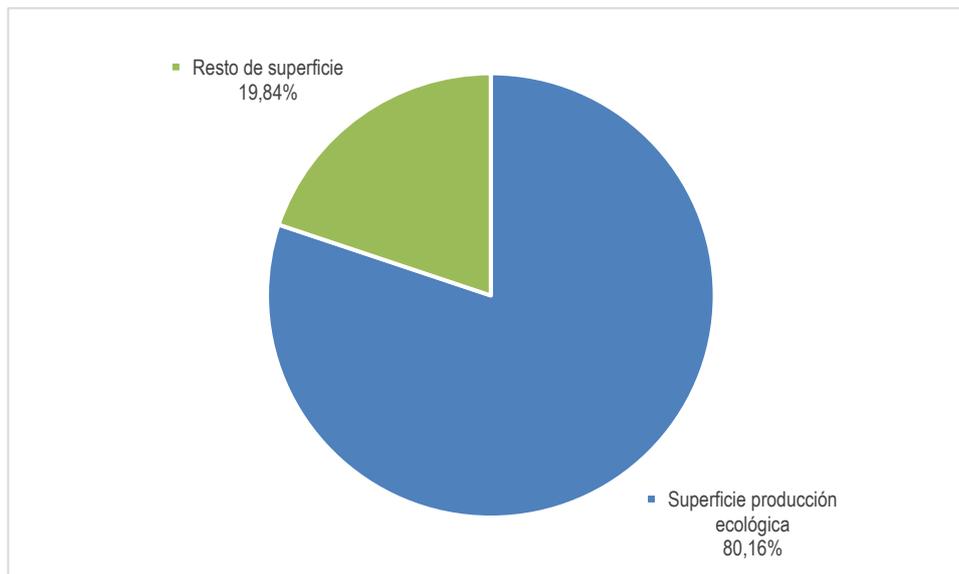
Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

Tal y como se describe en el tipo de operación 10.1.1, el 27 de mayo de 2015 se publicó la Orden nº120, de 25 de mayo, por la que se establecieron las bases reguladoras y se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2015. El 3 de agosto de 2016 se publicó la propuesta de resolución definitiva de estas ayudas y el 28 de diciembre de 2020 la resolución sobre la anualidad adicional.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total ejecutado hasta el 31 de diciembre de 2020 ha sido de 5.107.313,56 euros de gasto público total.

En términos de ejecución física, la superficie total subvencionada ha sido de 7.279,36 hectáreas, que se corresponde con 396 contratos firmados. En el conjunto del periodo de programación, el 80,16% de las ayudas ejecutadas se corresponde con explotaciones de producción ecológica, lo que supone un gasto público total de 4.094.231,28 euros.

Figura 19. Superficie localizada en producción ecológica (M10.1.3)



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

Un 31,59% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

#### Tipo de operación 10.1.5. Conservación de suelos y aguas:

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

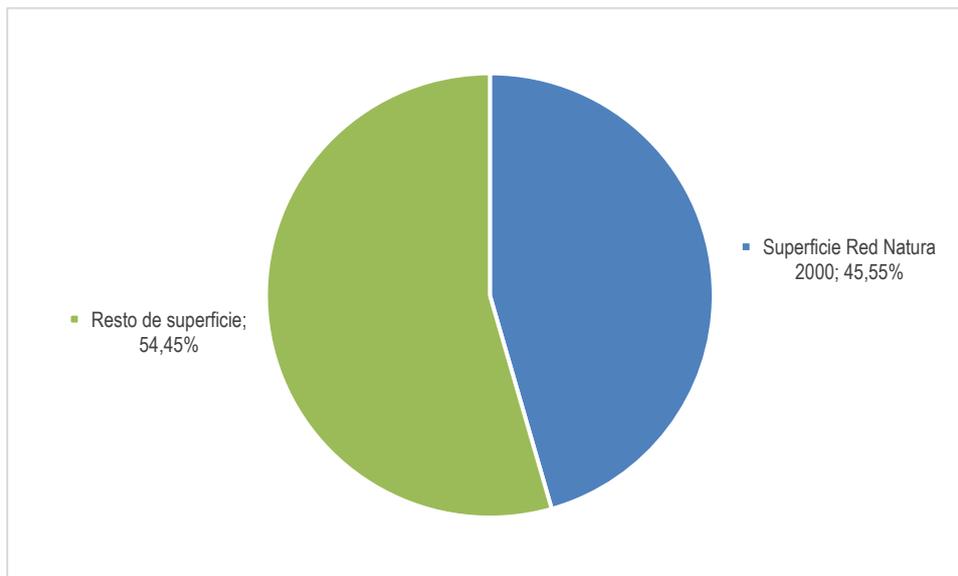
Tal y como se describe en el tipo de operación 10.1.1, el 27 de mayo de 2015 se publicó la Orden nº120, de 25 de mayo, por la que se establecieron las bases reguladoras y se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2015, el 3 de agosto de 2016 se publicó la propuesta de resolución definitiva de estas ayudas y el 28 de diciembre de 2020 la resolución sobre la anualidad adicional.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total ejecutado hasta el 31 de diciembre de 2020 ha sido de 3.729.576,96 euros de gasto público total.

En términos de ejecución física, la superficie total subvencionada ha sido de 5.308,76 hectáreas, que se corresponde con 316 contratos firmados. En el conjunto del periodo de programación, el 68,30% de las ayudas ejecutadas se han dirigido a explotaciones de producción ecológica, lo que supone un gasto público total de 2.547.365,64 euros.

Respecto a localización de las parcelas subvencionadas, el 45,51% de las ayudas se corresponde con parcelas en Red Natura 2000 (equivale a 1.697.508,89 euros de gasto público total).

Figura20. Superficie localizada en Red Natura 2000 (M10.1.5)



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

Un 36,05% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

#### Submedida 10.1.8. Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción:

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

Mediante la Orden nº284, de 4 de diciembre de 2015, publicada el 10 de diciembre, se establecieron las bases reguladoras que incluía los tipos de operación 10.1.7 y 10.1.8. La convocatoria de ayudas para la anualidad 2016 se publicó mediante la Orden nº178, de 26 de julio de 2016, publicada el 2 de agosto de dicho año. La resolución definitiva de la convocatoria de ayudas se publicó el 15 de junio de 2018 y el 28 de diciembre de 2020 la resolución sobre la anualidad adicional.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total ejecutado hasta el 31 de diciembre de 2020 ha sido de 534.480,00 euros, que corresponde al 74,03% del GPT programado para la submedida.

En términos de ejecución física, el nº total de contratos firmados ha sido 14.

Un 14,29% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

#### Submedida 10.1 (Transición). Compromisos Agroambientales:

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

Esta ayuda es una continuación de los compromisos contraídos en periodos de programación anteriores relativos a las ayudas agroambientales. Concretamente estos compromisos se refieren a las ayudas a la producción integrada, producción agroambiental en arrozales, y mejora agroambiental en espacios naturales protegidos de la Región de Murcia.

Respecto a la ejecución financiera, el importe ejecutado desde el inicio de la programación hasta el 31 de diciembre de 2020 asciende a 6.720.259,14 euros de gasto público total, lo que corresponde al 95,05% del GPT programado para este tipo de operación.

En términos de ejecución física, la superficie total subvencionada a fecha 31 de diciembre de 2020 ascendió a 5.979,84 hectáreas. En cuanto al sistema de producción ecológico, estas explotaciones han recibido ayudas por un importe de 427.687,19 euros considerando el conjunto del periodo. Respecto a localización de las parcelas subvencionadas, el 12,51% de las ayudas se corresponde con parcelas en Red Natura 2000 (equivale a 840.591,62 euros de gasto público total).

Respecto a los beneficiarios de las ayudas, 29 de los 147 beneficiarios son mujeres, 62 son hombres y los 56 restantes beneficiarios son personas jurídicas.

#### Submedida 11.1. Pago para el cambio a prácticas y métodos de producción ecológica:

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

El 27 de mayo de 2015 se publicaron las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas para la anualidad 2015, mediante Orden nº120, de 25 de mayo.

La convocatoria se resolvió definitivamente el 3/08/2016. El gasto dispuesto para la submedida 11.1 fue de 20.523.790,00 euros, y el nº de beneficiarios aprobados fue de 847

La submedida 11.1 se concedió para el período 2016-2020 (anualidades presupuestarias 2017-2021)

De forma general, en función de si el producto de pago concedido era leñoso o herbáceo, se determinó un período de conversión de dos años para los cultivos herbáceos y de tres años de conversión para cultivos leñosos, y el resto de anualidades hasta completar los 5 años de compromiso pasaron a ser de mantenimiento. Por tanto, todos los expedientes pagados de la anualidad presupuestaria 2020, y la superficie apoyada por la ayuda, han pasado de conversión a mantenimiento.

Respecto a la ejecución financiera, se ha ejecutado un gasto público total de 14.216.880,06 euros, el total previsto.

En términos de ejecución física, en el conjunto del periodo de programación se han pagado ayudas a 868 beneficiarios que representan una superficie de 17.241,72 hectáreas. De esta superficie, 2.330,37 hectáreas se encuentran en Red Natura 2000, que a su vez corresponde a un total de 275 expedientes subvencionados y un importe de 2.467.140,01 euros de gastos público total (esta ayuda representa el 22,38 % del total de ayuda pagada).

#### Submedida 11.2. Pago por el mantenimiento de agricultura ecológica:

El 27 de mayo de 2015 se publicaron las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas para la anualidad 2015, mediante Orden nº120, de 25 de mayo.

La convocatoria se resolvió definitivamente el 3/08/2016 (BORM 21/04/2016).

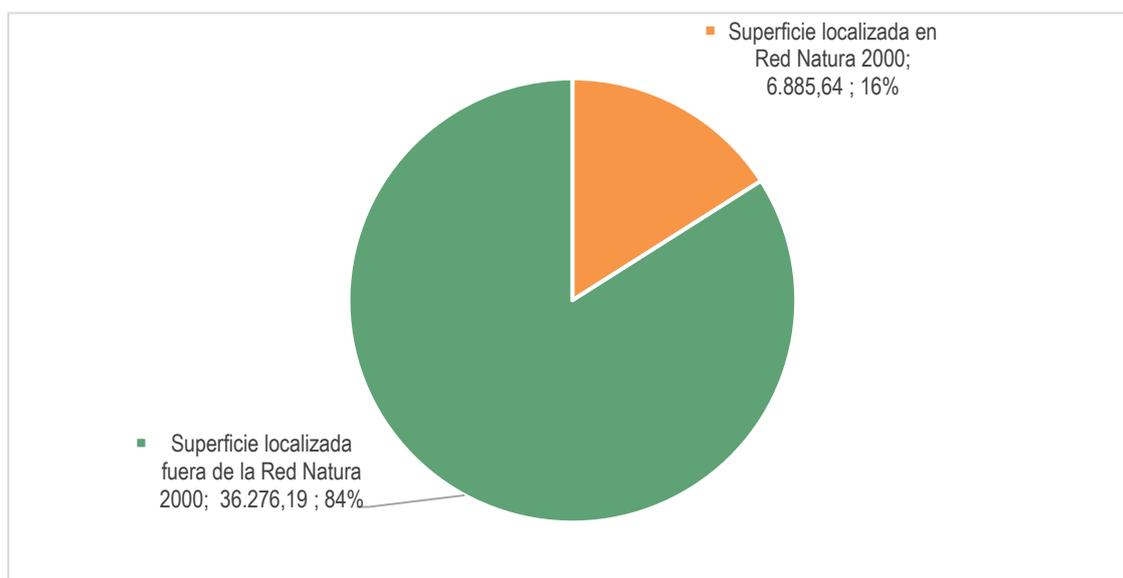
En la Orden de 16 febrero de 2018, se publica la convocatoria de una anualidad adicional (2018) en la ayuda al mantenimiento de la agricultura ecológica (medida 11.2 del programa de desarrollo rural 2014-2020) (BORM nº 172, viernes 27 de julio de 2018). La convocatoria fué de 11.000.000 €, para atender el acceso a una anualidad adicional de 2018 (compromiso de crédito 2019) en la ayuda al mantenimiento de la agricultura ecológica.

Nuevamente se publica una nueva anualidad adicional en la ayuda al mantenimiento de la agricultura ecológica. El importe global destinado a la convocatoria fue de 11.000.000 €, para atender la convocatoria para el acceso a una anualidad adicional de 2019 (compromiso de crédito 2020) en la ayuda al mantenimiento de la agricultura ecológica.

Respecto a la ejecución financiera, en el conjunto del periodo de programación se ha ejecutado un total de 48.498.347,77 euros, un 72,98% respecto a lo programado.

En términos de ejecución física, desde la puesta en marcha del Programa, se ha pagado ayudas a un total de 1.844 beneficiarios que en total representan una superficie de 46.283,29 hectáreas. Del total de superficie subvencionada, 6.885,64 hectáreas se localizan en Red Natura 2000 (se corresponde con 336 expedientes y un importe de 6.516.987,82 euros de gastos público total).

Figura 21. Superficie localizada en Red Natura 2000 (M11.2)



Fuente: Elaboración propia a partir de la BBDD de operaciones.

**Submedida 8.3. Prevención del daño en bosques producidos por incendios, desastres naturales y catástrofes:**

Esta submedida es gestionada por el Servicio de Gestión y Protección Forestal de la Dirección General del Medio Natural.

La submedida 8.3 es la que presenta un mayor nivel de implementación en comparación con las otras submedidas forestales. La medida se compone de subvenciones y actuaciones de inversión. El 3 de enero de 2017 se publicaron en el BORM las bases reguladoras de las ayudas, mediante Orden nº1, de 28 de diciembre de 2016, y el 13 de marzo de 2019 se publicó la convocatoria de ayudas por una cuantía de 3.000.000,00 euros.

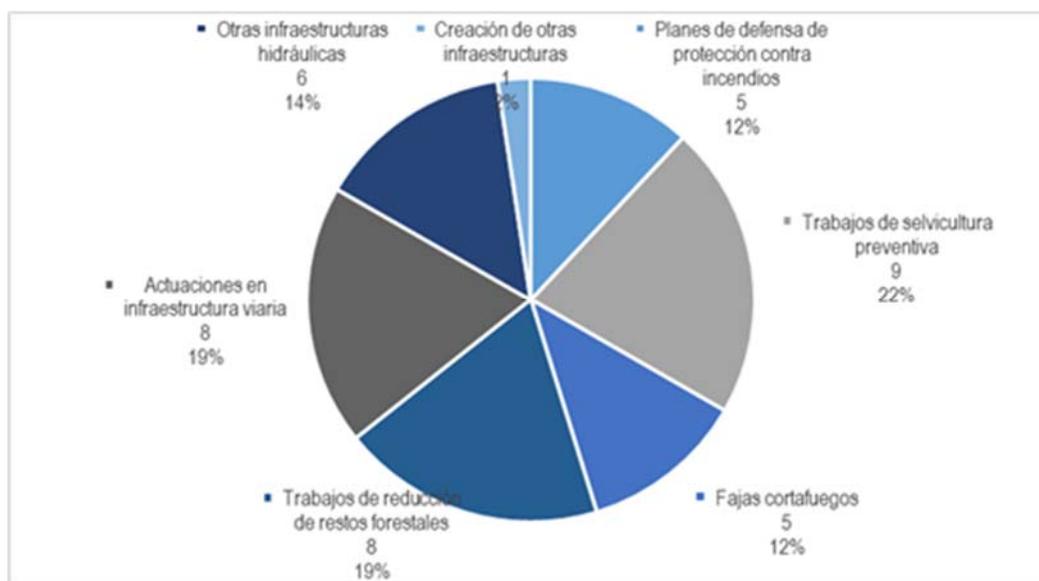
El 19 de octubre de 2019 se publicó la propuesta de resolución provisional de la convocatoria, con un importe total concedido de 2.944.334,90 € a 30 beneficiarios.

En términos de gasto público total comprometido, la cifra asciende, en el conjunto del periodo de programación a 8.732.854,34 euros. Este valor representa el 50,23% del gasto público total programado para la submedida. Respecto al gasto público total ejecutado, hasta el 31 de diciembre de 2020 la cifra se eleva a 2.512.565,25 euros, lo que supone un 14,45% del importe programado. El GPT ejecutado durante 2020 es de 1.032.226,42 euros.

A fecha 31 de diciembre de 2020 se han ejecutado 41 actuaciones. La superficie de intervención en monte es de 10.172,65 ha, de las cuales, 6.850,24 ha son superficie Red Natura 2000.

De los tipos de actuación ejecutadas, se recogen 5 planes de defensa de protección contra incendios forestales (8.990,62 ha), 9 son trabajos de silvicultura preventiva (991,78 ha), 5 fajas cortafuegos (62,03 ha), 8 trabajos de reducción de combustibles forestales (811,87 ha), 8 actuaciones en infraestructura viaria (142,5 km), 6 del tipo otras infraestructuras hidráulicas.

Figura 22. Distribución de las diferentes actuaciones (M8.3)



Fuente: Elaboración propia a partir de la BBDD de operaciones.

#### **Submedida 8.4. Ayuda para la reparación de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes:**

Esta submedida es gestionada por el Servicio de Gestión y Protección Forestal de la Dirección General del Medio Natural, Subdirección General de Política Forestal y Caza y Pesca Fluvial.

Desde el comienzo del PDR hasta el 31 de diciembre de 2020, se han aprobado y seleccionado 5 actuaciones que en conjunto implican un presupuesto de 1.182.819,73 euros. El gasto público comprometido para esta submedida es de 918.894,92 euros, lo que supone el 73,51% del presupuesto programado.

El importe ejecutado es de 511.912,72 euros, un 40,95% del presupuesto total programado.

El pago corresponde a un expediente de trabajos de mejora de la masa vegetal regenerada tras el incendio de 1994 en los Montes Públicos de Salmerón y Collado Buendía, TM de Moratalla (Murcia). La superficie de intervención en monte fue de 783,14 ha, encontrándose toda enclavada en Red Natura 2000.

#### **Submedida 8.5. Inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales:**

Esta submedida es gestionada por el Servicio de Servicio de Gestión y Protección Forestal de la Dirección General del Medio Natural, SG. de Política Forestal y Caza y Pesca Fluvial.

En el conjunto del periodo de programación hasta 31 de diciembre de 2020, se han aprobado y seleccionado 17 actuaciones que en conjunto implican un presupuesto de 5.623.745,28 euros. En términos de gasto público total comprometido, la cifra asciende, en el conjunto del periodo de programación a 2.500.000,00 euros. Este valor representa el 39,34% del gasto público total programado para la submedida.

Respecto a la ejecución financiera, en el conjunto del periodo de programación se ha ejecutado un total de 611.697,23 euros, un 9,63% respecto a lo programado.

En términos de ejecución física, desde la puesta en marcha del Programa, se han ejecutado 6 actuaciones: un plan técnico de gestión forestal, una intervención de consolidación forestal y 4 tratamientos selvícolas. Desde el inicio de programación, la superficie total de intervención en monte a través de esta submedida es de 1.510,98 ha, toda ella incluida en la Red Natura 2000.

#### **Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI**

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con esta Prioridad, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del período es de 855.738,34 euros, lo cual representa el 18,58% del total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 507.752,95

euros de gasto público total. El GPT ejecutado corresponde al pago de 5 proyectos subvencionados en el marco de esta Focus Área.

## SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

### Submedida 1.2. Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 90.555,17 euros (8,05% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR), aunque no tienen ejecución.

### Tipo de operación 10.1.7 Racionalización del Pastoreo:

Este tipo de operación es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

Mediante la Orden nº 284, de 4 de diciembre de 2015, publicada el 10 de diciembre, se establecieron las bases reguladoras y que incluía los tipos de operación 10.1.7 y 10.1.8. La resolución definitiva de la convocatoria de ayudas se publicó el 15 de junio de 2018.

Respecto al tipo de operación 10.1.7, la ayuda se concedió a 42 beneficiarios, y el importe comprometido fue de 1.917.156,60 euros. No presenta ejecución financiera.

*Grado de avance de los indicadores target propuestos en FA 4A: Restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad:*

Los valores alcanzados por los indicadores T8, Porcentaje de bosques u otras superficies forestales objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ámbito de interés 4A) y T9, Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes (ámbito de interés 4A), han sido de 0,30% y 22,34%. Teniendo en cuenta que los valores objetivo a alcanzar de estos indicadores son de 32,96%, 32,52%, respectivamente el grado de avance experimentado, hasta 31 de diciembre de 2020, ha sido de 0,90% y 68,70%, para los indicadores T8, T9. Para el cálculo del valor del target T9 se ha tenido en cuenta la superficie apoyada a través de la submedida 11.2, 46.283,29 ha, a la que se ha sumado la superficie apoyada por la submedida 11.1, 17.241,72 ha, que ha pasado a mantenimiento.

*Figura 23: Grado de avance T8 Porcentaje de bosques u otras superficies forestales objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ámbito de interés 4A) y T9 (% de tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes) (ámbito de interés 4A)*

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2023	Ejecutado
T8 Porcentaje de bosques u otras superficies forestales objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ámbito de interés 4A)	32,96%	0,30%
<b>Grado avance</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,90%</b>

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2023	Ejecutado
T9 (% de tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes) (ámbito de interés 4A)	32,52%	22,34%
<b>Grado avance</b>	<b>100,00%</b>	<b>68,70%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

#### *Grado de avance de los indicadores propuestos en FA 4B: Mejorar la gestión del agua.*

Los valores alcanzados por los indicadores T10, Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B) y T11, Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B) han sido de 21,01% y 0,30%, Teniendo en cuenta que los valores objetivo a alcanzar de estos indicadores son de 26,43% y 32,23%, respectivamente el grado de avance experimentado, hasta 31 de diciembre de 2020, ha sido de 79,52% y 0,92%, para los indicadores T10, T11.

Para el cálculo del valor del target T10 se ha tenido en cuenta el mismo criterio de superficie comentado para el cálculo del target T9.

*Figura 24: Grado de avance T10. Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B) y T11. Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)*

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2023	Ejecutado
T10. Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)	26,43%	21,01%
<b>Grado avance</b>	<b>100,00%</b>	<b>79,52%</b>

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2023	Ejecutado
T11. Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)	32,23%	0,30%
<b>Grado avance</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,92%</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.*

*Grado de avance de los indicadores propuestos en FA 4C: Prevenir la erosión de los suelos y mejorar la gestión de los mismos.*

Los valores alcanzados por los indicadores T12 Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C) y T13, Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C) han sido de 20,91% y 0,30%. Teniendo en cuenta que los valores objetivo a alcanzar de estos indicadores son de 25,98% y 32,23%, respectivamente el grado de avance experimentado, hasta 31 de diciembre de 2020, ha sido de 80,51% y 0,92%, para los indicadores T12 y T13.

Para el cálculo del valor del target T12 se ha tenido en cuenta el mismo criterio de superficie comentado para los targets T9 y T10

Figura 25: Grado de avance T12. Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C) y T13. Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C).

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2023	Ejecutado
T12. Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	25,98%	20,91%
<b>Grado avance</b>	<b>100,00%</b>	<b>80,51%</b>

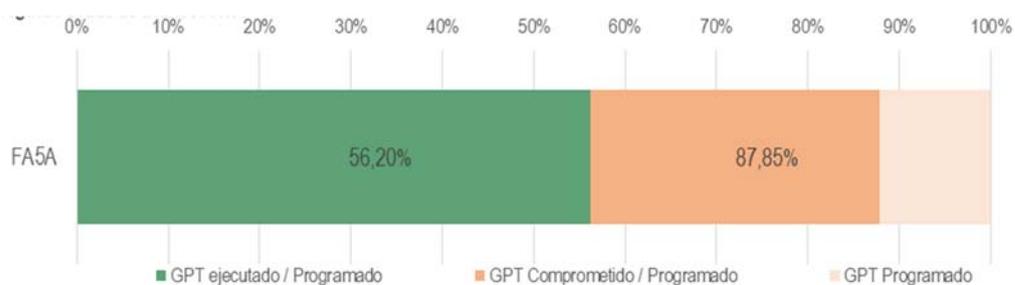
Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2023	Ejecutado
T13. Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	32,23%	0,30%
<b>Grado avance</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,92%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

## FOCUS AREA 5A

El gasto público comprometido en el conjunto del periodo es de 26.198.020,81 euros, lo que representa el 9,16% del gasto comprometido del conjunto del PDR y el 87,85% del presupuesto programado en esta Focus Área. El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de diciembre de 2020 es de 16.760.334,98 euros, que representa el 56,20% del programado en esta Focus Área y el 7,70% del ejecutado del conjunto del Programa.

Figura 2. Grado de avance de la FA5A



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V09 y BBDD de operaciones.

Las medidas programadas en la *Focus Área 5A* son, según su grado de ejecución:

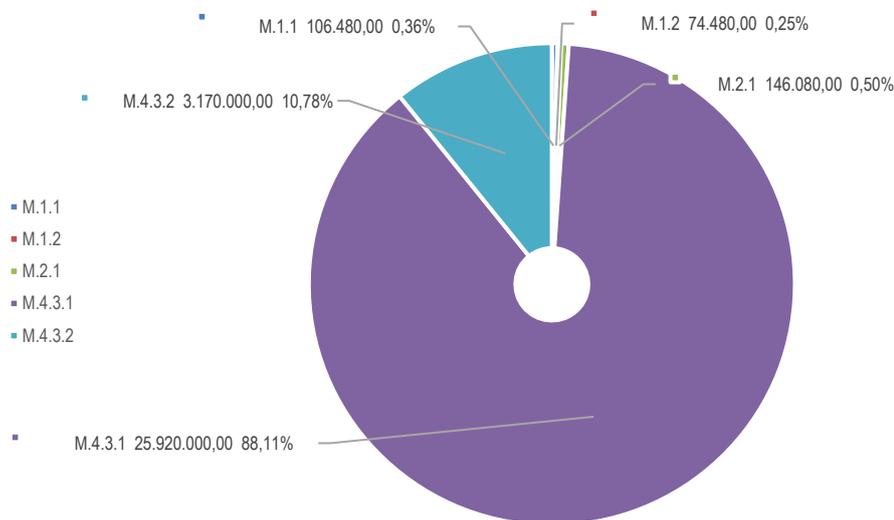
- Submedidas con ejecución financiera:
  - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1).
  - Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
  - Infraestructuras de regadíos (M4.3.1)
  - Aprovechamiento de aguas residuales para riego (M4.3.2)
  - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
- Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:
  - Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M 1.2)

Tabla 6. Grado de avance de la FA5A

Submedida /Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2020		PROGRAMADO PDR V09 14- 20		COMPROMETID O /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2020		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	41.365,24	0,16%	106.480,00	0,36%	38,85%	14.563,89	0,09%	13,68%
M.1.2	134.453,88	0,51%	74.480,00	0,25%	100,00%	-	0,00%	0,00%
M.2.1	108.730,76	0,42%	146.080,00	0,49%	74,43%	31.144,68	0,19%	21,32%
M.4.3.1	23.656.152,53	90,30%	25.920.000,00	86,92%	91,27%	15.142.494,57	90,35%	58,42%
M.4.3.2	1.931.303,53	7,37%	3.170.000,00	86,92%	7,45%	1.300.135,69	7,76%	5,02%
M.16.1	326.014,86	1,24%	404.240,00	10,63%	100,00%	271.996,15	1,62%	8,58%
<b>5A</b>	<b>26.198.020,81</b>	<b>100%</b>	<b>29.821.280,00</b>	<b>186%</b>	<b>87,85%</b>	<b>16.760.334,98</b>	<b>100%</b>	<b>56,20%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Financial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09

Figura 27. Distribución del GPT programado en la FA5A



Fuente: Elaboración propia a partir del PDR RM-v09.

A continuación, se describe el avance de las medidas.

#### SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

##### Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 41.365,24 euros, lo cual representa el 0,89 % respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 14.563,89 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 9 acciones subvencionadas en la que ha participado un total de 156 personas y en conjunto han representado 26 día de formación.

##### Submedida 2.1. Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 2.1, incluida en la medida 2. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas, programada en esta *Focus Área*, presentan una ejecución de 31.144,68 euros que representa un 3,57% del gasto público total ejecutado para esta submedida.

El gasto comprometido a 31 de diciembre de 2020 es de 31.144,68 euros, lo que representa un 1,07% del gasto público total comprometido para esta submedida.

Con este importe se han subvencionado un total de 6 acciones de asesoramiento.

#### Tipo de Operación 4.3.1. Infraestructuras de regadíos

Esta medida es gestionada por el Servicio de Estudios y Planificación Hidrológica de la Dirección General del Agua.

El objetivo de este tipo de operación es favorecer la racionalización de recursos hídricos y energéticos.

El 12 de marzo de 2016 se publicó la Orden nº60, de 7 de marzo, por la que se establecieron las bases reguladoras para la concesión de ayudas. El 18 de abril de 2016, se publicó en el BORM nº 88 (Orden de 11 de abril de 2016) la convocatoria de ayudas para ese año. La dotación presupuestaria asignada para esta convocatoria fue de 4.575.000 euros. En julio y septiembre de 2016 se publicaron en el BORM los anuncios de licitación correspondientes a tres obras, aprobadas y seleccionadas, correspondientes a actuaciones propias. En abril de 2018 se concedieron las primeras ayudas a tres comunidades de regantes (Bases reguladoras). El importe de la ayuda concedida ascendió, en su conjunto, a 4.575.000,00 euros.

El 30 de mayo 2019 se publicaron nuevas bases reguladoras de la medida y el 15 de junio se publicó la convocatoria de ayudas por importe total de 1.600.000 euros repartidos entre las anualidades 2020 y 2021.

El 27 de mayo de 2020 se publicaron las nuevas bases reguladoras de las ayudas para la mejora de eficiencia energética y generación de energía renovable en comunidades de regantes y comunidades generales de regantes, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, y el 20 de junio la convocatoria de ayudas para la mejora de eficiencia energética y generación de energía renovable en comunidades de regantes y comunidades generales de regantes por importe de 750.000,00 euros para las anualidades 2020 y 2021.

Se prevé que con los nuevos fondos asignados al PDR para el período de transición a lo largo de esta anualidad se ponga en marcha una nueva convocatoria de eficiencia energética.

En cuanto a la ejecución financiera acumulada, se ha comprometido un gasto público total de 23.656.152,53 €, (78,27 % del gasto total comprometido en el PDR), lo que representa el 91,27% del gasto total programado del tipo de operación.

La totalidad del gasto público pagado ascendió a 15.142.494,57 € a 31 de diciembre de 2020, de los cuales, 197.426,26 euros son pagos realizados en 2020.

En términos de ejecución física acumulada, se ha ejecutado un total de 7 proyectos. En conjunto la superficie regable que ha pasado a un sistema de riego más eficiente asciende a 1.909,56 hectáreas. Respecto a la localización de las inversiones, el 5,01% del gasto público total se ha

destinado a regadíos en zonas de montaña, el 74,24% de la ayuda se localiza en zonas con limitaciones específicas y el 20,75% en zonas sin limitaciones.

Respecto a la localización de las inversiones, el 79,24% del GPT se ha destinado a regadíos en zona de Red Natura 2000.

#### Tipo de Operación 4.3.2 Aprovechamiento de aguas residuales para riego.

Esta medida es gestionada por el Servicio de Estudios y Planificación Hidrológica de la Dirección General del Agua.

El 11 de marzo de 2016 se publicó la Orden de 4 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la ayuda. El 18 de abril de 2016, se publicó el extracto de la Orden de 11 de abril, por la que se convocan ayudas. La asignación presupuestaria para esta convocatoria es en total de 3.400.000 euros.

Respecto a actuaciones propias, en julio de 2016 se publicó un anuncio de licitación para las obras de aprovechamiento de aguas depuradas siendo el valor estimado del contrato de 526.295,16 euros. Dicho contrato se formalizó en febrero de 2017, cuyo anuncio en el BORM fue publicado el 22 de febrero de 2017. La obra se encuentra finalizada.

En abril de 2017 se concedieron las primeras ayudas publicadas a través de bases reguladoras a tres comunidades de regantes. El importe de la ayuda concedida ascendió, en su conjunto, a 1.458.274,50 euros, Actualmente dos de estas obras se encuentran en fase de ejecución.

El 4 de febrero de 2019 se publicó una convocatoria de ayudas destinadas a la ejecución de inversiones en el marco del tipo de operación 4.3.2. El importe de la convocatoria fue de 1.200.000,00 €. El número de solicitudes recibidas supera ampliamente el presupuesto convocado.

Las previsiones de la medida son publicar nuevas bases reguladoras y una nueva convocatoria de aprovechamiento de aguas regeneradas.

En términos de ejecución financiera, durante el año 2020 no ha habido nuevos pagos de este tipo de operación, por lo que se mantienen los mismos datos de ejecución del Informe de ejecución anual de 2019.

Desde el comienzo del periodo se ha comprometido un gasto público total de 1.931.303,53 euros (0,82% del gasto total comprometido en el PDR), lo que representa el 39,41% del gasto total programado del tipo de operación. La totalidad del gasto público fue comprometido en la anualidad 2017.

En el conjunto del periodo de programación se ha pagado un total de 1.300.135,69 euros de gasto público total.

Respecto a las actuaciones subvencionadas, el importe de ayuda ejecutado, 826.992,33 euros de gasto público total, se corresponde con una inversión total de 3.801.011,83 euros, de los cuales, 1.141.336,22 euros corresponden a inversión privada.

En cuanto a las actuaciones llevadas a cabo por la Administración, éstas representan el 36,39% del importe ejecutado, es decir, 473.143,36 euros.

En términos de ejecución física, desde el inicio del programa hasta diciembre de 2020 han ejecutado 3 proyectos. La totalidad de las actuaciones se ha localizado en zonas sin limitaciones, es decir, fuera de zonas de montaña y de áreas con limitaciones específicas. La superficie regable que es regada con agua procedente del aprovechamiento de aguas residuales es de 4.216,43 ha.

### Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del período es de 326.014,86 euros, lo cual representa el 7,08% del total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 271.996,15 euros de gasto público total. El GPT ejecutado corresponde al pago de 2 proyectos subvencionado en el marco de esta Focus Área.

### SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

#### Submedida 1.2. Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

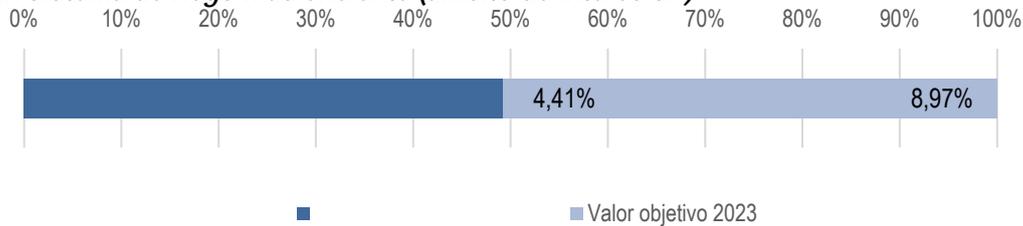
La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 134.453,88 euros (11,95% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR). A fecha de 31 de diciembre de 2020, no tienen ejecución financiera.

#### *Grado de avance del indicador target del FA 5 A:*

Para analizar las mejoras en la eficiencia del uso de los recursos hídricos derivado de la actuación del PDR puede valorarse la superficie sobre la que se actúa y su peso en la superficie total de regadío (T14. Porcentaje de tierra de regadío que ha pasado a un sistema de riego más eficiente (Focus Área 5A). En conjunto, se prevé que ambas actuaciones, 4.3.1 y 4.3.2, contribuyan a mejorar la eficiencia del uso del agua del 8,97% (Target 14) de la tierra de regadío total.

A 31 de diciembre de 2020 se había actuado (superficie en la que se producen pagos a dicha fecha) en un total de 6.125,99 ha, lo que representa el 4,41% de la tierra de regadío total. Es decir, se había alcanzado un 49,21% del objetivo previsto.

Figura 28. Grado de avance T14 Porcentaje de tierra de regadío que ha pasado a un sistema de riego más eficiente (ámbito de interés 5A)



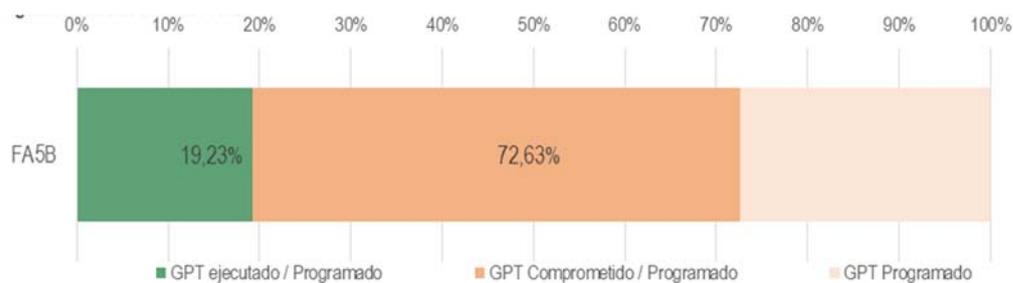
Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de Operaciones

Nombre del indicador previsto	Valor previsto 2023	Avance a 31.12.19
T14: Porcentaje de tierra de regadío que ha pasado a un sistema de riego más eficiente (ámbito de interés 5A)	8,97 %	4,41%
Tierra de regadío que ha pasado a un sistema de riego más eficiente (ha) (FA 5A)	12.452,00	6.125,99
ICC 20 Tierra de regadío - total	138.790,00	

## FOCUS AREA 5B

El gasto público comprometido en el conjunto del periodo es de 643.743,30 euros, lo que representa el 72,63 % del presupuesto programado en esta Focus Área. El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de diciembre de 2020 es de 170.468,03 euros, es decir el 19,23% de lo programado en esta Focus Área.

Figura 29. Grado de avance de la FA5B



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V09 y BBDD de operaciones.

Las medidas programadas en la Focus Área 5B son, según su grado de ejecución:

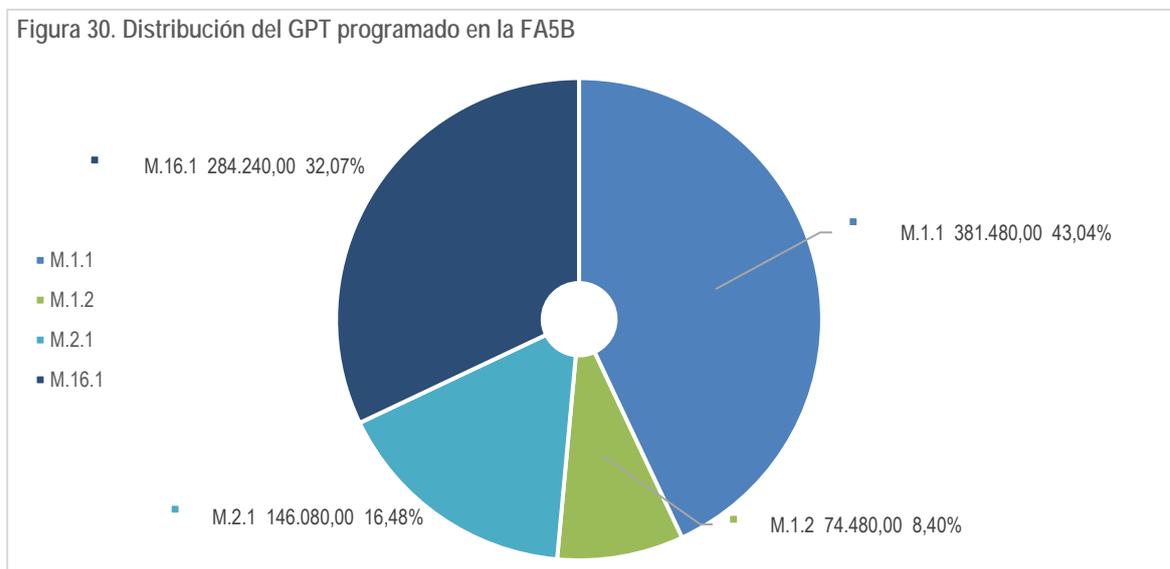
- Submedidas con ejecución financiera:
  - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1).
  - Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
  - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
- Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:
  - Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2).

Tabla 7: Grado de avance de la FA5B

Submedida/ Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2020		PROGRAMADO PDR V09 14-20		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2020		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	220.794,45	34,30%	381.480,00	43,04%	57,88%	126.319,66	74,10%	33,11%
M.1.2	134.684,52	20,92%	74.480,00	8,40%	100,00%	-	0,00%	0,00%
M.2.1	108.730,76	16,89%	146.080,00	16,48%	74,43%	31.144,68	18,27%	21,32%
M.16.1	179.533,57	27,89%	284.240,00	32,07%	63,16%	13.003,69	7,63%	4,57%
5B	643.743,30	100,00%	886.280,00	100%	72,63%	170.468,03	100%	19,23%

Fuente: Elaboración propia a partir de Financial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09.

Figura 30. Distribución del GPT programado en la FA5B



Fuente: Elaboración propia a partir del PDR RM-v09.

A continuación, se describe el avance de las medidas.

#### SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

### Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 220.794,45 euros, lo cual representa el 4,73 % respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 126.319,66 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 96 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 1.411 personas y en conjunto han representado 218 días de formación.

La submedida 2.1, Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento, incluida dentro de la medida 2, Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas, programada en esta Focus Área, presenta un si gasto público comprometido a 31 de diciembre de 2020 de 108.730,76 euros, que corresponde al 3,75% del gasto público comprometido total para la submedida. Respecto al grado de ejecución, el GPT ejecutado para la submedida es de 31.144,68 euros, que corresponde al 21,32% del GPT total programado en la medida. Con este importe se han subvencionado 6 acciones de asesoramiento.

La submedida 16.1, creación y funcionamiento de los grupos operativos de la AEI, presenta un gasto público comprometido de 179.533,57 euros, que corresponde al 63,16% del presupuesto programado para la submedida en esa Focus Área y al 3,90% del presupuesto pagado para la medida en el total del PDR. El GPT ejecutado es de 13.003,69 euros.

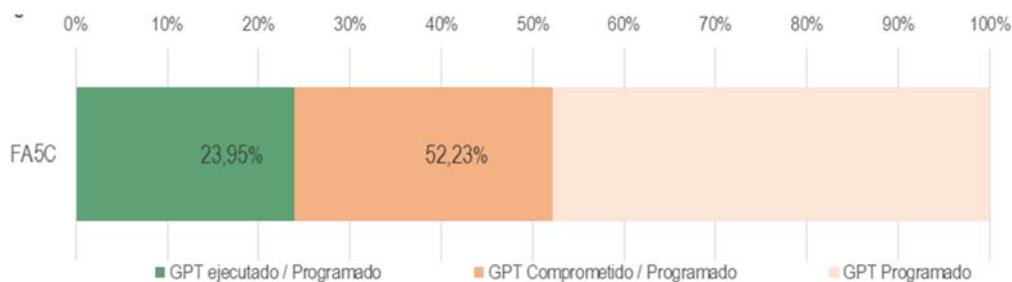
#### SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 134.684,52 euros (11,97% del gasto público comprometido en esta Focus Área de esa submedida respecto al total de la submedida), A fecha de 31 de diciembre de 2020, no tiene ejecución financiera.

### FOCUS AREA 5C

El gasto público comprometido en el conjunto del periodo es de 486.382,38 euros, lo que representa el 52,23% del presupuesto programado en esta Focus Área. El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de diciembre de 2020 es de 223.047,96 euros, que representa el 23,95 % del programado en esta Focus Área.

Figura 31. Grado de avance de la FA5C



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V09 y BBDD de operaciones.

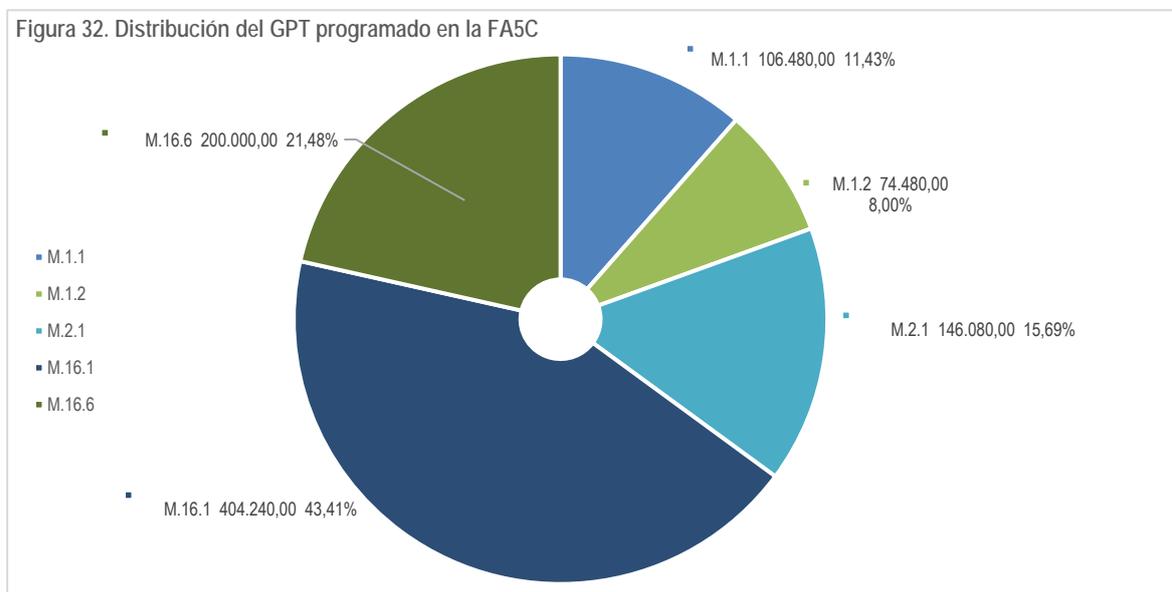
Las medidas programadas en la Focus Área 5C son, según su grado de ejecución:

- Submedidas con ejecución financiera:
  - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1).
  - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1).
  - Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
- Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:
  - Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2).
- Submedidas sin ejecución financiera y sin gasto comprometido:
  - Apoyo para la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para el abastecimiento sostenible de biomasa destinada al uso en alimentos, así como en la producción de energía y los procesos industriales (M16.6).

Tabla 8. Grado de avance de la FA5C

Submedida/ Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2020		PROGRAMADO PDR V09 14- 20		COMPROMETID O /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2020		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	28.596,15	5,88%	106.480,00	11,43%	26,86%	8.231,76	3,69%	7,73%
M.1.2	3.034,15	0,62%	74.480,00	8,00%	4,07%	-	0,00%	0,00%
M.2.1	108.730,76	22,35%	146.080,00	15,69%	74,43%	31.144,68	13,96%	21,32%
M.16.1	346.021,32	71,14%	404.240,00	43,41%	100,00%	183.671,52	82,35%	45,44%
M.16.6	-	0,00%	200.000,00	21,48%	0,00%	-	0,00%	-
5C	486.382,38	100,00%	931.280,00	79%	52,23%	223.047,96	100%	23,95%

Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09.



Fuente: Elaboración propia a partir del PDR RM-v09.

A continuación, se describe el avance de las medidas.

#### SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

##### Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 28.596,15 euros, lo cual representa el 0,61% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 8.231,76 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 6 actuaciones formativas que contaron con una duración de 14 días y en la que participaron 94 personas.

La submedida 2.1, Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento, incluida dentro de la medida 2, Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas, programada en esta Focus Área, presenta un gasto público comprometido a 31 de diciembre de 2020 de 108.730,76 euros, que corresponde al 3,75% del gasto público comprometido total para la submedida. Respecto al grado de ejecución, el GPT ejecutado para la submedida es de 31.144,68 euros, que corresponde al 21,32% del GPT total programado en la medida. Con este importe se han subvencionado 6 acciones de asesoramiento.

##### Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1).

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del período es de 346.021,32 euros, lo cual representa el 7,51% del total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 183.671,52 euros de gasto público total. El importe de GPT corresponde al pago de 3 proyectos ejecutado en el marco de esta Focus Área.

#### SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 3.034,15 euros (0,27% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR), aunque no tienen ejecución financiera a 31 de diciembre de 2020.

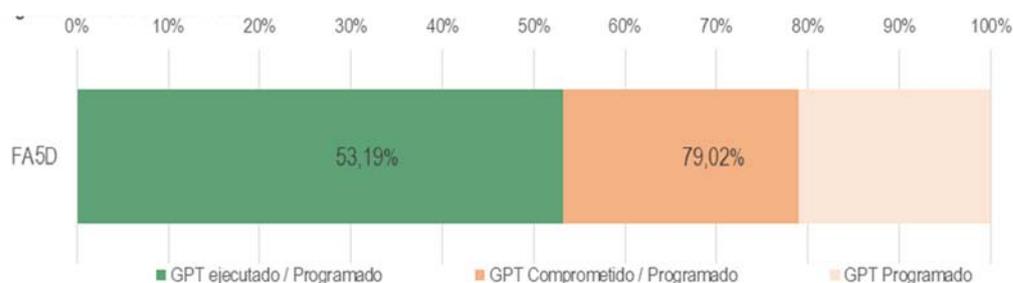
#### SUBMEDIDAS SIN EJECUCIÓN FINANCIERA Y SIN GASTO COMPROMETIDO:

La medida 16.6 Cooperación programadas en esta *Focus Área*, no presentan ejecución ni gasto comprometido a 31 de diciembre de 2020.

### FOCUS AREA 5D

El gasto público comprometido en el conjunto del periodo es de 1.848.450,14 euros, que representa el 0,65 % del gasto comprometido del conjunto del PDR y el 79,02% del presupuesto programado en esta Focus Área. El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de diciembre de 2020 es de 1.244.155,66 euros, que representa el 53,19% del programado en esta Focus Área y el 0,57% del ejecutado del conjunto del Programa.

Figura 33. Grado de avance de la FA5D



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V09 y BBDD de operaciones.

Las medidas programadas en la *Focus Área* 5D son, según su grado de ejecución:

- Submedidas con ejecución financiera:
  - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1).

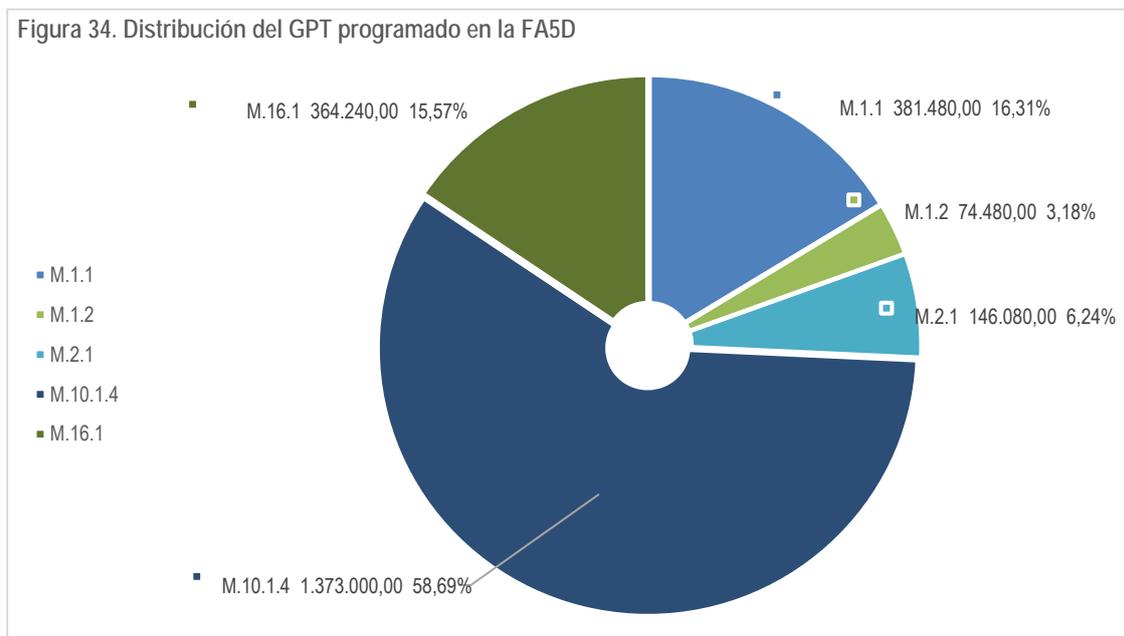
- Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
  - El tipo de operación 10.1.4 Trituración de la biomasa residual procedente de podas agrícolas, correspondiente a la submedida 10.1. Agroambiente y clima.
  - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1).
- Submedidas con gasto comprometido, pero sin ejecución financiera:
- Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2).

Tabla 9. Grado de avance de la FA5D

Submedida/Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2020		PROGRAMADO PDR V09 14-20		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2020		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	212.662,10	11,50%	381.480,00	16,31%	55,7%	123.077,82	9,89%	32,26%
M.1.2	30.563,81	1,65%	74.480,00	3,18%	41,0%	-	0,00%	0,00%
M.2.1	108.730,76	5,88%	146.080,00	6,24%	74,4%	31.144,68	2,50%	21,32%
M.10.1.4	1.300.101,00	70,33%	1.373.000,00	58,69%	94,7%	981.772,45	78,91%	71,51%
M.16.1	196.392,47	10,62%	364.240,00	15,57%	100,0%	108.160,71	8,69%	29,69%
5D	1.848.450,14	100%	2.339.280,00	100%	79,0%	1.244.155,66	100%	53,19%

Fuente: Elaboración propia a partir de Financial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09

Figura 34. Distribución del GPT programado en la FA5D



Fuente: Elaboración propia a partir del PDR RM-v09.

A continuación se describe el avance de las medidas.

## SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

### Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados en este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 212.662,10 euros, lo cual representa el 4,56 % respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 123.077,82 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 94 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 1.370 personas y en conjunto han representado 211 días de formación.

La submedida 2.1, Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento, incluida dentro de la medida 2, Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas, programada en esta Focus Área, presenta un gasto público comprometido a 31 de diciembre de 2020 de 108.730,76 euros, que corresponde al 3,75% del gasto público comprometido total para la submedida. Respecto al grado de ejecución, el GPT ejecutado para la submedida es de 31.144,68 euros, que corresponde al 21,32% del GPT total programado en la medida. Con este importe se han subvencionado 6 acciones de asesoramiento.

### Tipo de operación 10.1.4. Trituración de la biomasa residual procedente de podas agrícolas.

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural de la Dirección General de Política Agraria Común.

El 27 de mayo de 2015 se publicó la Orden nº120, de 25 de mayo, por la que se establecieron las bases reguladoras y se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2015 para las ayudas correspondientes al tipo de operación 10.1.4. El 3 de agosto de 2016 se publicó la propuesta de resolución definitiva de esta ayuda. En 2016 se realizó la concesión de las ayudas correspondiente a la totalidad del importe programado. A partir de este momento, se continúan con los pagos a los beneficiarios seleccionados.

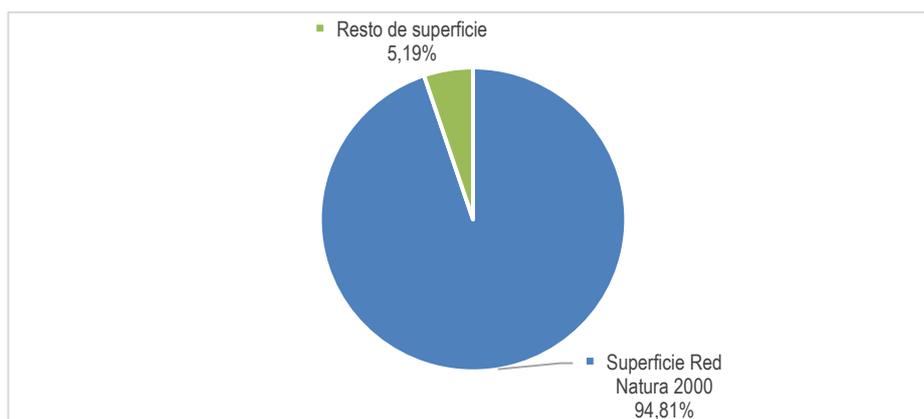
EL 28 de diciembre de 2020 se publicó la Resolución por la que se faculta a los beneficiarios de determinadas operaciones de la Media 10 (incluida el tipo de operación 10.1.4): Agroambiente y Clima a ampliar en una anualidad adicional el período de compromisos correspondientes a los asumidos al amparo de la Orden de 25 de mayo.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total ejecutado a 31 de diciembre de 2020 ha sido de 981.772,45 euros de gasto público total.

En términos de ejecución física, la superficie total subvencionada desde el inicio de la programación hasta el 31 de diciembre de 2020 ha sido de 2.678,49 hectáreas, que se corresponde con 157 contratos firmados. En el conjunto del periodo de programación, el 83,21% de las ayudas ejecutadas se han dirigido a explotaciones de producción ecológica (816.927,14 euros de gasto público total).

Respecto a localización, en el conjunto del periodo de programación, el 94,81% de las ayudas (930.865,79 euros de gasto público total) se han dirigido a parcelas ubicadas en Red Natura 2000.

Figura 35. Superficie en Red Natura 2000 (M10.1.4)



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

Un 36,36% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

### Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI.

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del período es de 196.392,47 euros, lo cual representa el 4,26% del total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 108.160,71 euros de gasto público total. El importe de GPT corresponde al pago de un proyecto ejecutado en el marco de esta Focus Área.

### SUBMEDIDAS ÚNICAMENTE CON GASTO COMPROMETIDO:

#### Submedida 1.2. Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 30.563,81 euros (2,72 % del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR), aunque no tienen ejecución financiera a 31 de diciembre de 2020.

Grado de avance del indicador target del FA 5 D:

En esta Focus área se ha definido el indicador T18 *Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de GEI y/o de amoníaco (ámbito de interés 5D)*. La superficie apoyada a través de la ejecución de la medida 10.1.4 desde el comienzo del PDR hasta 2020 asciende a: 2.678,49 ha, lo que ha contribuido a conseguir un valor de 0,68% del indicador T18. Dado que el valor previsto para el indicador target T18 a alcanzar en 2023 es de 0,35%, el

grado de avance hacia este valor meta ha sido de 194,79%. Es decir, se ha sobrepasado el valor previsto del indicador.

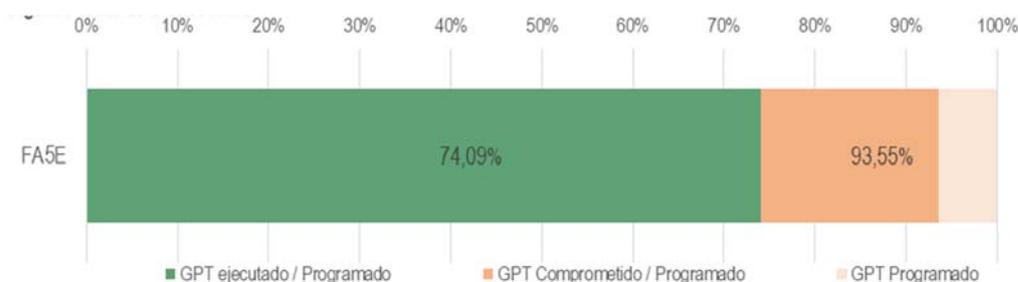
En el marco de esta Focus Área se ha definido un indicador adicional, el indicador A18. % de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones GEI considerando efectos indirectos. Este indicador se estimó considerando un total de 16.895 ha en las que se llevarán a cabo distintos tipos de compromisos ambientales, podrán verse reducidas las emisiones GEI. En el conjunto del periodo de programación, 27.060,48 han sido objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones GEI considerando efectos indirectos, que corresponde a un 6,65% de la SAU total. El valor estimado del indicador A18 es de 4,63%, por lo que a 31 de diciembre de 2020 se habría alcanzado el valor de la meta en un 148,16%.

## FOCUS AREA 5E

El grado de avance de esta Focus Área es considerable: el gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta el 31 de diciembre de 2020 asciende a 12.111.745,73 euros, lo que representa el 74,09% del total programado en esta Focus Área y el 5,57 % del ejecutado en el conjunto del Programa.

Por otro lado, el gasto público comprometido en el conjunto del periodo es de 15.293.643,45 euros, es decir el 93,55% del presupuesto programado en esta Focus Área.

Figura 36. Grado de avance de la FA5E



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V09 y BBDD de operaciones.

Las medidas programadas en la Focus Área 5E son, según su grado de ejecución:

- Submedidas con ejecución financiera:
  - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
  - Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
  - Forestación y creación de superficies forestales (M8.1-transición)
  - Pagos a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas (M13)

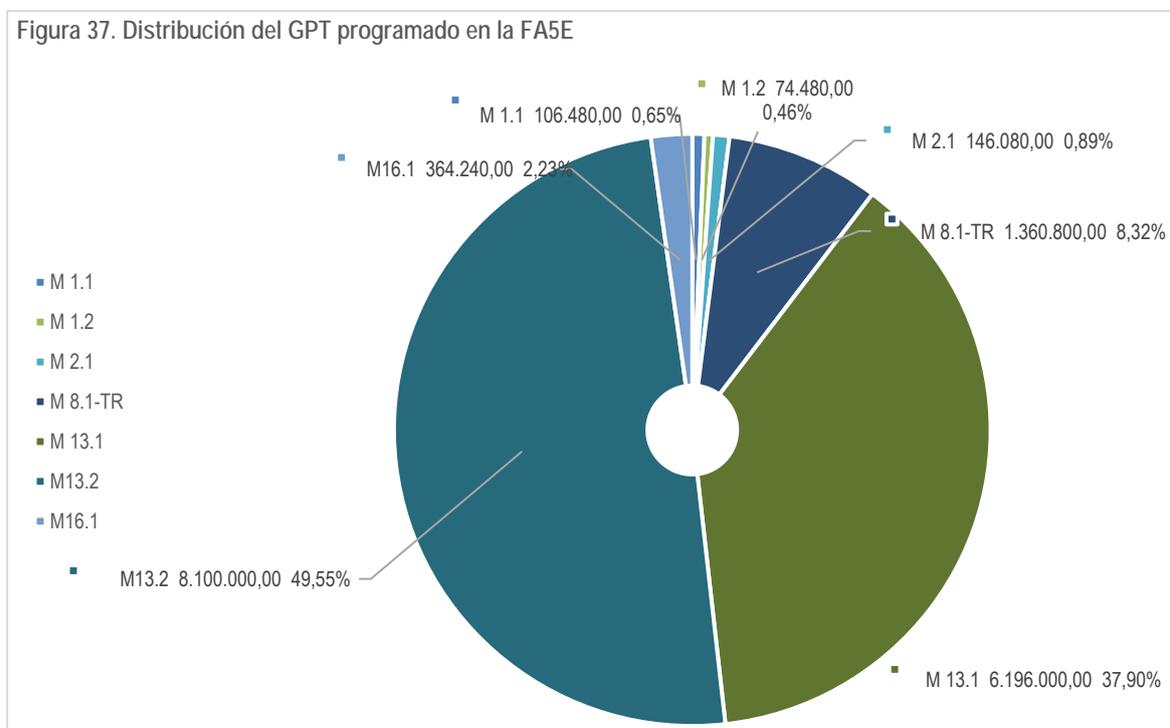
- Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
- Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:
  - Actividades de Demostración y Transferencia de Conocimientos (M1.2)

Tabla 10. Grado de avance de la FA5E

Submedida /Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2020		PROGRAMADO PDR V09 14-20		COMPROMETIDO/ PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2020		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M 1.1	26.352,59	0,17%	106.480,00	0,65%	24,75%	9.852,34	0,08%	9,25%
M 1.2	12.169,38	0,08%	74.480,00	0,46%	16,34%	-	0,00%	0,00%
M 2.1	108.730,76	0,71%	146.080,00	0,89%	74,43%	31.144,68	0,26%	21,32%
M 8.1-TR	1.360.800,00	8,90%	1.360.800,00	8,32%	100,00%	1.144.199,58	9,45%	84,08%
M 13.1	5.975.344,15	39,07%	6.196.000,00	37,90%	96,44%	4.790.344,15	39,55%	77,31%
M13.2	7.615.628,98	49,80%	8.100.000,00	49,55%	94,02%	6.114.471,29	50,48%	75,49%
M16.1	194.617,59	1,27%	364.240,00	2,23%	100,00%	21.733,69	0,18%	5,97%
5E	15.293.643,45	100%	16.348.080,00	100%	93,55%	12.111.745,73	100%	74,09%

Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09

Figura 37. Distribución del GPT programado en la FA5E



Fuente: Elaboración propia a partir del PDR RM-v09.

A continuación, se describe el avance de las medidas.

#### SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

##### Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 26.352,59 euros, lo cual representa el 0,57% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 9.852,34 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 7 acciones subvencionadas de 15 días de duración en la que ha participaron 100 personas.

La submedida 2.1, Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento, incluida dentro de la medida 2, Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas, programada en esta Focus Área, presenta un gasto público comprometido a 31 de diciembre de 2020 de 108.730,76 euros, que corresponde al 3,75% del gasto público comprometido total para la submedida. Respecto al grado de ejecución, el GPT ejecutado para la submedida es de 31.144,68 euros, que corresponde al 21,32% del GPT total programado en la medida. Con este importe se han subvencionado 6 acciones de asesoramiento.

##### Submedida 8.1 (Transición). Ayuda para la reforestación/creación de superficies forestales

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

A través de esta medida se da continuidad a los compromisos adquiridos durante los periodos de programación precedentes, al mantenimiento de superficies forestales.

El grado de ejecución alcanzado por la submedida asciende al 84,08% del total previsto, es decir, se ha ejecutado un total de 1.144.199,58 euros en el conjunto del periodo. De este importe, tan sólo el 1,32% (15.080,03 euros) se ha ejecutado en la anualidad 2020.

En términos de ejecución física, desde el inicio de la programación hasta el 31 de diciembre de 2020, un total de 206 explotaciones (representan conjuntamente 3.813,15 hectáreas) han recibido ayudas. De estas explotaciones, 65 de ellas están localizadas en Red Natura 2000, lo que supone 854,94 hectáreas. El gasto público destinado a estas últimas ha sido de 300.244,72 euros (26,24% de la ayuda total en el marco de la submedida 8.1-TR).

Un 28,64% de los beneficiarios de las ayudas son mujeres.

##### Submedida 13.1. Pago de compensación en zonas de montaña y Submedida 13.2. Pago de compensación por limitaciones naturales

Estas submedidas están gestionadas por el Servicio de Mejora del Entorno Rural de la Dirección General de la Política Agraria Común.

El 9 de marzo de 2016 se publicó en el BORM la Orden de 4 de marzo, por la que se establecían las bases reguladoras de la medida 13. El 15 de abril de ese mismo año se publicó la convocatoria de ayudas para el año 2016 (Orden nº86, de 11 de abril). Al año siguiente, mediante la Orden nº155, publicada en el BORM del 7 de julio de 2017, se convocaron las ayudas para 2017. En 2018, mediante la Orden nº 71, publicada en el BORM del 27 de marzo de 2018, se convocan las ayudas para 2018.

Conjuntamente para las convocatorias de 2016, 2017 y 2018, se aprobaron un total de 1.033 solicitudes siendo la dotación presupuestaria disponible para las tres convocatorias de 3.555.600,00 euros.

El 2 de mayo de 2019 se publica la convocatoria de ayudas para el año 2019 de la submedidas 13.1. El importe global destinado a la convocatoria es de 1.285.000 € para los pagos compensatorios en zonas de montaña.

El 9 de diciembre de 2019 se publica la resolución provisional de la ayuda a Zonas de Montaña.

Con respecto a la Submedida 13.1. Pago de compensación en zonas de montaña:

Desde la puesta en marcha del PDR-RM 2014-2020, a través de la submedida 13.1 se ha comprometido un gasto público total de 5.975.344,15 euros, el cual representa el 96,44% del gasto público total programado para la su medida en la totalidad del periodo, y el 2,09% del gasto total comprometido en el conjunto del PDR.

El importe ejecutado total es de 4.790.344,15 euros, un 77,31% del presupuesto programado para la submedida.

En términos de ejecución física, en el conjunto del periodo de programación se han pagado ayudas a un total de 407 explotaciones situadas en zonas de montaña, que representan una superficie de 22.255,11 hectáreas.

El 43,69% del gasto público total empleado se concentra en sistemas de producción ecológica. En cuanto a la superficie localizada en Red Natura 2000 que ha recibido ayudas durante el período de programación, ésta asciende a un total de 14.473,07 hectáreas (477 expedientes de pago). El gasto público destinado a estas explotaciones ha sido de 2.830.317,75 euros.

Un 31,79% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

Con respecto a la submedida 13.2. Pago de compensación por limitaciones naturales:

De manera conjunta para las convocatorias de 2016, 2017 y 2018, se aprobaron 2.017 expedientes, siendo la dotación presupuestaria disponible para las 3 convocatorias de 4.500.000,00 euros.

El 2 de mayo de 2019 se publica la convocatoria de ayudas para el año 2019 de la submedida 13.2 Pagos compensatorios en zonas con limitaciones naturales. El importe global destinado a la convocatoria es de 1.800.000 € para los pagos compensatorios en Zonas con Limitaciones Naturales.

El 9 de diciembre de 2019 se publica la resolución provisional de las ayudas a Zonas con Limitaciones Naturales.

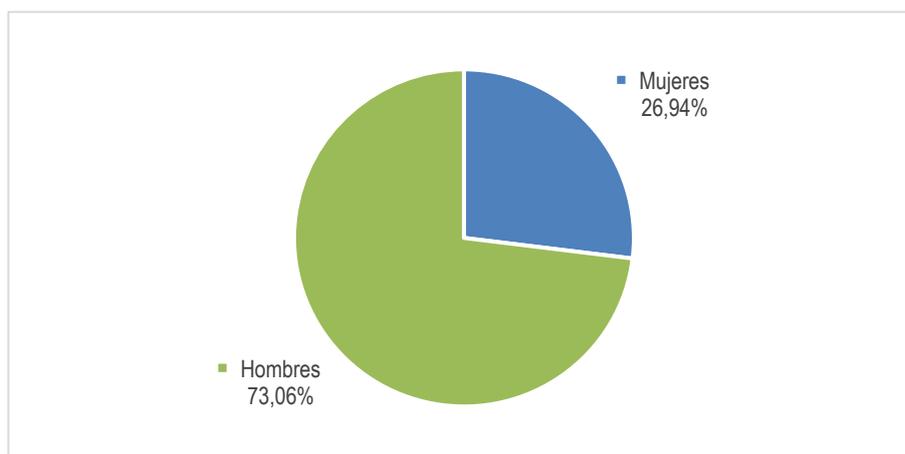
Desde la puesta en marcha del PDR-RM 2014-2020, a través de la submedida 13.2 se han comprometido 7.615.628,98 euros de gasto público total, el cual representa el 94,02% del gasto público total programado para la submedida en la totalidad del periodo, y el 2,66% del gasto total comprometido en el conjunto del PDR. El importe ejecutado en el conjunto del periodo de programación ha ascendido a 6.114.471,29 euros, un 75,49% del presupuesto programado para la submedida.

En términos de ejecución física, en el conjunto del periodo de programación, se ha ejecutado un total de 732 expedientes que representan una superficie de 24.739,54 hectáreas. Respecto a las ayudas destinadas a sistemas de producción ecológica, éstas han supuesto un gasto público total de 3.852.581,43 euros, es decir, el 63,01% del total de las ayudas ejecutadas en el conjunto del periodo.

En cuanto a la superficie localizada en Red Natura 2000 que ha recibido ayudas desde el inicio de la programación la superficie es de 20.134,08 hectáreas. El gasto público destinado a estas explotaciones ha sido de 1.783.609,53 euros.

Un 26,94% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

Figura 38. Distribución de los beneficiarios de la M13.2 según el género



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

En el caso de la submedida 16.1. Creación y funcionamiento de Grupos Operativos de la AEI el gasto público comprometido de 194.617,59 euros (4,23% del gasto público comprometido de esa

submedida en el conjunto del PDR). A fecha de 31 de diciembre de 2020, el GPT ejecutado es de 21.733,69 euros, y el nº de proyectos subvencionados fue de 2.

#### SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

##### Submedida 1.2. Actividades de Demostración y Transferencia de Conocimientos

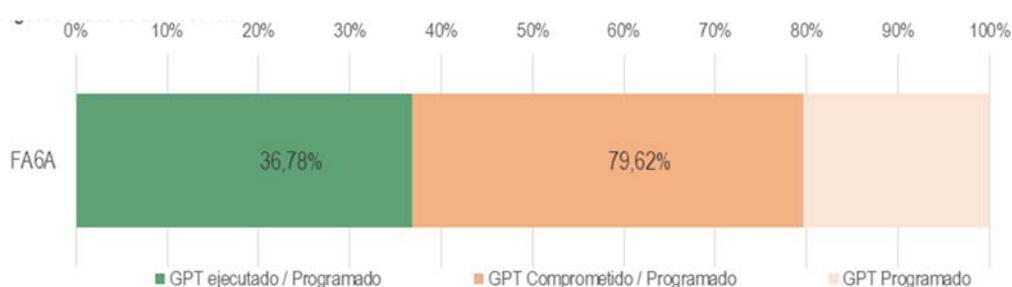
La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 12.169,38 euros (1,08% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR). A fecha de 31 de diciembre de 2020, no tiene ejecución financiera.

### FOCUS AREA 6A

El avance en la ejecución de esta Focus área es por el momento limitado: a 31 de diciembre de 2020 se ha ejecutado un gasto público total de 607.424,70 euros, lo que representa el 36,78% del total programado en esta Focus Área (1.651.680,00 euros). Las submedidas que han comenzado a ejecutarse en esta Focus área son la M1.1 el *Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias*, la M2.1. *Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento* y M.16.1 *Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI*.

Con respecto al gasto comprometido en el conjunto del periodo asciende a 1.315.145,92 euros, lo que representa el 79,62% del presupuesto programado en esta Focus Área.

Figura 39. Grado de avance de la FA6A



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V09 y BBDD de operaciones.

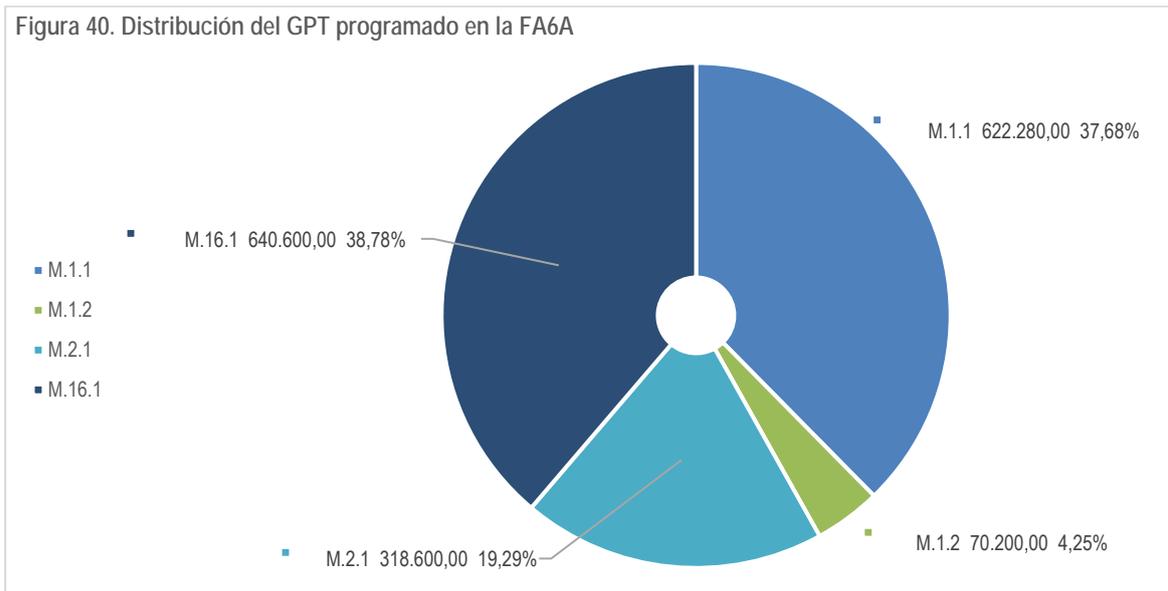
Tabla 11. Grado de avance de la FA6A

Submedida /Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2020		PROGRAMADO PDR V09 14-20		COMPROMETIDO/PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR- RM 01.01.2015- 31.12.2020		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	666.230,16	50,66%	622.280,00	37,68%	100,00%	299.282,67	49,27%	48,09%
M.1.2	153.805,07	11,69%	70.200,00	4,25%	100,00%	-	0,00%	0,00%
M.2.1	45.232,00	3,44%	318.600,00	19,29%	14,20%	12.956,20	2,13%	4,07%
M.16.1	449.878,69	34,21%	640.600,00	38,78%	70,23%	295.185,83	48,60%	46,08%

6A	1.315.145,92	100%	1.651.680,00	100%	80%	607.424,70	100%	36,78%
----	--------------	------	--------------	------	-----	------------	------	--------

Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09.

Figura 40. Distribución del GPT programado en la FA6A



Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09

A continuación, se describe el avance de las medidas.

#### SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

##### Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances de esta submedida relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 666.230,16 euros, lo cual representa el 14,28% respecto al total comprometido de la submedida.

De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 299.282,67 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 208 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 3.183 personas y en conjunto han representado 484 días de formación.

La medida 2. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (que incluye la submedida 2.1 Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento) presenta un gasto comprometido de 45.232,00 euros, un 1,56% del gasto comprometido total para la submedida en el conjunto del PDR a 31 de diciembre de 2020, y corresponde a un 14,20% del presupuesto programado. Respecto al grado de ejecución, el GPT

ejecutado para la submedida es de 12.956,20 euros, que corresponde al 4,07% del GPT total programado en la medida.

### Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI.

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances de esta submedida relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 449.878,69 euros, lo cual representa el 9,77% respecto al total comprometido de la submedida.

De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 295.185,83 euros de gasto público total, que corresponde al 46,08% del GPT programado. El GPT ejecutado corresponde a pagos realizados a 3 proyectos enmarcados en esta FA.

### SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 153.805,07 euros (15,26% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR). A fecha de 31 de diciembre de 2020, no tiene ejecución financiera.

*Grado de avance del indicador target del FA 6 A:*

El avance en la consecución de los logros asociados a esta Focus área, que queda expresado a través del indicador T20 *Empleo creado en los proyectos*, es de 23,5 empleos creados en el marco de la submedida 16.1. El nº de empleos previstos es 15, por lo que el grado de avance en este objetivo es del 156,67%.

*Figura 41: Grado de avance T20: Empleo creado en los proyectos financiados (ámbito de interés 6A)*

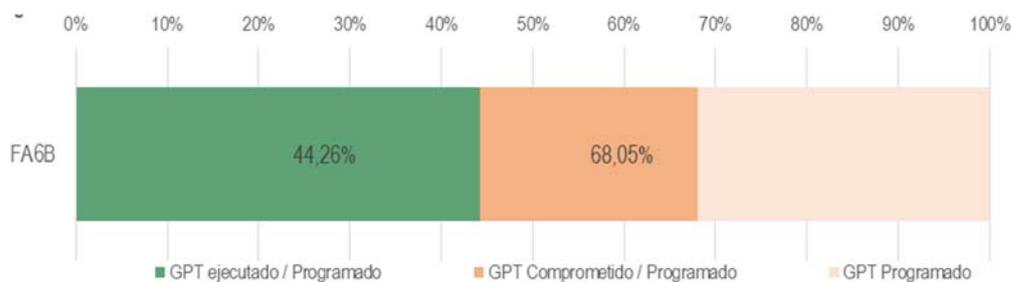
Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2023	Ejecutado
T20: Empleo creado en los proyectos financiados (ámbito de interés 6A)	15	23,5
<b>Grado avance</b>	<b>100,00%</b>	<b>156,67%</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.*

## FOCUS AREA 6B

El avance en la ejecución de esta Focus Área es, a 31 de diciembre de 2020, de un gasto público total ejecutado de 9.009.566,94 euros, lo que representa el 44,26 % del total programado en esta Focus Área (20.355.680,00 euros).

Figura 42. Grado de avance de la FA6B



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V09 y BBDD de operaciones.

Las submedidas que en dicha fecha habían comenzado a ejecutarse son:

- Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
- Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
- Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
- Ayuda preparatoria (M19.1): finalizada la ejecución.
- Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo (M.19.2).
- Apoyo a los costes de animación y de explotación de las Estrategias (M19.4).

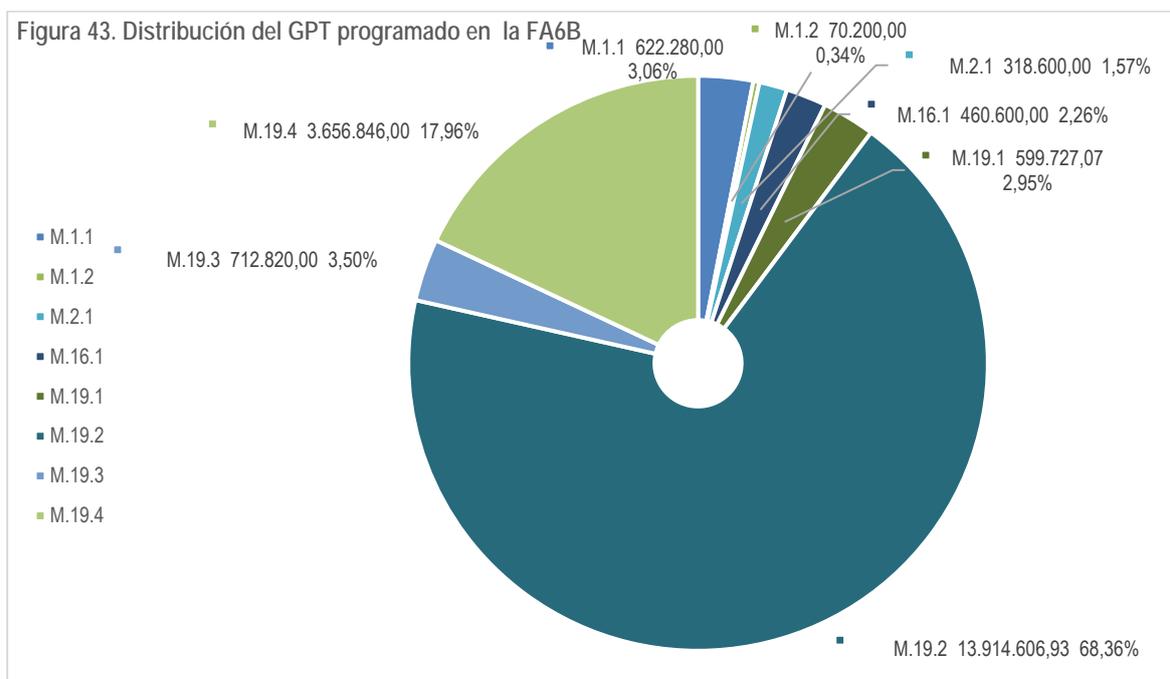
Si consideramos el gasto comprometido, éste asciende a 13.852.647,31 euros, es decir, el 68,05 % del presupuesto programado en esta Focus Área.

Tabla 12. Grado de avance de la FA6B

Submedida /Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2020		PROGRAMADO PDR V09 14-20		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2020		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	509.505,23	3,68%	622.280,00	3,06%	81,88%	227.894,02	2,53%	36,62%
M.1.2	151.632,43	1,09%	70.200,00	0,34%	100,00%	-	0,00%	0,00%
M.2.1	45.232,00	0,33%	318.600,00	1,57%	14,20%	12.956,10	0,14%	4,07%
M.16.1	324.127,52	2,34%	460.600,00	2,26%	70,37%	129.386,21	1,44%	28,09%
M.19.1	662.814,96	4,78%	599.727,07	2,95%	100,00%	598.179,45	6,64%	99,74%
M.19.2	8.502.489,17	61,38%	13.914.606,93	68,36%	61,10%	5.149.070,88	57,15%	37,00%
M.19.3	-	0,00%	712.820,00	3,50%	0,00%	-	0,00%	0,00%
M.19.4	3.656.846,00	26,40%	3.656.846,00	17,96%	100,00%	2.892.080,28	32,10%	79,09%

6B	13.852.647,31	100%	20.355.680,00	100%	68,05%	9.009.566,94	100%	44,26%
----	---------------	------	---------------	------	--------	--------------	------	--------

Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09.



Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v09.

A continuación, se presentan algunas informaciones adicionales asociadas al avance de las medidas programadas en esta Focus área:

#### SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

##### Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 509.505,23 euros, lo cual representa el 10,92 % respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 227.894,02 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 159 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 2.455 personas y en conjunto han representado 373 días de formación.

La submedida 2.1 Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento, presenta gasto comprometido, y ejecución financiera a 31 de diciembre de 2020. El gasto público comprometido a 31 de diciembre de 2020 de 45.232,00 euros, que corresponde al

1,56% del gasto público comprometido total para la submedida. Respecto al grado de ejecución, el GPT ejecutado para la submedida es de 12.956,10 euros, que corresponde al 14,20% del GPT total programado en la medida para este FA.

### Submedida 16.1 Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI.

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 324.127,52 euros, lo cual representa el 7,04% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 129.386,21 euros de gasto público total, que corresponde al 28,09% del GPT programado para la medida. El importe ejecutado corresponde al pago de 3 proyectos subvencionado en el marco de esta Focus Área.

### Submedida 19.1. Ayuda preparatoria (LEADER)

Esta submedida, al igual que el resto de la medida 19, está gestionada por el Servicio de Diversificación de Economía Rural correspondiente a la Dirección General de Política Agraria Común.

El desarrollo de esta submedida, que tenía como objetivo apoyar a la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo, ya ha culminado, dado que las EDLP fueron aprobadas en el año 2016. El gasto público total ejecutado en la submedida ha sido de 599.727,07 euros, igual a lo programado. En el año 2020 se ha contabilizado el reintegro de -1.547,62 euros, por lo que el importe ejecutado actualizado se sitúa en una cifra ligeramente inferior, 598.179,45 euros.

La secuencia seguida en la puesta en marcha de LEADER en la Región ha sido la siguiente:

#### ➤ Selección de GAL candidatos:

- El 24 de junio de 2015 se publicaron las bases reguladoras y la convocatoria de selección de organizaciones para ser Grupo de Acción Local candidato (Orden nº 143, de 19 de junio de 2015).
- El 17 de febrero de 2016 se publicó el anuncio por el que se seleccionaron los GAL candidatos a gestionar las EDLP.
- El 25 de junio de 2016 se redactó la Orden de Selección de los Grupos de Acción Local candidatos, siendo seleccionados como GAL provisionales los mismos GAL del periodo anterior, si bien con variaciones territoriales en todos ellos. Estos son: Integral, Vega, Campoder y Nordeste.

#### ➤ Selección de GAL y firma de convenios con la Consejería:

- El 23 de julio de 2016 se publicó la Orden de 19 de julio, relativa a las normas para la elaboración de las EDLP, dando un plazo para su elaboración y presentación hasta el 20 de septiembre de 2016.
- El 27 de julio se publicó el Decreto nº83/2016, para la concesión directa de ayudas para la elaboración de las EDLP.
- El 9 de septiembre de 2016 se publicó la Orden de Corrección de errores de la Orden de 19 de julio.
- En octubre de 2016, se realizan requerimientos de subsanación a las estrategias de los 4 grupos de acción local.
- En noviembre de este mismo año 2016 se publicó la selección de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo para la programación 2014-2020 quedando éstas aprobadas provisionalmente.
- El 21 de julio de 2017 se firmaron los Convenios de colaboración entre la Consejería y los cuatro GAL de la Región de Murcia. Mediante Resolución nº179, de 24 de julio de 2017, se hizo público, la cual fue publicada el 4 de agosto.

### Submedida 19.2. Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo

El 8 de agosto de 2017 se publicó en el BORM el Decreto nº 218/2017, de 2 de agosto, por el cual se aprueban las normas especiales reguladoras de la concesión directa de los gastos de funcionamiento y animación de los GAL, correspondientes a los proyectos programados de la submedida 19.2, contemplados en las estrategias de desarrollo local participativo. La cuantía máxima para las ayudas destinadas a los proyectos programados en las EDLP para el conjunto del periodo de programación es de 2.102.567,01 euros de gasto público total.

Respecto a los proyectos no programados, en la Orden de 3 de octubre de 2017 se establecen las Bases Reguladoras de las Ayudas LEADER previstas en la submedida 19.2. La resolución de la convocatoria de ayudas para los proyectos no programados de los 4 Grupos de Acción Local, se publica en el BORM nº 273 del 25 de noviembre de 2017. El importe total destinado a la convocatoria, para los 4 grupos de acción local es de 10.977.163,51 euros más 834.876,41 euros procedente de la reserva de rendimiento.

El gasto público total ejecutado a fecha 31 de diciembre de 2020 es de 5.149.070,88 euros, es decir, un 37,00% del GPT. En relación al gasto público comprometido, el importe asciende a 8.502.489,17 euros, un 61,10% del total programado para la medida.

Por otro lado, respecto a los proyectos no programados, el 6 de octubre de 2017 se publicó en el BORM las bases reguladoras que regulan éstos. En noviembre de 2017 se publicaron las convocatorias de ayudas para los proyectos no programados de la submedida 19.2, correspondientes a cada uno de los cuatro GAL del territorio.

*Grado de avance de los indicadores target del FA 6 B:*

En relación al grado de avance de los indicadores objetivo de este Focus área, hay que señalar que el territorio de los 4 GAL seleccionados representa una población de 424.586 habitantes, es decir el 51,94% de la población rural de Murcia. Respecto al indicador de resultado T21 *Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo local (ámbito de interés 6B)*.

*Figura 44: Grado de avance T21: Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo local (ámbito de interés 6B)*

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2023	Ejecutado
Población rural objeto de estrategias de desarrollo local (FA 6B)	410.075,00	424.586
T21: Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo local (ámbito de interés 6B)	50,17%	51,94%
<b>Grado avance</b>	<b>100,00%</b>	<b>103,54%</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de PDR-RM-V09 y de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo.*

Respecto al grado de avance del indicador *T23: Empleo creado en los proyectos financiados (FA6B)*, en 2020 se han finalizado un total de 62 proyectos. En relación a los empleos finalizados en 2020, el nº total es de 135,5, de los cuales 114 son hombres y 21,5 mujeres.

Desde el inicio del período de programación, el nº total de empleos asciende a 230,33

*Figura 45: Grado de avance T23: Empleo creado en los proyectos financiados (FA6B)*

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2023	Ejecutado
T23: Empleo creado en los proyectos financiados (FA6B)	225	230,33
<b>Grado avance</b>	<b>100,00%</b>	<b>103,36%</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de PDR-RM-V9 y de base de datos e informes de viabilidad de los GAL INTEGRAL, VEGA DEL SEGURA, NORDESTE y CAMPODER.*

#### **Submedida 19.4. Ayuda a los costes de funcionamiento y animación**

El 8 de agosto de 2017 se publicó en el BORM el Decreto nº 218/2017, de 2 de agosto, por el cual se aprueban las normas especiales reguladoras de la concesión directa de los gastos de

funcionamiento y animación de los GAL, correspondientes a la submedida 19.4 (en esta misma Orden se aprobaron también las ayudas para los proyectos programados en las EDLP).

Por el momento se ha ejecutado el 79,09% del gasto público total programado, es decir, un importe de 2.892.080,28 euros. En términos de compromisos, el gasto público total comprometido asciende a 3.656.846,00 euros, es decir, el 100% del gasto programado de la submedida.

#### SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 151.632,43 euros (13,47% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR). A 31 de diciembre de 2020, no tienen ejecución financiera.

#### SUBMEDIDAS SIN EJECUCIÓN FINANCIERA Y SIN GASTO COMPROMETIDO:

La submedida 19.3, no se ha empezado a ejecutar a fecha de 31 de diciembre de 2020. Tampoco cuenta con gasto comprometido.

La puesta en marcha de la submedida, específicamente en lo que se refiere a cooperación nacional/interterritorial está siendo, a pesar de los esfuerzos en materia de coordinación del MAPA, muy compleja. A pesar de las dificultades experimentadas se espera que se pueda recuperar el retraso experimentado.

El 28 de mayo de 2019 se publicó el Decreto nº76/2019, de 22 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas especiales reguladoras de las ayudas a otorgar mediante concesión directa por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, para la preparación y realización de las actividades de cooperación de los Grupos de Acción Local para el periodo 2014-2020 en la Región de Murcia, otorgando un plazo de seis meses para la presentación de los proyectos.

El 23 de octubre de 2019 se publicó el Decreto nº265/2019, de 17 de octubre, de modificación del Decreto nº76/2019, de 22 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas especiales reguladoras de las ayudas a otorgar mediante concesión directa por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, para la preparación y realización de las actividades de cooperación de los Grupos de Acción Local para el periodo 2014-2020 en la Región de Murcia, manteniendo el plazo inicial para la presentación de los proyectos.

### 1.e) Otro elemento específico del PDR

Nada a resaltar.

## 2. PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN.

### 2.a) Descripción de las eventuales modificaciones introducidas en el plan de evaluación en el PDR durante el año, y su justificación.

No ha existido modificación ni variación en el Plan de Evaluación durante el año.

### 2.b) Descripción de las actividades de evaluación realizadas durante el año (en relación con lo dispuesto en la sección 3 del plan de evaluación)

Las actividades de evaluación desarrolladas a lo largo del año y hasta el momento de redacción de este informe (junio de 2021) han sido las siguientes:

#### ► Planificación:

- La Autoridad de Gestión contrató en el año 2015 un servicio de asistencia técnica que incorpora entre los trabajos a realizar el desarrollo de las actividades de seguimiento y evaluación. De este modo se cuenta con un equipo evaluador externo que acometerá los trabajos relativos al Informe del año 2021.
- Se elabora un Plan Anual de trabajo: documento interno en el que se concretan los trabajos a realizar en materia de evaluación desde julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021. Este Plan se va detallado por trimestres en los que se van planificando algunas tareas concretas.

Además, al igual que el año pasado, con motivo de la irrupción de la crisis económica, social y sanitaria causada por la COVID 19 ha sido necesario volver a planificar algunas de las actuaciones de evaluación previstas, en concreto todas aquellas que requerían un trabajo de campo y que debido a la restricción de movimientos y estado de alarma generado por la pandemia no ha sido posible implementar.

Por otra parte, el comienzo del período de transición y los nuevos fondos con los que se ha dotado al Programa han requerido trabajos de evaluación específicos, relacionados con el análisis de los cambios en el marco temporal del programa, así como el análisis de las condiciones de aplicación de los recursos adicionales para la recuperación del sector agrícola y las zonas rurales de la Unión (FEADER EURI).

- Se lleva a cabo una reflexión en torno a los avances en materia de evaluación experimentados durante la anualidad precedente.

#### ► Preparación y estructuración:

El análisis de las recomendaciones dirigidas al equipo evaluador identificadas en el IAE presentado en junio de 2019 son la base para la definición del Plan Anual de Evaluación. El trabajo se preparó y estructuró en bloques temáticos en los cuales se ha ido avanzando progresivamente atendiendo de forma conjunta al cronograma tentativo inicialmente

propuesto, junto a los requerimientos de la Autoridad de Gestión en función los temas de mayor interés.

De forma general, en la presente anualidad cabe señalar que se han realizado avances significativos en los trabajos de evaluación, que han aportado análisis e información de interés. En concreto se han impulsado estudios específicos sobre los siguientes temas.

- **INVERSIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO:** Se han llevado a cabo análisis vinculados a los tipos de inversiones subvencionadas a través de la M 4.1 que contribuyen a la mitigación del cambio climático.
- **INNOVACIÓN:** Se ha elaborado un estudio de caso del proyecto: Evapo-control: Sistema anti-pérdida por evaporación en embalses de riego.
- **JÓVENES/ MODERNIZACIÓN:** Con el objetivo de seguir avanzando en el análisis de la incidencia del PDR en la competitividad del sector agroalimentario se ha profundizado en el tipo de información recopilada sobre el tipo de inversiones que se están desarrollando en el marco de los planes de inversión. Además se ha podido disponer de datos más precisos de la evolución de los parámetros: RUT, Renta Agraria y Salarios, trabajando conjuntamente con el equipo gestor. También se ha formulado e iniciado el análisis una nueva solicitud de datos de la RECAN.
- **ANÁLISIS DE DATOS RECAN:** con el fin de evaluar la incidencia del PDR en la competitividad del sector agrario en la Región de Murcia y establecer la relación entre pagos del PDR relacionados con la inversión y el desempeño productivo de las explotaciones beneficiarias y no beneficiarias, se solicitaron los datos de la RECAN correspondientes al periodo 2015-2018.
- **LEADER:** En esta anualidad se ha planteado apoyar a los GAL en el desarrollo de su proceso de evaluación.
- **IGUALDAD DE GÉNERO:** Se ha elaborado el Informe: La Mujer Rural en el PDR de la Región de Murcia 2014-2020.

#### ► Implementación de la Evaluación

Tras la entrega del Informe Anual de Ejecución ampliado, en junio de 2019 se han consolidado algunos de los análisis y las actividades de evaluación planteados, y se ha avanzado en la implementación evaluaciones temáticas previstas en esta anualidad. La anualidad comprende el segundo semestre de 2020 y primero del 2021. Además, tal y como se menciona previamente, debido a la irrupción de la Crisis del COVID-19 y la prórroga del período de programación, junto con la asignación de los nuevos fondos FEADER y Next Generation EU, se

ha previsto una extensión de la implementación de los trabajos de evaluación previstos en este Plan hasta el 30 de octubre de 2021.

- Se desarrollan diversas actividades **asociadas al suministro y la gestión de parámetros**, que se describen en detalle en el apartado 2.c prospección.
- Se profundiza el **análisis de información de contexto**, específicamente vinculada al sector agrario o al desarrollo socioeconómico general (evolución del empleo, población, renta, etc.)
- Se han desarrollado **análisis vinculados a los estudios de caso previstos**, relacionados con la medida 16.1, que comprenden la selección de expedientes relacionados, análisis de la información procedente de la unidad de gestión correspondiente y de otras fuentes de información vinculadas a los proyectos o contexto de desarrollo, e impulso de entrevistas con beneficiarios y otros agentes implicados en los proyectos. En el documento de síntesis se presenta información relativa al Grupo Operativo de Evapocontrol: Sistema anti-pérdida por evaporación en embalses de riego, con el objetivo de facilitar la transferencia de resultados obtenidos por la medida 16 del Programa de Desarrollo Rural de Murcia. Además, sirve de análisis para el estudio de caso del funcionamiento de uno de los Grupos Operativos de la primera convocatoria del Programa de Desarrollo Rural de Murcia.
- En lo que respecta a **jóvenes y modernización**, se han mantenido distintas conversaciones con el equipo gestor de las medidas de jóvenes y modernización, que han permitido identificar los aspectos de mayor interés sobre los que profundizar en los ejercicios de evaluación. Se ha profundizado en el análisis de rentabilidad de explotaciones, tratando de ampliar y homogeneizar la información sobre renta, salarios, UTAS y RUT disponible en los expedientes de ayuda.
- En lo que respecta al **análisis de datos de la RECAN**, una vez obtenidos los datos, se ha realizado un análisis comparativo de la evolución de diferentes variables económicas entre explotaciones beneficiarias de otras subvenciones al desarrollo rural y subvenciones a la inversión y explotaciones no beneficiarias de estas ayudas. Se consideraron factores de producción como mano de obra, unidades ganaderas y superficie agraria útil, costes de mano de obra, maquinaria y medios de producción, costes específicos para la cría del ganado y de los cultivos, costes de agua y energía, producción estándar, producción animal y vegetal, renta neta y valor añadido bruto (VAB).
- En lo que respecta a **LEADER**, a lo largo de este año se ha continuado analizado y realizado seguimiento de las EDLP de los distintos GAL, revisando al mismo tiempo las opciones para su potencial modificación. De forma específica, se han analizado las

diferentes opciones de implementación de la medida de cooperación. Se han identificado las barreras que limitaban el arranque de la medida y planteado diversas soluciones, atendiendo a los requerimientos en esta materia solicitados por el Órgano gestor.

- Se ha profundizado de manera notable en el **análisis de las inversiones y sus efectos sobre el cambio climático**. Los análisis han permitido concluir que la Medida 4.1 ha contribuido a la Prioridad 5: Promover la eficiencia de los recursos y fomentar el paso a una economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrarios, alimentario y forestal, de forma significativa, fundamentalmente a través de adquisición de tractores de categoría energética e instalación de invernaderos de más de 3,5 m de altura en canal. En el marco del Pacto Verde y la nueva legislación sobre el clima que marca los objetivos ambientales en el horizonte 2030, ha resultado prioritario el análisis de las inversiones apoyadas por el PDR y la prospección de nuevas posibilidades que alineen estas actuaciones con la consecución de los objetivos climáticos.
- En el ámbito de la **Igualdad de Género**, se ha realizado un estudio de la incidencia del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. En el documento se presentan los principales resultados sobre la incidencia del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, profundizando en la comprensión del tipo de actuaciones que se están impulsando y explorando las distintas fuentes de información disponibles.
- Por otro lado, es importante destacar que la definición del futuro **Plan Estratégico de la PAC post 20** se encuentra en elaboración, lo que ha sido posible gracias al trabajo coordinado del MAPA y las CCAA, y que ha supuesto un importante trabajo de **análisis, seguimiento y evaluación de:**
  - o Elementos de contexto de la Región de Murcia, análisis de su evolución, e implementación de los mismos en el diagnóstico y DAFO del futuro PEPAC. Entre los principales temas destaca de forma específica el análisis de la despoblación realizado a nivel infra municipal, así como la necesidad de abordar de forma integral la lucha contra la desertificación en los territorios del sureste peninsular.
  - o Un análisis comparativo de las previsiones formuladas en algunas medidas y la ejecución alcanzada de cara a la estimación de los costes unitarios previstos en las distintas intervenciones.
  - o La estimación de las realizaciones previstas, en base a los datos del presente período junto con el estudio previo de la batería de indicadores propuestos por la Comisión.

Además, hasta la fecha actual se ha procedido a:

- En el marco de la fase de observación:
  - El desarrollo de entrevistas a los gestores de las medidas.
  - El análisis documental de la diversa información generada en el proceso de gestión de las medidas (órdenes de ayudas, criterios de selección de operaciones, EDLP, etc).
  - La explotación de la base de datos de operaciones, construidas a tal efecto.
- El desarrollo de los siguientes análisis:
  - Valoración del grado de avance y de ejecución física y financiera de las distintas medidas.
  - Análisis del cumplimiento de todos los Targets definidos en el Plan de indicadores del PDR.
  - Actualización de los indicadores de contexto y análisis de su evolución (periodo 2013 y fecha más reciente disponible).
  - Primer tratamiento y análisis de la RECAN.
- ▶ **Comunicación y seguimiento de los resultados de la evaluación:**

Durante este periodo se ha trabajado en la comunicación y tratamiento del conjunto de los avances en materia de evaluación a través de las entrevistas mantenidas con los equipos técnicos de los gestores y las reuniones internas de trabajo con la Autoridad de Gestión.

Las actividades implementadas se detallan en los apartados 2.f y 2.g; con ellas se ha perseguido un doble objetivo:

- ✓ Garantizar la adecuada difusión y comunicación de los resultados, así como el seguimiento e incorporación de las recomendaciones formuladas.
- ✓ Propiciar, a través de las actividades de difusión e intercambio, la adecuada comprensión e integración de los objetivos y compromisos en materia de evaluación que tiene el programa.

## 2.c) Descripción de las actividades realizadas en relación con el suministro y la gestión de datos (en relación con lo dispuesto en la sección 4 del plan de evaluación)

A lo largo del año 2020, y hasta la fecha de entrega de este informe, junio de 2021, se ha continuado con las actividades iniciadas en las anualidades precedentes:

- Se prosigue el desarrollo y mejora de los parámetros de las operaciones. Éstas permiten disponer de un modo automático de la mayoría de las variables necesarias para el desarrollo de los ejercicios de seguimiento y evaluación del Programa. En concreto:
  - ✓ Se ha trasladado el diseño de los parámetros de las operaciones a la aplicación informática que se está utilizando (SIACA) de aquellas submedidas/tipos de operación que han comenzado su ejecución financiera en el año 2020.
  - ✓ Se han automatizado nuevos campos que inicialmente no estaban contemplados en el registro informático.
  - ✓ Se ha llevado a cabo una revisión de los campos cargados en SIACA y se ha procedido a actualizar los mismos.
- En el caso de LEADER, se consolida la información común a los cuatro GAL de la Región que son solicitados y posteriormente analizados por el equipo evaluador.

Se solicitan otras informaciones necesarias, como la información actualizada vinculada a la Red Contable Agraria (RECAN). Este año se han solicitado y recibido los microdatos de los resultados de variables auxiliares de la Región de Murcia desde 2015 hasta 2018, así como las tablas H y M de RECAN.

- Se analiza con el equipo gestor de la medida 2.1 la información disponible.
- Se analizan diversas fuentes de información disponibles en el territorio nacional y en la Región de Murcia, en concreto, información vinculada a:
  - Datos de población del INE, Padrón Municipal 2018, y la información geográfica de las entidades de población ETRS89.
  - Información de vinculada a otros Fondos Europeos (FEDER, FSE).
  - Otras estadísticas nacionales y regionales.
  - Información generada en el proceso de elaboración del Plan Estratégico de España para la PAC 2020.
- Se llevan a cabo varias rondas de entrevistas con los gestores del Programa (marzo-mayo de 2021).



## 2.d) Lista de las evaluaciones completadas, incluidas las referencias al lugar donde se hayan publicado en línea.

Durante esta anualidad se ha finalizado el estudio *La Mujer Rural en el PDR de la Región de Murcia 2014-2020*, y el Estudio de caso GRUPO OPERATIVO EVAPO-CONTROL: Sistema anti-pérdida por evaporación en embalses de riego. Este estudio está pendiente de su publicación online en la página del PDR de la Región de Murcia.

Editor	Autor	Título	Idea principal ( 50-100 palabras)	Enlace
Autoridad de gestión del Programa	Red2Red Consultores	LA MUJER RURAL EN EL PDR DE LA REGIÓN DE MURCIA 2014-2020	En este documento se presentan los principales resultados sobre la incidencia del Programa de desarrollo Rural de la Región de Murcia en la igualdad entre hombres y mujeres, profundizando en la comprensión del tipo de actuaciones que se están impulsando y explorando las distintas fuentes de información disponible	<a href="https://pdr.carm.es/documents/6218363/21027797/Informe_Genero.pdf/b8f433e0-95a0-4d79-8791-b9e3f695e570">https://pdr.carm.es/documents/6218363/21027797/Informe_Genero.pdf/b8f433e0-95a0-4d79-8791-b9e3f695e570</a>
Autoridad de gestión del Programa	Red2Red Consultores	Estudio de caso GRUPO OPERATIVO EVAPO-CONTROL : Sistema anti-pérdida por evaporación en embalses de riego	A través de este documento de síntesis se presenta información relativa al Grupo Operativo de Evapocontrol: Sistema anti-pérdida por evaporación en embalses de riego, con el objetivo de facilitar la transferencia de resultados obtenidos por la medida 16 del Programa de Desarrollo Rural de Murcia. Además, servirá de análisis para el estudio de caso del funcionamiento de uno de los Grupos Operativos de la primera convocatoria del	

			Programa de Desarrollo Rural de Murcia.	
--	--	--	---	--

## 2.e) Resumen de las evaluaciones completadas, centrándose en las conclusiones de la evaluación

- Estudio de caso GRUPO OPERATIVO EVAPO-CONTROL: Sistema anti-pérdida por evaporación en embalses de riego:

El Grupo Operativo ha alcanzado los objetivos del proyecto satisfactoriamente, logrando cubrir actualmente 13 balsas de riego cubiertas en Málaga, Granada, Almería, Alicante, Córdoba y Región de Murcia y ha abierto mercado en Portugal.

El proyecto es transferible a otras Comunidades Autónomas y a nivel internacional. La solución que ofrecen es universal, para todo tipo de balsas, y por tanto se adapta a otros territorios. Ofrecen precios competitivos para el sector respecto a otras soluciones del mercado. Fruto del reconocimiento del éxito del proyecto han conseguido la patente europea y están en fase de lograr una patente internacional.

Los próximos pasos que pretende este Grupo Operativo es presentarse a futuras convocatorias dentro de la medida 16.1 del Programa de Desarrollo Rural, para realizar ensayos que les permita módulos más ventajosos técnicamente, logrando mejores resultados en cuando a material de polietileno empleado, que se traduzca en módulos más viables económicamente. A su vez pretenden conseguir otras líneas de financiación como H2020 o CDTi. que le permita innovar en balsas de mayor tamaño o con requerimientos específicos.

En cuanto a difusión de sus resultados, propone realizar acciones de información entre sus potenciales clientes, propietarios de las balsas de riego para que sus productos basados en innovación y cuyos resultados están avalados puedan transferirse a otros segmentos a los que no han llegado aún.

- La mujer rural en el PDR de la Región de Murcia 2014-2020:

Durante la fase de diseño y programación del PDR se tuvo en cuenta la participación pública además de contar con entidades específicas y especializadas en esta temática. En lo que respecta a la implementación, la priorización y promoción de la igualdad de oportunidades y no discriminación se han incorporado en los Criterios de Selección de Operaciones (CSO) de algunas medidas. Cabe señalar la 1.1., 1.2., 4.2., y 6.1, así como la priorización de la mujer en los proyectos incluidos en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de los GAL. Las fases de evaluación y seguimiento del Programa se constituyen como un proceso clave para conocer si se están cumpliendo los objetivos y promocionando la igualdad de oportunidades. En este sentido, la

Asociación de Familias y Mujeres Rurales se incorporó al Comité de Seguimiento del PDR, siendo una de las organizaciones que velan por el alcance y cumplimiento de los objetivos incluidos en esta temática. En lo que respecta a las medidas de publicidad y difusión, se ha seguido un proceso de redacción y elaboración de la Estrategia del Información y Publicidad, definiendo los grupos destinatarios, incluyendo entre ellos la necesidad de promocionar el principio de igualdad de oportunidades en las publicaciones, así como la importancia y necesidad de acercar a las mujeres al acceso a los diferentes contenidos informativos.

Con las medidas objeto de estudio, se han identificado un total de 4.435 personas beneficiarias únicas. Es importante señalar que una persona ha podido ser beneficiaria de más de una línea de ayuda o contar con más de un expediente. De ellas, 1.480 son mujeres, lo que representa el 36,33% de todas las personas beneficiarias.

En cuanto a inversiones en explotaciones, El análisis de la información disponible identifica que el 32,54% de las personas beneficiarias son mujeres, con un GPT medio por proyecto de 37.430,26€, algo superior a la media de los hombres, que se encuentra en 34.855,03€.

Respecto a transformación y comercialización de productos agrícolas, del total de expedientes que han recibido pagos hasta el momento, tan sólo 4 pertenecen a personas físicas y, de ellos, uno corresponde a una mujer. Sin embargo, aunque el análisis pormenorizado en términos de ejecución física y financiera no resulte representativo desde la promoción de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en esta medida se apuesta por la promoción del empleo a través de inversiones que generen puestos de trabajo, otorgando con 10 puntos apuestan por la promoción del empleo a través de inversiones que generen puestos de trabajo. La información disponible permite evidenciar cómo esta medida ha tenido un importante efecto en el mantenimiento y creación de puestos de trabajo, y en especial, en la contratación de mujeres.

Por otra parte, hasta 31 de diciembre de 2020, el PDR de la Región de Murcia ha permitido la incorporación de un total de 474 jóvenes incorporados de los cuales el 33,3% son mujeres. Por municipios, la representación territorial de las ayudas permite observar cómo los municipios de Moratalla, Mula, Lorca, Caravaca de la Cruz, Jumilla y Yecla son donde más mujeres se han incorporado a través de esta medida.

En cuanto a compromisos ambientales, por medida, se aprecian diferencias significativas entre ellas, destacando una mayor participación de las mujeres en las ayudas dirigidas a compromisos agroambientales y climáticos por trituración de biomasa residual procedente de podas agrícolas (10.1.4), lucha biotecnológica (M10.1.2) y por la conservación de suelos y aguas (10.1.5).

La información disponible hasta el 31 de diciembre de 2020, en cuanto a acciones de formación, muestra que el número total de personas que han participado en los cursos de formación incluidos

en la medida 1 es de más de 21.000 personas, de las cuales, el 22,32% son mujeres. Por otro lado, también cabe señalar que el 34,50% de las personas jóvenes menores de 40 años que han asistido a los cursos son mujeres.

También es importante señalar que para el año 2023, en el PDR de la Región de Murcia se ha previsto la creación de 225 empleos a través de los proyectos financiados bajo el enfoque LEADER. Es importante señalar que a 31 de diciembre de 2020 ya se había logrado el 42,15% del objetivo, con 94,83 empleos creados. De ellos, las mujeres representan el 53% de los empleos.

Finalmente, las EDLP de los 4 Grupos de Acción Local establecen entre sus principales logros, disminuir los índices de desigualdad, se han incorporado objetivos específicos para la promoción de la mujer y se han identificado necesidades orientadas a aumentar las oportunidades laborales de las mujeres.

## 2.f) Descripción de las actividades de comunicación realizadas en relación con la publicación de las conclusiones de la evaluación (en relación con lo dispuesto en la sección 6 del plan de evaluación)

Fecha/Periodo	Título de la actividad de comunicación / del evento y tema de las conclusiones de la evaluación debatidas o divulgadas	Organizador general de actividad/evento	Canales de información/formato utilizadas	Tipo de público destinatario	Número aproximado de partes interesadas a las que se ha llegado	URL
continuo	Difusión en la web del PDR CARM 14-20	Autoridad de gestión	web	Población rural	252.490 (nº de visitas web en 2020)	<a href="https://pdr.carm.es/web/pdr/informacion-de-ejecucion-anual-ampliados">https://pdr.carm.es/web/pdr/informacion-de-ejecucion-anual-ampliados</a>
04/2020- 05/2020	Entrevistas presenciales y telefónicas con algunos gestores del PDR en las que, entre otros, se valoran algunos avances de los análisis del proceso de evaluación	Equipo evaluador	Videoconferencia/Telefónicas	Equipo técnico de los gestores.	5	-

## 2.g) Descripción del seguimiento de los resultados de la evaluación (en relación con lo dispuesto en la sección 6 del plan de evaluación)

El seguimiento de la efectiva incorporación de las recomendaciones que emanan del trabajo de evaluación desarrollado durante la anualidad:

Resultados de evaluación relevante para el seguimiento	Seguimiento llevado a cabo	
	Mejora en el diseño o de la implementación del PDR	Responsable del seguimiento
Mejoras propuestas en el sistema de seguimiento y evaluación	<p>Se trabaja en la progresiva mejora del sistema de seguimiento de forma general y particular para algunas medidas a través de reuniones específicas e intercambio continuo.</p> <p>Se han continuado los trabajos en la mejora del sistema de seguimiento. A lo largo de 2020 se han analizado alternativas para mejorar el seguimiento de medidas donde se han identificado mejoras potenciales en lo que respecta a grado de detalle e información adicional. Se ha prestado especial atención al seguimiento de los datos de superficie apoyada a través de las medidas 10, 11.1 y 11.2 atendiendo a variables como el tipo de cultivo, así como a las tipologías de inversión de la medida 4.1., para poder identificar de forma más precisas aquellas dirigidas a objetivos ambientales.</p>	Equipo Evaluador y Autoridad de Gestión.
	<p>Se atiende de forma continuada a lo largo de todo el año a múltiples jornadas en las que se exponen y comparten enfoques para el adecuado desarrollo del seguimiento y evaluación de los Programas. Durante 2020 se ha atendido a la información generada en las Reuniones del Grupo de Expertos de Seguimiento y Evaluación (GREXE) y el Helpdesk Europeo de Evaluación de Desarrollo Rural.</p>	Equipo Evaluador y Autoridad de Gestión.
Hacer frente a las limitaciones señaladas en el Informe de Evaluación ampliado, específicamente	Se ha continuado avanzando en el análisis de fuentes de información alternativas en el ámbito de las evaluaciones temáticas, explorando nuevas fuentes de información de aplicación y	Equipo evaluador



<p>en relación a la cuantificación de los indicadores de resultado complementario e impacto</p>	<p>revisando su estado de actualización. A lo largo de 2020 cabe destacar la revisión de la base de datos de la RECAN, y otras fuentes de información que incorporan nuevas herramientas y tecnologías de digitalización para el sector, así como la revisión de los Informes de Programación de distintas medidas- medidas forestales, de agroambiente y clima y agricultura ecológica-, facilitados por el MAPA a las Autoridades de Gestión a lo largo del año.</p>	
---	--	--



### 3. ELEMENTOS QUE AFECTEN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA Y MEDIDAS TOMADAS

#### 3.a) Descripción de las medidas adoptadas para garantizar la calidad y la eficacia de la ejecución del programa.

La Autoridad de Gestión tiene como fin último garantizar una correcta ejecución del Programa, eficiente y de calidad, que permita alcanzar los objetivos previstos. Para ello, trabaja de forma constante en la identificación de limitaciones y problemáticas que afectan a la gestión y en la implementación de herramientas y actuaciones que permitan una mejora continua. En concreto, en los siguientes ámbitos:

- ✓ Seguimiento continuo del avance de la ejecución física y financiera y valoración del acercamiento a los hitos planteados.
- ✓ Desarrollo y mejora continua del sistema informático y automatización de los procedimientos.
- ✓ Diseño, homogenización y actualización de los procesos y procedimientos de las unidades gestoras.
- ✓ Desarrollo de actuaciones de control a priori y a posteriori de operaciones.
- ✓ Apoyo a la coordinación con otros agentes y mejora de la capacidad institucional y de las competencias a través de celebración de jornadas y actividades de formación
- ✓ Fomento de la participación de los socios, miembros de Comité de Seguimiento e incorporación de sus valoraciones y observaciones.
- ✓ Actuaciones en materia de información, publicidad y difusión del Programa.

Además, cabe destacar que una de las herramientas clave de las que dispone la Autoridad de gestión para lograr una implementación más eficiente y eficaz del Programa es su reprogramación. A través de los procesos de modificación dispuestos por la Comisión Europea, la Autoridad de Gestión ha impulsado modificaciones a través del cual pretende adaptar el Programa a los elementos cambiantes del contexto y mejorar notablemente la eficiencia y eficacia del mismo.

A continuación, se detalla el contenido de estas actuaciones a excepción de las relacionadas con cuestiones de información, publicidad y difusión que quedan descritas en el apartado 4.b) Medidas adoptadas para dar publicidad al programa (artículo 13 del Reglamento (CE) nº 808/2014), del presente informe y el detalle del avance en la implementación del plan de evaluación que ha sido descrito en el apartado 2.

#### ➤ Seguimiento continuo del avance del Programa

Uno de los elementos clave para mejorar la implementación del programa es tener un conocimiento profundo de su evolución y avance que permita detectar problemáticas y riesgos y reconducirlas adecuadamente.



Para ello la Autoridad de Gestión ha proseguido con el análisis de la evolución del PDR en términos financieros y fiscales:

- **Utilización y actualización de una herramienta de seguimiento del Programa (Plan de indicadores) y del Marco de Rendimiento:** tal y como se señalaba en los Informes de Ejecución Anual precedentes se ha puesta en marcha y se ha ido mejorando progresivamente el seguimiento de la contribución de cada gestor al Marco de Rendimiento y a los Targets del Plan de Indicadores.

### ➤ **Informatización y automatización de procedimientos**

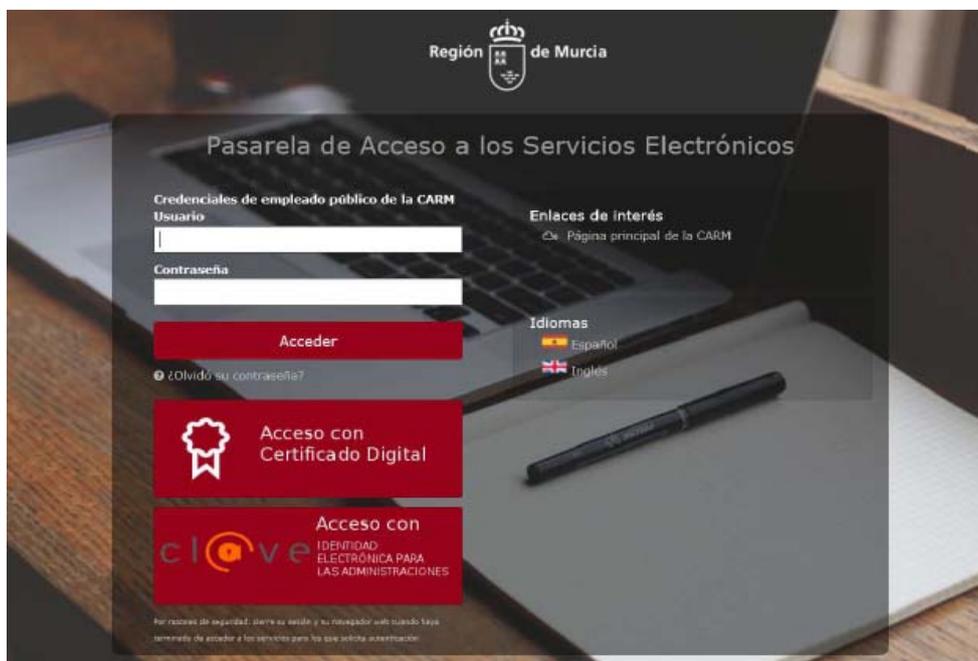
Para garantizar la calidad y efectividad en la implementación del Programa, se ha realizado un esfuerzo importante en la informatización de procesos y el registro de información. Este proceso de automatización incluye la firma electrónica de documentos, la consulta automática de los procedimientos y la presentación de solicitudes de ayuda vía telemática, entre otros.

Los avances en la materia han venido impulsados por la distinta normativa relacionada que se ha ido emitiendo en el ámbito nacional y regional, en concreto:

- La aplicación de la Ley 39/2015 y la Ley 40/2015, supuso desde el 2 de octubre de 2016 la implementación de manera obligatoria a nivel nacional de la presentación de solicitudes de ayuda por vía telemática para las personas jurídicas.
- A nivel regional, el 22 de septiembre de 2017 se publicó la Orden, de 12 de julio de 2017, de las Consejerías de Hacienda y Administraciones Públicas y de Turismo, Cultura y Medio Ambiente, por la que se aprueba la política de gestión y archivo de documentos electrónicos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Posteriormente el 26 de septiembre de 2017 se publica el Decreto nº294/2017, de 21 de septiembre de 2017, por el que se crea el registro de apoderamientos, para facilitar las relaciones de los ciudadanos, a través de medios telemáticos, con la Consejería de Agricultura y Agua.

El 31 de enero de 2018 se presentó el Plan de Administración Electrónica (PaeCARM), consistente en la adaptación de todas las consejerías de la Región de Murcia a administración digital. En mayo de 2018 se organizó una jornada formativa destinada al personal técnico de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca para facilitar la adaptación de la gestión al nuevo sistema de gestión.

Además, en enero de 2018, también se estableció que las comunicaciones entre Órganos y Unidades de la CARM se canalizarían como comunicación interior utilizando para ello la Aplicación de Comunicaciones Interiores. Esta aplicación se usa igualmente para la recepción de solicitudes de Registro Electrónico Único que los interesados presentan a través de la sede electrónica en relación con los procedimientos que tramita la CARM. Se incorporó como novedad importante una actualización de la aplicación COMINTER, en la que desaparece la casilla de confidencialidad.



El proceso de informatización y digitalización supone un importante esfuerzo, que se espera pueda ser posteriormente compensado con una mejora de la gestión, una mayor eficiencia y transparencia.

Por otro lado, se ha seguido avanzando en la mejora continua de las bases de datos de operaciones con las que se espera optimizar los procesos de obtención y análisis de variables asociadas a la ejecución del programa, con respecto al modelo empleado en el periodo anterior (fichas de seguimiento, a nivel de medida, que se completaba manualmente).

- **Diseño, homogenización y actualización de Manuales de procesos y procedimientos:** a lo largo del año 2020 se ha continuado con la elaboración de los manuales de procesos y procedimientos de gestión, seguimiento y control de las medidas del PDR-RM 2014-2020 que han presentado ejecución. Asimismo, se ha realizado la actualización de los manuales existentes que así lo han requerido a fin de incorporar las novedades/cambios en los procedimientos y normativa atendiendo a los elementos especificados por el Organismo Pagador y el FEAGA.
- **Controles a priori y a posteriori:**

En el año 2020, al igual que en las anualidades precedentes, la Autoridad de Gestión ha continuado con el procedimiento establecido en el año 2015 basado en controles a priori y a posteriori de las distintas medidas de ayuda.

El objetivo de los controles es comprobar que en la selección de operaciones realizadas, se han utilizado los criterios de selección aprobados por el Comité de Seguimiento del PDR. Además se comprueba la realización de los controles administrativos necesarios para determinar la admisibilidad de la misma.



En el año 2020 se han realizado controles a priori sobre: 39 actuaciones (normas y operaciones). Asimismo, se han finalizado los controles a posteriori correspondientes a 63 actuaciones (normas y operaciones)

➤ **Mejora de la capacidad institucional y de las competencias y fomento de la coordinación:**

Al igual que en 2019, a lo largo del año 2020 la Autoridad de Gestión ha participado o ha promovido diversas actuaciones que inciden favorablemente en la mejora de competencias y en el intercambio y mejor coordinación entre agentes a todos los niveles (regional, pero también nacional y comunitario). Hay que destacar las numerosas reuniones organizadas por el MAPA a lo largo del proceso de elaboración del futuro PEC PAC para España, en las cuales la Autoridad de Gestión ha participado. Además, se ha desarrollado un sistema de organización y gobernanza en el que se han definido equipos técnicos y de dirección de los trabajos de la PAC post 20 en la CARM, y el proceso de comunicación con el MAPA y los agentes integrados en el proceso de participación.

En concreto:

- Se han llevado a cabo reuniones y contactos con los gestores: con el objetivo de analizar la información previa a las reuniones y preparar propuestas para las distintas fases de elaboración del PEC PAC.
  - Se han llevado a cabo reuniones y contactos con organizaciones integrantes del proceso de participación con el objetivo de incorporar sus posturas y preparar propuestas para las distintas fases de elaboración del PEC PAC.
  - Se ha participado en diversas jornadas técnicas de coordinación y grupos de trabajo: En muchas ocasiones dichas reuniones han sido organizadas por la Red Rural Nacional o la Autoridad de Coordinación de las Autoridades de Gestión (MAPA). Tras la asistencia a las mismas, la Autoridad de Gestión se ha encargado de distribuir la información relevante a los gestores correspondientes.
- Por último, con respecto al **impulso de la participación de los socios que forman parte del Comité de Seguimiento del PDR-RM 2014-2020**, y la integración de sus valoraciones y observaciones, cabe señalar que a lo largo del año 2020 se han celebrado 4 Comités de Seguimiento, tres de ellos mediante procedimiento escrito y uno de ellos de manera telemática a través de la plataforma zoom. Los asuntos tratados en los diferentes Comités han sido:
- **Febrero 2020:** Comité celebrado por procedimiento escrito y con carácter informativo.  

Se presentó la actualización y modificación de la séptima propuesta del Programa de Desarrollo Rural, remitida el 16 de diciembre de 2019.
  - **Mayo 2020:** Comité celebrado por procedimiento escrito y con carácter informativo.



Se presentó la octava propuesta de modificación del Programa de Desarrollo Rural PDR 2014-2020.

- **Junio 2020:** Comité celebrado por procedimiento escrito y con carácter informativo.

Se presentó el Informe Anual de Ejecución 2019 del PDR 2014-2020.

- **Diciembre 2020:** Comité celebrado de forma telemática debido a las circunstancias excepcionales como consecuencia de la pandemia de la COVID19:

Se presentó el Estado de ejecución del PDR-RM 2014-2020, la información sobre distintas actuaciones desarrolladas, la propuesta de modificación del PDR previa a su presentación en 2021 y la Comunicación y Publicidad del PDR.

Asimismo, al igual que en años anteriores, se ha mantenido actualizado el listado de miembros del Comité de Seguimiento, tanto de los sectores de la sociedad civil representados como de las unidades administrativas implicadas en la implementación del Programa.

### PRINCIPALES LIMITACIONES/RETOS Y SOLUCIONES

El ejercicio continuo de seguimiento del Programa ha permitido detectar las principales problemáticas que afectan a su ejecución e ir implementando posibles soluciones. A continuación, se presenta a modo resumen los principales aspectos encontrados a nivel programa en su conjunto:

- La necesidad continua de adaptación a las aplicaciones informáticas para el óptimo diseño de procedimientos, elaboración de órdenes de ayuda y convocatorias.
- Recursos humanos limitados en los equipos de gestión.
- Los esfuerzos y dedicación que han conllevado las necesarias reprogramaciones del PDR (actualmente en proceso la modificación que dará lugar a la versión 11 del PDR) en base a las indicaciones proporcionadas.
- Con motivo de la irrupción de la crisis económica, social y sanitaria causada por el brote de coronavirus, ha sido necesario realizar un esfuerzo adicional de replanificación algunas de las actuaciones y adoptar modalidades no presenciales para la gestión, seguimiento, ejecución y control del PDR.

### 3.b) Mecanismos de intervención de calidad y eficaces

Opciones de costes simplificados (OCS) <sup>1</sup>, valor sustitutivo calculado de manera automática



	Asignación financiera total RDC [Feader]	[%] Cobertura prevista de las OCS al margen de la asignación total del RDC <sup>2</sup>	[%] gasto efectuado a través de OCS de la asignación del RDC total (acumulado) <sup>3</sup>
Métodos específicos para cada Fondo, RDC, artículo 67, apartado 5, letra e)	219.304.740,00	47,86%	35,36%

<sup>1</sup> Las opciones de costes simplificadas se comprenderán como costes unitarios, porcentajes uniformes o importes a tanto alzado con arreglo al artículo 67, apartado 5, del RDC, incluidos los métodos específicos del Feader con arreglo a la letra e) del mismo artículo, como importes a tanto alzado para la creación de empresas, pagos a porcentajes uniformes a organizaciones de productores y costes unitarios relativos a la superficie o los animales.

<sup>2</sup> Cálculo automático a partir de las medidas de la versión del programa 06, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18

<sup>3</sup> Cálculo automático a partir de las medidas de declaraciones de gastos 06, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18



## 4. PASOS TOMADOS PARA IMPLEMENTAR LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE PUBLICIDAD DEL PROGRAMA.

### 4.a) Acciones emprendidas y situación en lo que respecta a la creación de la RRN y a la ejecución de su plan de acción.

No aplica.

#### 4.a.1) Acciones emprendidas y situación en lo que respecta a la creación de la RRN (unidad de gobernanza, estructura y apoyo a la red)

No aplica.

#### 4.a.2) Acciones emprendidas y situación en lo que respecta a la ejecución del plan de acción

No aplica.

### 4.b) Medidas adoptadas para dar publicidad al programa (artículo 13 del Reglamento (CE) n.º 808/2014)

En febrero de 2016 se aprobó la [Estrategia de Información y Publicidad \(EIP\)](#) del PDR-RM 2014-2020, tras haber informado a los miembros del Comité de Seguimiento para su conocimiento, dando cumplimiento a las obligaciones derivadas del artículo 13 del Reglamento de Ejecución (UE) n.º808/2015 y siguiendo las normas detalladas relativas a las responsabilidades de la Autoridad de Gestión y de los beneficiarios en materia de información y publicidad, establecidos en el Anexo III del citado Reglamento de Ejecución<sup>1</sup>.

En abril del 2018 se produce la segunda revisión de la citada Estrategia de Información y Publicidad, siendo los principales cambios la actualización de los datos de contacto de los miembros del Comité de Seguimiento del PDR-RM 2014-2020 y la modificación del indicador de seguimiento y evaluación n.º7 que incluye como indicador adicional el “n.º de vallas colocadas”.

A principios de marzo de 2018, dicho documento, así como el resto de la información concerniente al PDR 2014-2020 de la Región de Murcia fue trasladada a la nueva Página Web del Programa, la cual fue presentada públicamente el 16 de marzo de 2018.

En enero de 2020 se publica la tercera revisión, que principalmente actualiza los datos de las unidades gestoras de las submedidas, así como los datos de contacto de las mismas. Con motivo de esta revisión, se actualiza la configuración

<sup>1</sup> Dicho Anexo III ha sido modificado parcialmente por el Reglamento de ejecución (UE) 2016/669, de 28 de abril de 2016, el cual modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 808/2014 en lo que atañe a la modificación y al contenido de los programas de desarrollo rural y la publicidad de los mismos.



visual de la pestaña de la EIP, para incorporar los logotipos institucionales actualizados, y así favorecer las labores de comunicación de las unidades gestoras.

En relación a la implementación de la EIP, cabe señalar que se han presentado las actuaciones derivadas de la Estrategia de Información y Publicación, en la celebración del 21ª Comité de Seguimiento presencial del PDR- RM 2014-2020, celebrado el 4 de abril de 2020.



**Análisis: avances en las actuaciones en materia de Información y Publicidad**

A continuación se presenta información sintética de las actuaciones que se han realizado en cuanto a información y publicidad al PDR RM 2014-2020 hasta el momento (años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020) en base a los informes anuales de ejecución publicados e información aportada por la Autoridad de Gestión.

En concreto, se lleva a cabo un análisis de los indicadores de realización (ip1-ip7) que establece para su seguimiento y evaluación la Estrategia de Información y Publicación:

**Tabla 1. Indicadores de Información y Publicidad de la Estrategia de Información y Comunicación del PDR-RM 2014-2020**

	Parámetro	Indicador	2016	2017	2018	2019	2020
1	Eventos y actos públicos realizados (cursos y jornadas)	Nº de eventos	791	497	620	663	313
2	Publicaciones en medios de comunicación	Nº de notas de prensa	86	177	107	130	284
3	Publicaciones oficiales (licitaciones, bases reguladoras y órdenes de ayudas, convenios, etc.)	Nº de publicaciones	56	92	29	19	59
4	Otras publicaciones editadas por la Autoridad de Gestión y unidades gestoras	Nº publicaciones	-	-	43	12	30
5	Páginas Web	Nº de descargas	809	8.389	10.769	7.359	25.551

		Nº de visitas	10.030	156.122	174.658	253.912	252.490
6	Número de productos de merchandising o material publicitario elaborados	Nº de productos diferentes	21	14	155	21	13
7	Obligaciones de los beneficiarios	Nº de placas colocadas	162	185	533	784	167
		Nº de vallas colocadas	0	11	27	7	17

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Autoridad de Gestión del PDR- RM

Además de estas actuaciones generales, a lo largo de 2020 se han llevado a cabo las siguientes acciones específicas:

➤ **Celebración de eventos y actos públicos:**

Este indicador recoge los actos informativos importantes que se realizan a lo largo del año y cualquier otro evento contemplado para desarrollar las medidas del PDR.

En la anualidad 2020, debido a la crisis provocada por el COVID19 no se han organizado presentaciones o acciones formativas, tan solo se ha celebrado la 21ª Convocatoria del Comité de Seguimiento de la Región de Murcia PDR 14-20.

Paralelamente, las diferentes unidades gestoras del PDR han celebrado diferentes cursos y jornadas de carácter divulgativo y formativo.

Un total de 249 actividades formativas son enmarcadas en la submedida 1.1. Acciones de formación e información. La actividad se publica en la página Web de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, pudiendo consultar las [acciones formativas](#) asociadas a las ayudas del PDR RM 2014-2020. Durante la anualidad del 2020, han predominado formaciones asociadas a ampliar conocimientos en agricultura ecológica, protección y bienestar animal, asociadas a cuestiones ambientales como el cambio climático, buenas prácticas agrarias, manejo y mejora de productos fitosanitarios, pesca, etc.

El programa de acción formativa también puede consultarse en la Web del PDR.

También cabe destacar 39 acciones formativas llevadas a cabo a través de la submedida 16.1. A continuación se recoge el listado de todas las acciones formativas llevadas a cabo:

Fecha	Lugar	Acción
22/01/2020-26/01/2020	Madrid	GO RESTOSPODA. Feria Internacional de Turismo (Fitur)
29/01/2020	Feria agrícola de Don Benito	GO AGROPACK Asistencia

29/01/2020	Feria agrícola de Don Benito	GO MICRO-N Asistencia
29/01/2020	Feria agrícola de Don Benito	GO SIATCA 2018 Asistencia
29/01/2020	Feria agrícola de Don Benito	GO SIATCA Asistencia
30/01/2020	Agrovid, Valladolid	GO VINECOCIR Asistencia
03/02/2020	Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia	GO GENHIDRO Participación jornada Grupos Operativos EIP-AGRI. Medida 16.1 ayudas para la creación y funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.
03/02/2020	Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia	GO RIEGO INTELIGENTE Participación jornada Grupos Operativos EIP-AGRI. Medida 16.1 ayudas para la creación y funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.
03/02/2020	Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia	GO ODO CONTROL Participación jornada Grupos Operativos EIP-AGRI. Medida 16.1 ayudas para la creación y funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.
05/02/2020	Fruit Logistica 2020 en Berlín	GO AGROPACK Asistencia
05/02/2020	Fruit Logistica 2020 en Berlín	GO MICRO-N Asistencia
05/02/2020	Fruit Logistica 2020 en Berlín	GO SIATCA 2018 Asistencia
05/02/2020	Fruit Logistica 2020 en Berlín	GO SIATCA Asistencia
05/02/2020	Fruit Logistica 2020 en Berlín	GO RESTOS PODA Asistencia
05/02/2020	Fruit Logistica 2020 en Berlín	GO PROALMUR Presentación del eslogan "Almendra murciana, salud natural"
06/02/2020	Parcela El Cajal	GO IERDAVR Evento difusión Centro Cultural Paco Rabal
09/02/2020	Villanueva del Rio Segura	GO IERDAVR Evento en Parcela Experimental del Grupo Operativo El Cajal

13/02/2020	Centro Nacional de Capacitación (CENCA), situado en San Fernando de Henares (Madrid)	GO GENHIDRO Participa en: intercambio de experiencias entre Grupos Operativos de regadíos (Red Rural Nacional)
13/02/2020	Centro Nacional de Capacitación (CENCA), situado en San Fernando de Henares (Madrid)	GO RIEGO INTELIGENTE Participa en: intercambio de experiencias entre Grupos Operativos de regadíos (Red Rural Nacional)
13/02/2020	Centro Nacional de Capacitación (CENCA), situado en San Fernando de Henares (Madrid)	GO EVAPOCONTROL Participa en: intercambio de experiencias entre Grupos Operativos de regadíos (Red Rural Nacional)
18/02/2020	Villanueva del Río Segura. Ricote	GO IERDAVR Evento en parcela experimental del Grupo Operativo en El Cajal y El Campillo
20/02/2020	UPCT Cartagena	GO TURMICULTURA Evento de difusión
25/02/2020	Sede de la DGDRIFA, MAPA, Madrid	GO TEJIENDO REDES Participa en: intercambio de experiencias entre Grupos Operativos con temática de agricultura ecológica (Red Rural Nacional)
26/02/2020	CIFEA Torre Pacheco	GO TURMICULTURA Evento de difusión
27/02/2020	Ulea	GO IERDAVR Evento en parcela experimental
Febrero 2020	UPCT Cartagena	GO MICROALGAS Universidad Politécnica de Cartagena, Seminario sobre cultivo de microalgas, realizan dos visitas entre 2019 y enero 2020, visitas a las instalaciones con alumnos del Department of Chemical & Environmental Engineering
Febrero 2020	Cieza	GO RESTOSPODA Visitas guiadas de la floración de Cieza organizadas en la campaña de 2020
27/04/2020-15/06/2020	Curso "Certificación regional en gestión forestal sostenible y cadena de custodia en la Comunidad de Murcia" por parte de Programme for the Endorsement of Forest Certification (PEFC) España	GO BIOMASMUR Organiza este curso online para un total de 80 inscritos
11/05/2020	Webinar	GO AGUAINNOVA Difusión de resultados
03/06/2020	Intercambio de experiencias entre Grupos Operativos y Proyectos Innovadores con la temática de sanidad vegetal agrícola. Red Rural Nacional	GO ATIA 2018 Participación

08/07/2020	Evento online	GO IERDAVR Videoconferencia organizada por la Red Rural Nacional
29/07/2020	Mula	GO SIERRA ESPUÑA Jornadas de sensibilización de la marca Territorio Sierra Espuña
04/09/2020 18/09/2020	– Universidad de Murcia	GO OBSERVATORIO Celebración de la Semana de Innovación Agroecológica frente al Cambio Climático
07/09/2020	Webinar	GO IERDAVR
23/09/2020	Encuentro digital “El cultivo del almendro en la Región de Murcia. Iniciativa de promoción y fomento de la almendra murciana producida en un escenario de cambio climático”	GO PROALMUR Organizador del evento
27/09/2020	Evento online	GO SIERRA ESPUÑA II Feria de biodiversidad del territorio Sierra Espuña
02/10/2020	Instalaciones de una Cooperativa miembro del GO	GO PROALMUR Organizador del evento
22/10/2020	Madrid	GO ACBD Participación en feria sectorial Fruitattraction
03/12/2020	Intercambio virtual sobre marketing en el sector agrícola, ganadero, forestal e industrias agroalimentarias. Red Rural Nacional	GO VINECOCIR Participa en este intercambio, en concreto en la sala 2: Fomentar el marketing ambiental y territorial

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del gestor de la medida 16.1*

En conjunto, en el año 2020 se han celebrado 313 eventos y actos públicos, incluyendo jornadas, seminarios y cursos, una cifra muy significativa de los esfuerzos realizados en materia de difusión de información.

Además, la página Web del PDR dispone de un calendario de eventos donde consultar cuando se realizan los mismos y ayuda a que el número de participantes sea mayor.



### ➤ Publicaciones en medios de comunicación:

En 2020 se han publicado diversas notas de prensa, por parte de la Autoridad de Gestión del PDR-RM 2014-2020 y de las unidades gestoras del Programa, incluyendo los GAL.

Los principales medios de comunicación utilizados han sido:

- La sección Web de Noticias del PDR:  
<https://pdr.carm.es/archivo-de-noticias>
- La página de la Consejería: [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=80&IDTIPO=140&RASTRO=c\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=80&IDTIPO=140&RASTRO=c$m)
- La Página Web destinada a los proyectos de innovación subvencionados en el marco de la *medida 16.1. Cooperación*: <https://agrinnova.es/>
- Las Páginas Web de los Grupos de Acción Local o sus redes sociales Facebook y de Twitter:

<http://www.integral.es/>

<http://campoder.es/>

<http://www.adcnordeste.es/>

<http://vegadelsegura.org/>

[https://www.facebook.com/Nordeste753081?hc\\_ref=ARTFJU0N500mK-jHv9vQLHb9-FvwfWYIsCaeR9SK3MU33NDszZtrZmFcHsFLdWhbkek&fref=nf](https://www.facebook.com/Nordeste753081?hc_ref=ARTFJU0N500mK-jHv9vQLHb9-FvwfWYIsCaeR9SK3MU33NDszZtrZmFcHsFLdWhbkek&fref=nf)

[https://www.facebook.com/integraldesarrollorural/?ref=br\\_rs](https://www.facebook.com/integraldesarrollorural/?ref=br_rs)

[https://www.facebook.com/Campoder/?hc\\_ref=ARQa9vEjBrEilJi0IU7FgzqeQqEsUat1ILVdx2Oe437Y91XDAGL8y\\_9p8HnTvjnGPA&fref=nf](https://www.facebook.com/Campoder/?hc_ref=ARQa9vEjBrEilJi0IU7FgzqeQqEsUat1ILVdx2Oe437Y91XDAGL8y_9p8HnTvjnGPA&fref=nf)

<https://www.facebook.com/pages/category/Nonprofit-Organization/Adri-Municipios-Vega-Del-Segura-1706162149652773/>



Por otro lado, diversos medios de comunicación también han publicado noticias tanto en prensa escrita como digital (ente otros “La Opinión de Murcia”, “Agropopular” o “Murciadiario”)

<https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2020/11/04/disponibles-nuevas-ayudas-proyectos-desarrollo-34469544.html>

[https://www.yecla.es/default.aspx?udt\\_882\\_param\\_detail=3752](https://www.yecla.es/default.aspx?udt_882_param_detail=3752)

<https://www.agrodiario.com/texto-diario/mostrar/2245824/murcia-destinara-14-millones-2021-nueva-convocatoria-ayudas-mantener-agricultura-ecologica>

<https://www.agropopular.com/murcia-ayudas-innovacion-100820/>

<https://murciadiario.com/art/21445/la-carm-destina-6-m-a-la-modernizacion-de-explotaciones-agrarias>

<https://www.agrodiario.com/texto-diario/mostrar/2033578/400-agricultores-beneficiaran-ayudas-inversion-modernizacion-explotaciones-agrarias>

<https://www.laverdad.es/nuestra-tierra/naturaleza/photocall-gallina-murciana-20200114213028-ga.html>

También publicaciones en la Web de la Red Rural Nacional:

<http://www.redruralnacional.es/-/espana-opta-con-3-candidaturas-a-los-premios-de-inspiracion-rural-2020-europeos>

Revistas:

<https://www.sciencedirect.com/journal/desalination>

<https://fruticultura.quatrebcn.es/la-app-myagro-ha-resuelto-mas-de-1200-consultas-online-en-dos-anos>

<https://revistamercados.com/la-app-myagro-resuelve-mas-de-1200-consultas-online-de-agricultores-en-dos-anos/>

Cuñas de radio:

[https://cadenaser.com/emisora/2020/02/13/radio\\_murcia/1581632652\\_603466.htm](https://cadenaser.com/emisora/2020/02/13/radio_murcia/1581632652_603466.htm)

<https://www.orm.es/programas/campoyvida/campo-y-vida-01-03-2020/>

En canales Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=3rDJ5WESGQk>

O televisión:

<http://webtv.7tvregiondemurcia.es/divulgativos/diario-delcampo/2020/jueves-9-de-enero/>

### ➤ Publicaciones oficiales:



A lo largo de 2020 se han realizado 18 publicaciones oficiales<sup>2</sup>, incluyendo anuncios de licitaciones y firma de contratos, bases reguladoras y órdenes de ayuda y convenios, entre otras.

Dichas publicaciones se muestran en las Página Web del PDR-RM 2014-2020, en las secciones indicadas en los links siguientes, en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

#### Links de consulta de publicaciones

<https://pdr.carm.es/web/pdr/procedimientos-en-linea>

<https://pdr.carm.es/web/pdr/medidas>

<https://www.borm.es/borm/vista/principal/inicio.jsf>

<http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/index>

En el BORM:

- **Submedida 1.1.** El 20/07/2020 se publicó la Orden de Convocatoria para la realización de acciones de transferencia de conocimientos e información, mediante actuaciones de formación y adquisición de competencias (BORM número 166, lunes 20 de julio de 2020).
- **Submedida 4.1.** El 30/04/2020 se publicó la Orden de Bases Reguladoras de las ayudas destinadas a la inversión en explotaciones agrarias (BORM número 99, jueves, 30 de abril de 2020).
- **Submedida 4.3.1** El 20/06/20 se publicó la Orden de Convocatoria de ayudas para la mejora de eficiencia energética y generación de energía renovable en comunidades de regantes y comunidades generales de regantes (BORM número 141, sábado, 20 de junio de 2020).
- **Submedida 6.1:** El 07/05/2020 se publica la Orden de Bases Reguladoras de la ayuda de Jóvenes Agricultores para creación de empresas. (BORM nº 104, jueves, 7 de mayo de 2020).
- **Medida 11.** El 24/03/2020 se publica el extracto de la Orden de Convocatoria de una anualidad adicional en la ayuda al mantenimiento de la agricultura ecológica. (BORM nº 133, martes, 24 de marzo de 2020).
- **Medida 13.** El 01/04/2020 se publica la Orden por la que se aprueba la convocatoria del año 2020 de las líneas de ayuda correspondientes a las distintas sub-medidas de la medida 13 "Pagos compensatorios en zonas de montaña y pagos compensatorios con limitaciones naturales" (BORM número 76, miércoles, 1 de abril de 2020).
- **Medida 16.1:** El 06/09/20 se aprueba la Orden de Convocatoria para la creación y funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación Agrícola. (BORM nº 181, jueves, 6 de agosto de 2020).

<sup>2</sup> No se incluyen en este indicador las publicaciones de modificación de Orden de Bases Reguladoras, o modificación de anuncios o resoluciones provisionales.



- **Submedida 16.6:** El 21/12/2020 se aprueba la Orden de Convocatoria para la cooperación entre agentes para el fomento de biomasa forestal. (BORM nº 294, lunes, 21 de diciembre de 2020).

➤ **Folleto divulgativos y merchandising:**

Se están realizando publicaciones desde el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de cara la transferencia tecnológica de los proyectos subvencionados a través de la submedida 1.2. Transferencia tecnológica, del PDR.

En concreto, se contemplan tres tipos de publicaciones: folletos divulgativos; libros pequeños, y libros de mayor extensión.



O videos promocionales a través de Youtube, como el Grupo de Acción Local NORDESTE:



Cabe mencionar que además se dispone de un [documento guía](#) o objetivo final es garantizar la adecuada implementación de las materia de Información y Publicidad de los propios beneficiarios de donde se detallan los requisitos reglamentarios en materia de publicidad, da pautas de manera sencilla y práctica en su aplicación elementos necesarios para el adecuado seguimiento de las



[instrucción](#), cuyo obligaciones en las ayudas FEADER, información y señala los actuaciones.

- **Mecanismos de divulgación electrónica abiertos: Actualización Continua de la Web de la CARM-Sección PDR; puesta en marcha de la Nueva Web del PDR-RM 14-20 y Sitios Web de divulgación**

A finales de 2017 se comenzó a diseñar la nueva Página Web del PDR, alojada en un portal Web independiente del Sitio Web de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, donde estaba ubicada anteriormente, y con contenido exclusivamente del PDR-RM 2014-2020<sup>3</sup>. Este espacio Web se caracteriza por un diseño más visual y atractivo, mayor agilidad a la hora de actualizar contenidos y una mayor actualización de noticias. La presentación del nuevo Sitio Web del PDR-RM 2014-2020 tuvo lugar el 16 de marzo de 2018.

<sup>3</sup> <http://pdr.carm.es>



En el 2019, se ha realizado una nueva configuración visual de varias secciones (por ejemplo la de seguimiento y evaluación)

A continuación se muestran las secciones del sitio Web,

Página Web del PDR-RM 2014-2020 ( <a href="https://pdr.carm.es/web/pdr">https://pdr.carm.es/web/pdr</a> )	
PDR 14-20	Incluye las versiones del PDR, la Estrategia de Información y Comunicación del Programa, el diagnóstico ampliado del territorio y las decisiones aprobatorias de la Comisión Europea del Programa y de cada una de sus versiones tras las modificaciones realizadas. Además del marco de programación 2014-2020, los criterios de selección de operaciones y las buenas prácticas.
Medidas	Información específica sobre cada una de las medidas del PDR, los gestores, los procedimientos y en línea, y los anuncios de licitación y adjudicación.
LEADER 14-20	Información de los Grupos de Acción Local, relativa a la medida, al procedimiento y a la normativa, así como los convenios de colaboración establecidos entre los GAL y la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia. Además del ámbito de aplicación y las Estrategias de Desarrollo Local Participativo.
Seguimiento y Evaluación	Sección relativa al Comité de Seguimiento, Evaluaciones del PDR e Informes de Ejecución.
Pac futura	Documentos relativos a la PAC futura y a las mesas de trabajo celebradas
Noticias	Se publican las noticias más destacadas relativas al PDR-RM 2014-2020, al desarrollo rural y a la Política Agraria Común, tanto a nivel regional, nacional y europeo.
Nuestro territorio rural	Espacio para compartir vídeos que nos aproximen a conocer y difundir el medio rural de una manera visual y sencilla.
Enlaces de interés	Contiene enlaces a las páginas de interés de la Unión Europea, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Gobierno de la Región de Murcia y otras instituciones como son la página del H2020.

Página Web del PDR-RM 2014-2020 ( <a href="https://pdr.carm.es/web/pdr">https://pdr.carm.es/web/pdr</a> )	
Documentos de interés	Documentos de especial relevancia vinculados con el desarrollo rural, de carácter divulgativo (díptico del PDR-RM 14-20, boletín especial sobre titularidad compartida, etc.).
Calendario	Se publican los principales eventos de carácter regional, nacional e internacional.

Cabe destacar la información publicada acerca de la futura PAC, como por ejemplo:

- Los Reglamentos de Transición cuya aprobación fue en el 2019.
- Mesas de trabajo relacionados con los Objetivos Específicos analizados
- Posición de Murcia ante la nueva PAC

Y la publicación de buenas prácticas a través de la Web del PDR. Se trata de fichas resumen de algunos proyectos exitosos, en concreto, durante 2020 no se han publicado nuevas fichas, sin embargo, pueden consultarse las cuatro fichas publicadas durante 2019, relativas a:

- ✓ Bihortaflor Innova. Agricultura inteligente
- ✓ Desarrollo de la aplicación informática: Calculadora de Nitrógeno
- ✓ Parque ecoturístico Cabo Tiñoso
- ✓ Desarrollo y crecimiento de una explotación caprina de un joven agricultor



Bihortaflores Innova. Agricultor inteligente



Desarrollo de la aplicación informática:  
Calculadora de Nitrógeno



Parque Ecoturístico Cabo Tiñoso



Desarrollo y crecimiento de una explotación  
carpina de un joven agricultor

El número de visitas recibidas a la Página Web del PDR durante el año 2020 ha sido de 13.019 y el número de descargas de 7.160.

En comparación con las cifras del año 2018, se observa un destacado incremento del tráfico web en el número de visitas (un aumento del 47,93%), en todas las secciones de la Página Web, sin embargo un descenso en el número de descargas (-12,75%).

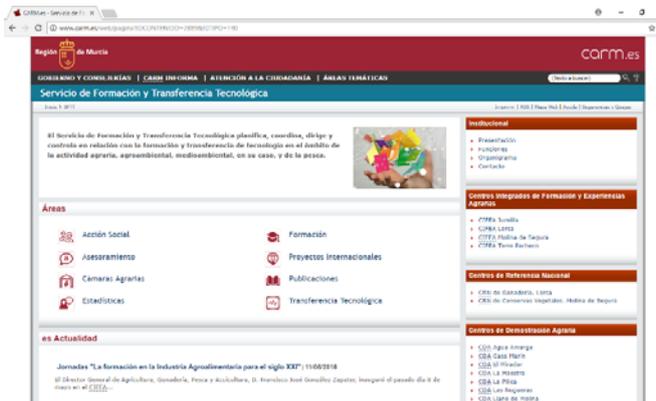
Asimismo, cabe señalar los esfuerzos de divulgación que está realizando la unidad gestora de las medidas de formación, transferencia tecnológica y asesoramiento. Dicha difusión se realiza a través de los Sitios Web:

Herramientas Web de difusión

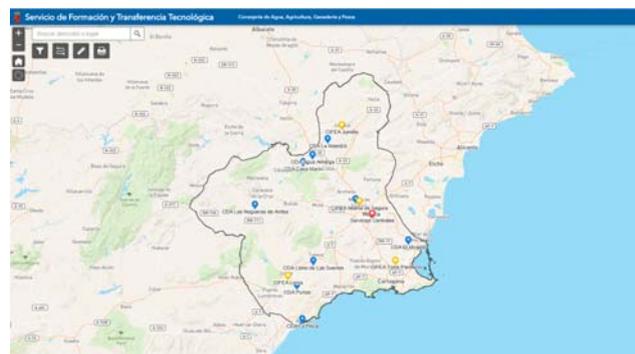


UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

La Sección Web del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca (<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2889&IDTIPO=140>).



<http://carlos-pineda.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=fbb82d13bad54dc784eecef8c33cacdf>

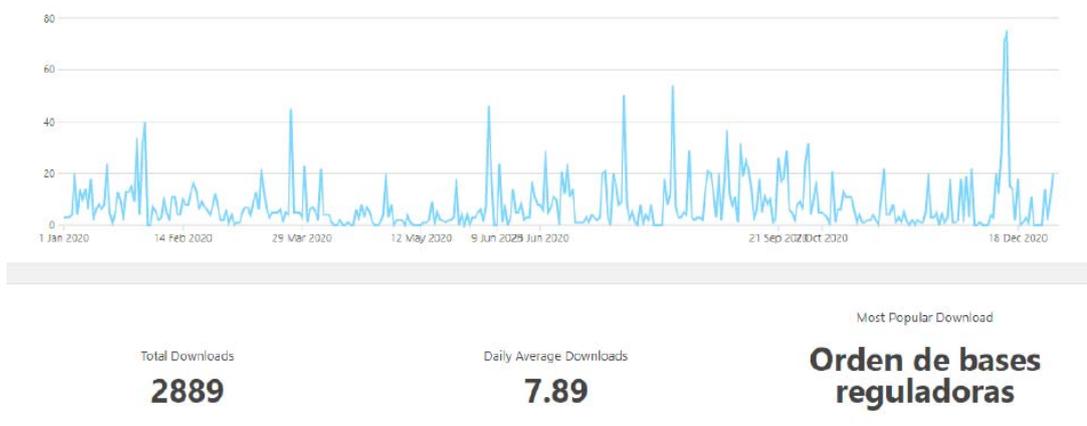


Los Grupos de Acción Local cuentan con Páginas Web y de Páginas de Facebook (citados anteriormente) para la divulgación de la información. El número de visitas registrado en el conjunto de las Páginas Web y de las Páginas de Facebook de los cuatro GAL es aproximadamente de 201.628 visitas, según las cifras aportadas por los propios grupos.



Por otro lado, la difusión de la *medida 16. Cooperación* se ha apoyado en el Sitio Web [www.agrinova.es](http://www.agrinova.es), citada anteriormente. El número de visitas registrado en 2020 fue de 12.112 siendo el número de usuarios que ha accedido a dicha Página Web de 2.889.

### Gráfico. Informe de descargas de Enero a Diciembre de Agriinova



Fuente: Información facilitada por el gestor de la medida 16

La divulgación del PDR también se ha visto apoyada a través de: la Red Europea de Desarrollo Rural ([https://enrd.ec.europa.eu/home-page\\_es](https://enrd.ec.europa.eu/home-page_es)), que publica, entre otros, proyectos exitosos (“buenas prácticas”) que han subvencionados por el PDR-RM 14-20; y de la Red Rural Nacional (<https://www.redruralnacional.es/inicio>).

Finalmente mencionar que la mayoría de Grupos Operativos disponen de página Web e incluso facebook o twitter donde hacen difusión del objetivo y avances de sus proyectos:



## Primera convocatoria

PROYECTO	WEB
BIOEFLUYENTES	<a href="http://www.bioefluentes.org">www.bioefluentes.org</a>
ACOLCHADOS BIODEGRADABLES	<a href="http://www.acolchadosbiodegradables.es">www.acolchadosbiodegradables.es</a>
INNOSWEET	<a href="http://innosweet.es/">http://innosweet.es/</a>
HUELLA SOCIAL	<a href="https://agrum.es/">https://agrum.es/</a>
RESTOSPODA	<a href="https://flordefruta.es/">https://flordefruta.es/</a>
SETOS	<a href="https://www.setosm.org/">https://www.setosm.org/</a>
AGUAINNOVA	<a href="http://www.aguainnova.es/">http://www.aguainnova.es/</a>
TURMICULTURA	<a href="https://trufadeldesierto.com/">https://trufadeldesierto.com/</a>
CULTIVO DE CÍTRICOS	<a href="http://www.atiarm.es/">http://www.atiarm.es/</a>
BIHORTAFLOR	<a href="https://bihortaflor.es/">https://bihortaflor.es/</a>
OBSERVATORIO	<a href="https://agroobserver.org/">https://agroobserver.org/</a>
EVAPOCONTROL	<a href="https://evapocontrol.com/">https://evapocontrol.com/</a>
RIEGO ALBARICOQUERO	<a href="http://ahorroaguaenfrutalesdehueso.es/">http://ahorroaguaenfrutalesdehueso.es/</a>
ECONATURA	<a href="https://www.agroconatura.com/">https://www.agroconatura.com/</a>
INNOVACIÓN BIOECONOMÍA	<a href="https://www.innovacionbioeconomia.com/">https://www.innovacionbioeconomia.com/</a>

ECONOMÍA CIRCULAR DEL AGUA	<a href="https://www.economicircularagua.com/">https://www.economicircularagua.com/</a>
CULTIVO DE CÍTRICOS BAJO INVERNÁCULO	<a href="http://www.atiarm.es/">http://www.atiarm.es/</a>
SIATCA	<a href="https://myagro.es/">https://myagro.es/</a>

## Segunda convocatoria

PROYECTO	WEB
NUTRICIÓN VEGETAL	<a href="https://www.nutricionvegetalsostenible.es/">https://www.nutricionvegetalsostenible.es/</a>
AGROPACK	<a href="https://agropack.es/">https://agropack.es/</a>
ECOGAMUR	<a href="http://www.agamur.eu/">http://www.agamur.eu/</a>
HORTIRESILENCIA (SEMILLAS RESILIENTES)	<a href="https://www.hortiresiliencia.org">https://www.hortiresiliencia.org</a>
ODO CONTROL	<a href="https://odocontrol.es/">https://odocontrol.es/</a>
VIVERO ROMERO	<a href="http://www.viveromero.org">http://www.viveromero.org</a>
CONTEMITE	<a href="https://contemite.com/">https://contemite.com/</a>
MICRO-N	<a href="https://micro-n.es/">https://micro-n.es/</a>
CALYPTO	<a href="http://www.calypto.es/">http://www.calypto.es/</a>
HUELLA HÍDRICA	<a href="https://www.huellahidrica.es/">https://www.huellahidrica.es/</a>
PROALMUR	<a href="https://proalmur.com/">https://proalmur.com/</a>
TEJIENDO REDES	<a href="http://tejiendoredes.eu/">http://tejiendoredes.eu/</a>
RIEGO INTELIGENTE	<a href="http://riegointeligente.es/">http://riegointeligente.es/</a>
VINECOCIR	<a href="https://vinodemurcia.es/">https://vinodemurcia.es/</a>
BIOMASMUR	<a href="http://biomasmur.es/">http://biomasmur.es/</a>



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

SIATCA 2018	<a href="https://agrum.es/">https://agrum.es/</a>
BIODESNITRIFICACIÓN	<a href="https://www.biodesnitricacion.org">https://www.biodesnitricacion.org</a>

Y facebook:

PROYECTO	WEB
SIATCA	<a href="https://www.facebook.com/goagroconsultas">https://www.facebook.com/goagroconsultas</a>
GO RESTOSPODA	<a href="https://www.facebook.com/flordefrutas">https://www.facebook.com/flordefrutas</a>
GO SETOS	<a href="https://www.facebook.com/setosRM">https://www.facebook.com/setosRM</a>
GO AGUAINNOVA	<a href="https://www.facebook.com/aguainnova/">https://www.facebook.com/aguainnova/</a>
GO TURMICULTURA	<a href="https://www.facebook.com/trufadeldesiertoAET/?modal=admin_todo_tour">https://www.facebook.com/trufadeldesiertoAET/?modal=admin_todo_tour</a>
GO ATIA	<a href="https://www.facebook.com/AtiaRMurcia/?modal=admin_todo_tour">https://www.facebook.com/AtiaRMurcia/?modal=admin_todo_tour</a>
GO BIHORTAFLOR	<a href="https://www.facebook.com/bihortaflor/">https://www.facebook.com/bihortaflor/</a>
GO EVAPOCONTROL	<a href="https://www.facebook.com/Evapocontrol/">https://www.facebook.com/Evapocontrol/</a>

Y twitter:



PROYECTO	WEB
SIATCA	<a href="https://twitter.com/MyAgro_APP">https://twitter.com/MyAgro_APP</a>
GO RESTOSPODA	<a href="https://twitter.com/flordefruta">https://twitter.com/flordefruta</a>
GO SETOS	<a href="https://twitter.com/setosRM">https://twitter.com/setosRM</a>
GO AGUAINNOVA	<a href="https://twitter.com/Aguainnova1?lang=es">https://twitter.com/Aguainnova1?lang=es</a>
GO ATIA	<a href="https://twitter.com/atiarm2?lang=en">https://twitter.com/atiarm2?lang=en</a>
GO BIHORTAFLO	<a href="https://twitter.com/bihortaflo">https://twitter.com/bihortaflo</a>
GO EVAPOCONTROL	<a href="https://twitter.com/evapocontrolagr">https://twitter.com/evapocontrolagr</a>
GO APIDUL	<a href="https://twitter.com/INNOSWEET2">https://twitter.com/INNOSWEET2</a>
ECOGAMUR	<a href="https://twitter.com/AgamurGO">https://twitter.com/AgamurGO</a>
CONTEMITE	<a href="https://twitter.com/contemite">https://twitter.com/contemite</a>
PROALMUR	<a href="https://twitter.com/GOProalmur">https://twitter.com/GOProalmur</a>

TEJIENDO REDES	<a href="https://twitter.com/TEJIENDOREDES6">https://twitter.com/TEJIENDOREDES6</a>
BIOMASMUR	<a href="https://twitter.com/biomasmur">https://twitter.com/biomasmur</a>

## Vallas y placas

En 2020 se han colocado 17 vallas publicitarias y 167 placas informativas, de acuerdo a las obligaciones establecidas en el anexo III, parte 1, del Reglamento de Ejecución (UE) nº 808/2014, de 17 de julio.

Complementariamente, se han seguido utilizando los logotipos, emblemas e identificadores de FEADER en el material reproducido; así como se ha continuado informando a los beneficiarios del PDR sobre sus responsabilidades en materia de información y comunicación<sup>4</sup>.

A continuación se muestra una imagen de una de las placas informativas del Grupo Operativo IERDAVR:



<sup>4</sup> Las responsabilidades de los beneficiarios de las ayudas están incluidas en las órdenes de convocatoria de las ayudas y en la Estrategia de Información y Comunicación, la cual está disponible para el público en general en la Página Web de la CARM (<https://pdr.carm.es/web/pdr/estrategia-de-informacion-y-comunicacion>).

## 11. CUADROS DE CODIFICACIÓN DE INDICADORES COMUNES Y ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA Y VALORES PREVISTOS CUANTIFICADOS

Cuadro A: Gasto comprometido por medida y ámbito de interés - ANUAL

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Prioridad	Ámbito de interés	Gasto público total
M01		O1 - Gasto público total		P2	2A	173.139,92
M01		O1 - Gasto público total		P2	2B	240.289,30
M01		O1 - Gasto público total		P3	3A	103.519,68
M01		O1 - Gasto público total		P3	3B	340.097,23
M01		O1 - Gasto público total		P4		142.840,55
M01		O1 - Gasto público total		P5	5A	39.850,56
M01		O1 - Gasto público total		P5	5B	73.714,90
M01		O1 - Gasto público total		P5	5C	17.211,99
M01		O1 - Gasto público total		P5	5D	60.094,20
M01		O1 - Gasto público total		P5	5E	16.372,48
M01		O1 - Gasto público total		P6	6A	224.303,22
M01		O1 - Gasto público total		P6	6B	179.084,69
<b>M01</b>		<b>O1 - Gasto público total</b>				<b>1.610.518,72</b>
M02		O1 - Gasto público total		P2	2A	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P2	2B	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P3	3A	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P3	3B	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P4		0,00
M02		O1 - Gasto público total		P5	5A	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P5	5B	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P5	5C	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P5	5D	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P6	6A	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P6	6B	0,00
<b>M02</b>		<b>O1 - Gasto público total</b>				<b>0,00</b>
<b>M04</b>		<b>O1 - Gasto público total</b>		<b>P2</b>	<b>2A</b>	<b>5.402.154,00</b>
M04		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P2	2A	5.402.154,00
M04		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P2	2A	0,00
<b>M04</b>		<b>O1 - Gasto público total</b>		<b>P3</b>	<b>3A</b>	<b>0,00</b>
M04		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P3	3A	0,00

M04		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P3	3A	0,00
M04		O1 - Gasto público total		P5	5A	6.910.228,18
M04		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5A	6.910.228,18
M04		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P5	5A	0,00
M04		O1 - Gasto público total				12.312.382,18
M04		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones			12.312.382,18
M04		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación			0,00
M05		O1 - Gasto público total		P3	3B	0,00
M05		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P3	3B	0,00
M05		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P3	3B	0,00
M05		O1 - Gasto público total				0,00
M05		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones			0,00
M05		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación			0,00
M06		O1 - Gasto público total		P2	2B	3.323.514,20
M06		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P2	2B	3.323.514,20
M06		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P2	2B	0,00
M06		O1 - Gasto público total				3.323.514,20
M06		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones			3.323.514,20
M06		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación			0,00
M08		O1 - Gasto público total		P4		1.904.450,37
M08		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P4		1.904.450,37
M08		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P4		0,00
M08		O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5E	0,00

M08		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P5	5E	0,00
M08		O1 - Gasto público total				1.904.450,37
M08		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones			1.904.450,37
M08		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación			0,00
M08	M08.1	O1 - Gasto público total		P4		0,00
M08	M08.1	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00
M08	M08.1	O1 - Gasto público total				0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total		P4		0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total				0,00
M08	M08.3	O1 - Gasto público total		P4		1.032.226,42
M08	M08.3	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00
M08	M08.3	O1 - Gasto público total				1.032.226,42
M08	M08.4	O1 - Gasto público total		P4		419.556,55
M08	M08.4	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00
M08	M08.4	O1 - Gasto público total				419.556,55
M08	M08.5	O1 - Gasto público total		P4		452.667,40
M08	M08.5	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00
M08	M08.5	O1 - Gasto público total				452.667,40
M08	M08.6	O1 - Gasto público total		P4		0,00
M08	M08.6	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00
M08	M08.6	O1 - Gasto público total				0,00
M10		O1 - Gasto público total		P4		9.232.447,97
M10		O1 - Gasto público total		P5	5D	271.751,60
M10		O1 - Gasto público total				9.504.199,57
M11		O1 - Gasto público total		P4		30.526.691,11
M11		O1 - Gasto público total				30.526.691,11
M13		O1 - Gasto público total		P5	5E	3.074.133,92
M13		O1 - Gasto público total				3.074.133,92
M16		O1 - Gasto público total		P2	2A	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P2	2A	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P2	2A	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P2	2B	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P2	2B	0,00

M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P2	2B	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P3	3A	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P3	3A	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P3	3A	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P3	3B	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P3	3B	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P3	3B	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P4		0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P4		0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P4		0,00
M16		O1 - Gasto público total		P5	5A	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5A	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P5	5A	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P5	5B	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5B	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P5	5B	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P5	5C	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5C	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P5	5C	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P5	5D	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5D	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P5	5D	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5E	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P5	5E	0,00

M16		O1 - Gasto público total		P6	6A	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P6	6A	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P6	6A	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P6	6B	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P6	6B	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P6	6B	0,00
M16		O1 - Gasto público total				0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones			0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación			0,00
M19		O1 - Gasto público total		P6	6B	2.244.315,61
M19		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P6	6B	2.244.315,61
M19		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P6	6B	0,00
M19		O1 - Gasto público total				2.244.315,61
M19		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones			2.244.315,61
M19		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación			0,00
M19		O20 - Número de proyectos Leader financiados	por IF			
M19	M19.1	O1 - Gasto público total		P6	6B	0,00
M19	M19.2	O1 - Gasto público total		P6	6B	2.244.315,61
M19	M19.3	O1 - Gasto público total		P6	6B	0,00
M19	M19.4	O1 - Gasto público total		P6	6B	0,00
M20		O1 - Gasto público total				735.684,90

## Cuadro B: Indicadores de productividad conseguida por medida y ámbito de interés

### Cuadro B1: Productividad conseguida (IEA) - ACUMULADA

#### M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14)

Medida	Submedida	Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)
M01		O1 - Gasto público total	P2	2A	204.973,36
M01		O1 - Gasto público total	P2	2B	316.547,53
M01		O1 - Gasto público total	P3	3A	190.460,38
M01		O1 - Gasto público total	P3	3B	444.782,00
M01		O1 - Gasto público total	P4		270.128,34
M01		O1 - Gasto público total	P5	5A	14.563,89
M01		O1 - Gasto público total	P5	5B	126.319,66
M01		O1 - Gasto público total	P5	5C	8.231,76
M01		O1 - Gasto público total	P5	5D	123.077,82
M01		O1 - Gasto público total	P5	5E	9.852,34
M01		O1 - Gasto público total	P6	6A	299.282,67
M01		O1 - Gasto público total	P6	6B	227.894,02
<b>M01</b>		<b>O1 - Gasto público total</b>			<b>2.236.113,77</b>
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P2	2A	204.973,36
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P2	2B	316.547,53
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P3	3A	190.460,38
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P3	3B	444.782,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P4		270.128,34
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P5	5A	14.563,89
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P5	5B	126.319,66
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P5	5C	8.231,76
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P5	5D	123.077,82
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P5	5E	9.852,34
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P6	6A	299.282,67
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P6	6B	227.894,02
<b>M01</b>	<b>M01.1</b>	<b>O1 - Gasto público total</b>			<b>2.236.113,77</b>
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	148,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	220,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	142,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	301,00

M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		205,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	9,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	96,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	6,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	94,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	7,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	208,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	159,00
M01	M01.1	<b>O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda</b>			<b>1.595,00</b>
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P2	2A	342,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P2	2B	509,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P3	3A	319,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P3	3B	705,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P4		463,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5A	23,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5B	218,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5C	14,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5D	211,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5E	15,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P6	6A	484,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P6	6B	373,00
M01	M01.1	<b>O11 - Número de días de formación impartidos</b>			<b>3.676,00</b>
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P2	2A	2.234,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P2	2B	3.343,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P3	3A	2.072,00

M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P3	3B	4.688,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P4		2.999,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5A	156,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5B	1.411,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5C	94,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5D	1.370,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5E	100,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6A	3.183,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6B	2.455,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación			24.105,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	0,00



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			0,00

M02: Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (art. 15)

Medida	Submedida	Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)
M02		O1 - Gasto público total	P2	2A	103.815,61
M02		O1 - Gasto público total	P2	2B	103.815,61
M02		O1 - Gasto público total	P3	3A	116.771,82
M02		O1 - Gasto público total	P3	3B	116.771,82
M02		O1 - Gasto público total	P4		207.714,25
M02		O1 - Gasto público total	P5	5A	31.144,68
M02		O1 - Gasto público total	P5	5B	31.144,68
M02		O1 - Gasto público total	P5	5C	31.144,68
M02		O1 - Gasto público total	P5	5D	31.144,68
M02		O1 - Gasto público total	P5	5E	31.144,68
M02		O1 - Gasto público total	P6	6A	12.956,20
M02		O1 - Gasto público total	P6	6B	12.956,09
M02		<b>O1 - Gasto público total</b>			<b>830.524,80</b>
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	20,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	20,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	25,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	25,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		40,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	6,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	6,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	6,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	6,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	6,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00
M02	M02.1	<b>O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda</b>			<b>160,00</b>
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P2	2A	104,00

M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P2	2B	104,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P3	3A	117,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P3	3B	117,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P4		208,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5A	31,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5B	31,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5C	31,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5D	31,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5E	31,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P6	6A	13,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P6	6B	13,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados			831,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			0,00

M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P2	2A	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P2	2B	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P3	3A	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P3	3B	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P4		0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P5	5A	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P5	5B	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P5	5C	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P5	5D	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P5	5E	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P6	6A	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P6	6B	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados			0,00

#### M04: Inversiones en activos físicos (art. 17)

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)
M04		O1 - Gasto público total		P2	2A	20.379.734,58
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P2	2A	20.379.734,58
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P2	2A	0,00
M04		O1 - Gasto público total		P3	3A	36.018.732,79
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P3	3A	36.018.732,79
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P3	3A	0,00
M04		O1 - Gasto público total		P5	5A	16.442.630,26
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P5	5A	16.442.630,26
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P5	5A	0,00
M04		O1 - Gasto público total				72.841.097,63
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas			72.841.097,63
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF			0,00
M04		O2 - Inversión total		P2	2A	28.483.934,27
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P2	2A	28.483.934,27
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P2	2A	0,00
M04		O2 - Inversión total		P3	3A	155.156.658,26
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P3	3A	155.156.658,26
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P3	3A	0,00
M04		O2 - Inversión total		P5	5A	16.442.630,26

M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P5	5A	16.442.630,26
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P5	5A	0,00
M04		O2 - Inversión total				200.083.222,79
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas			200.083.222,79
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)			0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P2	2A	549,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]	P2	2A	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones	P2	2A	549,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P3	3A	56,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]	P3	3A	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones	P3	3A	56,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5A	65,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]	P5	5A	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones	P5	5A	65,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				670,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]			0,00

M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones			670,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2A	485,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P2	2A	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P2	2A	485,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P3	3A	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P3	3A	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P3	3A	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P5	5A	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P5	5A	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P5	5A	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				485,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)			0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones			485,00
M04		O5 - Superficie total (ha)		P5	5A	6.125,99
M04	M04.1	O1 - Gasto público total		P2	2A	14.738.917,93
M04	M04.1	O1 - Gasto público total		P3	3A	0,00
M04	M04.1	O1 - Gasto público total		P5	5A	0,00
M04	M04.1	O1 - Gasto público total				14.738.917,93
M04	M04.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P2	2A	533,00
M04	M04.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P3	3A	0,00
M04	M04.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5A	0,00

M04	M04.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				533,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2A	485,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P3	3A	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P5	5A	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				485,00
M04	M04.2	O1 - Gasto público total		P2	2A	0,00
M04	M04.2	O1 - Gasto público total		P3	3A	36.018.732,79
M04	M04.2	O1 - Gasto público total		P5	5A	0,00
M04	M04.2	O1 - Gasto público total				36.018.732,79
M04	M04.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P2	2A	0,00
M04	M04.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P3	3A	56,00
M04	M04.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5A	0,00
M04	M04.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				56,00
M04	M04.3	O1 - Gasto público total		P2	2A	5.640.816,65
M04	M04.3	O1 - Gasto público total		P3	3A	0,00
M04	M04.3	O1 - Gasto público total		P5	5A	16.442.630,26
M04	M04.3	O1 - Gasto público total				22.083.446,91
M04	M04.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P2	2A	16,00
M04	M04.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P3	3A	0,00
M04	M04.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5A	65,00
M04	M04.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				81,00
M04	M04.4	O1 - Gasto público total		P2	2A	0,00
M04	M04.4	O1 - Gasto público total		P3	3A	0,00
M04	M04.4	O1 - Gasto público total		P5	5A	0,00
M04	M04.4	O1 - Gasto público total				0,00



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

M04	M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P2	2A	0,00
M04	M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P3	3A	0,00
M04	M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5A	0,00
M04	M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				0,00

M05 - Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por desastres naturales y catástrofes e implantación de medidas preventivas adecuadas (art. 18)

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)
M05		O1 - Gasto público total		P3	3B	2.922.861,77
M05		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P3	3B	2.922.861,77
M05		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P3	3B	0,00
M05		O1 - Gasto público total				2.922.861,77
M05		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas			2.922.861,77
M05		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF			0,00
M05		O2 - Inversión total		P3	3B	12.828.600,00
M05		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P3	3B	12.828.600,00
M05		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P3	3B	0,00
M05		O2 - Inversión total				12.828.600,00
M05		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas			12.828.600,00
M05		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)			0,00
M05		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P3	3B	750,00
M05		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P3	3B	0,00
M05		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P3	3B	750,00
M05		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				750,00

M05		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)			0,00
M05		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones			750,00
M05	M05.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	otros (entidades públicas)	P3	3B	0,00
M05	M05.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	titulares de explotaciones agrícolas	P3	3B	0,00
M05	M05.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	otros (entidades públicas)			0,00
M05	M05.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	titulares de explotaciones agrícolas			0,00
M05	M05.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	otros (entidades públicas)	P3	3B	0,00
M05	M05.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	titulares de explotaciones agrícolas	P3	3B	750,00
M05	M05.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	otros (entidades públicas)			0,00
M05	M05.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	titulares de explotaciones agrícolas			750,00

## M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19)

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)
M06		O1 - Gasto público total		P2	2B	17.774.334,20
M06		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P2	2B	17.774.334,20
M06		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P2	2B	0,00
M06		O1 - Gasto público total				17.774.334,20
M06		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas			17.774.334,20
M06		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF			0,00
M06		O2 - Inversión total		P2	2B	30.214.511,25
M06		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P2	2B	30.214.511,25
M06		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P2	2B	0,00
M06		O2 - Inversión total				30.214.511,25
M06		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas			30.214.511,25
M06		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)			0,00
M06		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P2	2B	575,00
M06		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Actividades/operaciones subvencionadas	P2	2B	575,00
M06		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P2	2B	0,00
M06		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				575,00

M06		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Actividades/operaciones subvencionadas			575,00
M06		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)			0,00
M06		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2B	575,00
M06		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P2	2B	0,00
M06		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P2	2B	575,00
M06		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				575,00
M06		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)			0,00
M06		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones			575,00
M06	M06.1	O1 - Gasto público total		P2	2B	17.774.334,20
M06	M06.1	O1 - Gasto público total				17.774.334,20
M06	M06.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2B	575,00
M06	M06.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				575,00
M06	M06.2	O1 - Gasto público total		P2	2B	0,00
M06	M06.2	O1 - Gasto público total				0,00
M06	M06.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2B	0,00
M06	M06.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				0,00
M06	M06.3	O1 - Gasto público total		P2	2B	0,00
M06	M06.3	O1 - Gasto público total				0,00
M06	M06.3	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2B	0,00
M06	M06.3	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				0,00
M06	M06.4	O1 - Gasto público total		P2	2B	0,00
M06	M06.4	O1 - Gasto público total				0,00



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

M06	M06.4	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2B	0,00
M06	M06.4	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				0,00
M06	M06.5	O1 - Gasto público total		P2	2B	0,00
M06	M06.5	O1 - Gasto público total				0,00
M06	M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2B	0,00
M06	M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				0,00

M08: Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques (art. 21 a 26)

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)
M08		O1 - Gasto público total		P4		1.123.609,95
M08		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P4		1.123.609,95
M08		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P4		0,00
M08		O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P5	5E	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P5	5E	0,00
M08		O1 - Gasto público total				1.123.609,95
M08		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas			1.123.609,95
M08		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF			0,00
M08		O2 - Inversión total		P4		369.638,41
M08		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P4		369.638,41
M08		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P4		0,00
M08		O2 - Inversión total		P5	5E	0,00
M08		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P5	5E	0,00
M08		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P5	5E	0,00
M08		O2 - Inversión total				369.638,41
M08		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas			369.638,41
M08		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)			0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P4		6,00

M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]	P4		0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones	P4		6,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5E	0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]	P5	5E	0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones	P5	5E	0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				6,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]			0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones			6,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P4		1,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P4		0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P4		1,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P5	5E	0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P5	5E	0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P5	5E	0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				1,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)			0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones			1,00

M08	M08.1	O1 - Gasto público total	únicamente establecimiento	P4		0,00
M08	M08.1	O1 - Gasto público total	únicamente establecimiento	P5	5E	0,00
M08	M08.1	O1 - Gasto público total	únicamente establecimiento			0,00
M08	M08.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	únicamente establecimiento	P4		0,00
M08	M08.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	únicamente establecimiento	P5	5E	0,00
M08	M08.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	únicamente establecimiento			0,00
M08	M08.1	O5 - Superficie total (ha)	únicamente establecimiento	P4		0,00
M08	M08.1	O5 - Superficie total (ha)	únicamente establecimiento	P5	5E	0,00
M08	M08.1	O5 - Superficie total (ha)	únicamente establecimiento			0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total	únicamente establecimiento	P4		0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total	únicamente establecimiento	P5	5E	0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total	únicamente establecimiento			0,00
M08	M08.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	únicamente establecimiento	P4		0,00
M08	M08.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	únicamente establecimiento	P5	5E	0,00
M08	M08.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	únicamente establecimiento			0,00
M08	M08.2	O5 - Superficie total (ha)	únicamente establecimiento	P4		0,00
M08	M08.2	O5 - Superficie total (ha)	únicamente establecimiento	P5	5E	0,00
M08	M08.2	O5 - Superficie total (ha)	únicamente establecimiento			0,00
M08	M08.4	O1 - Gasto público total		P4		511.912,72
M08	M08.4	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00
M08	M08.4	O1 - Gasto público total				511.912,72
M08	M08.4	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P4		1,00
M08	M08.4	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P5	5E	0,00
M08	M08.4	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				1,00
M08	M08.4	O5 - Superficie total (ha)		P4		783,14
M08	M08.4	O5 - Superficie total (ha)		P5	5E	0,00
M08	M08.4	O5 - Superficie total (ha)				783,14
M08	M08.5	O1 - Gasto público total		P4		611.697,23

M08	M08.5	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00
M08	M08.5	O1 - Gasto público total				611.697,23
M08	M08.5	O2 - Inversión total		P4		369.638,41
M08	M08.5	O2 - Inversión total		P5	5E	0,00
M08	M08.5	O2 - Inversión total				369.638,41
M08	M08.5	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P4		6,00
M08	M08.5	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5E	0,00
M08	M08.5	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				6,00
M08	M08.5	O5 - Superficie total (ha)		P4		1.510,98
M08	M08.5	O5 - Superficie total (ha)		P5	5E	0,00
M08	M08.5	O5 - Superficie total (ha)				1.510,98
M08	M08.6	O1 - Gasto público total		P4		0,00
M08	M08.6	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00
M08	M08.6	O1 - Gasto público total				0,00
M08	M08.6	O2 - Inversión total		P4		0,00
M08	M08.6	O2 - Inversión total		P5	5E	0,00
M08	M08.6	O2 - Inversión total				0,00
M08	M08.6	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P4		0,00
M08	M08.6	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5E	0,00
M08	M08.6	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				0,00

## M16: Cooperación (art. 35)

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Dimensión 3	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P2	2A	269.005,79
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P2	2A	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P2	2B	184.079,97
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P2	2B	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P3	3A	139.535,78
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P3	3A	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P3	3B	71.518,55
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P3	3B	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P4		507.752,95
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P4		0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P5	5A	271.996,15
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5A	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P5	5B	13.003,69
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5B	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P5	5C	183.671,52
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5C	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P5	5D	108.160,71
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5D	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P5	5E	21.733,69
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5E	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P6	6A	295.185,83

M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P6	6A	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P6	6B	129.386,21
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P6	6B	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI					2.195.030,84
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF				0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P2	2A	4,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P2	2A	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P2	2B	5,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P2	2B	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P3	3A	4,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P3	3A	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto,		P3	3B	4,00

				desarrollo de productos, etc.)				
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P3	3B	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P4		5,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P4		0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P5	5A	2,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P5	5A	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P5	5B	1,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P5	5B	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P5	5C	3,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P5	5C	0,00

M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P5	5D	1,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P5	5D	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P5	5E	2,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P5	5E	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P6	6A	3,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P6	6A	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P6	6B	3,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P6	6B	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de grupos AEI beneficiarios de ayuda				37,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados,	AEI	Número de operaciones de				37,00

		número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP		cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)				
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF				0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	N.º de socios en grupos AEI	ONG			24,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	N.º de socios en grupos AEI	Asesores			5,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	N.º de socios en grupos AEI	otros (otros organismos públicos, etc.)			56,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	N.º de socios en grupos AEI	pyme			73,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	N.º de socios en grupos AEI	Instituciones de investigación			28,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	N.º de socios en grupos AEI	titulares de explotaciones agrícolas			60,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P2	2A	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P2	2B	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P3	3A	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P3	3B	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P4		0,00

M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P5	5A	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P5	5B	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P5	5C	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P5	5D	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P5	5E	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P6	6A	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P6	6B	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF				0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00

M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P2	2A	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P2	2A	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P2	2B	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P2	2B	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P3	3A	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P3	3A	0,00

M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P3	3B	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P3	3B	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P4		0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P4		0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5A	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5A	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5B	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5;	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5B	0,00

	M16.6; M16.7; M16.8; M16.9							
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5C	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5C	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5D	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5D	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5E	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5E	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P6	6A	0,00

M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P6	6A	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P6	6B	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P6	6B	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI					0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF				
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00

M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00

M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00
M16	M16.4	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	no AEI			P3	3A	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P2	2A	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P2	2B	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P3	3A	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P3	3B	0,00

M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P4		0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5A	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5B	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5C	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5D	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5E	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P6	6A	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P6	6B	0,00
<b>M16</b>	<b>M16.5</b>	<b>O1 - Gasto público total</b>	<b>no AEI</b>					<b>0,00</b>
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00
<b>M16</b>	<b>M16.5</b>	<b>O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)</b>	<b>no AEI</b>					<b>0,00</b>
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00

M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00

M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00

M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00

Cuadro B2.1: Productividad conseguida LEADER (informes de ejecución anuales) - ACUMULADA

Medida	Indicador	Submedida	Dimensión 1	Prioridad	Ámbito de interés	Realizaciones (2014 - acumulado año N)
M19	O1 - Gasto público total		Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.1	Kit de puesta en marcha de LEADER	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.1	ayuda a la preparación de EDL	P6	6B	598.179,45
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (6C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (1C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (2A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (1B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (1A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	817.996,98
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (4C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (6A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	1.702.040,82
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (2B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (3A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	175.711,61
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (4B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5E) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00

M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5D) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (3B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (4A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (6B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	2.453.321,47
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (ámbito de interés adicional) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.3	ayuda a la cooperación transnacional (proyectos)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.3	ayuda técnica preparatoria a la cooperación	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.3	ayuda a la cooperación interterritorial (proyectos)	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.4	ayuda al fomento de las EDL	P6	6B	2.892.080,28
M19	O1 - Gasto público total	M19.4	ayuda a los costes de funcionamiento de las EDL	P6	6B	0,00
M19	O18 - Población cubierta por grupo de acción local			P6	6B	424.586,00
M19	O19 - Número de grupos de acción local seleccionados			P6	6B	4,00
M19	O19 - Número de grupos de acción local seleccionados		fondos múltiples	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados		por IF	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (6C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (1C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (2A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (1B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00

M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (1A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	29,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (4C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (6A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	55,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (2B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (3A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	7,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (4B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5E) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5D) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (3B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (4A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (6B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	89,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (ámbito de interés adicional) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00
M19	O21 - Número de proyectos de cooperación financiados		por IF	P6	6B	0,00
M19	O21 - Número de proyectos de cooperación financiados		cooperación interterritorial	P6	6B	0,00
M19	O21 - Número de proyectos de cooperación financiados		cooperación transnacional	P6	6B	0,00
M19	O22 - Número y tipo de promotores de proyectos		ONG	P6	6B	38,00
M19	O22 - Número y tipo de promotores de proyectos		GAL	P6	6B	0,00



M19	O22 - Número y tipo de promotores de proyectos		pyme	P6	6B	23,00
M19	O22 - Número y tipo de promotores de proyectos		otros	P6	6B	32,00
M19	O22 - Número y tipo de promotores de proyectos		Organismos públicos	P6	6B	60,00
M19	O23 - Número único de grupos de acción local que participan en proyectos de cooperación		cooperación interterritorial	P6	6B	0,00
M19	O23 - Número único de grupos de acción local que participan en proyectos de cooperación		cooperación transnacional	P6	6B	0,00

Cuadro B2.2: Datos LEADER para el seguimiento de las contribuciones al ámbito de interés principal - ACUMULADOS

Medida	Prioridad	Ámbito de interés	Indicador	Dimensión 1	Valor (2014 - ACUMUL. AÑO N)
M19	P1	1A	O1 - Gasto público total		817.996,98
M19	P1	1B	T2: Número total de operaciones de cooperación subvencionadas en el marco de la medida de cooperación (artículo 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013) (grupos, redes, proyectos piloto, etc.) (ámbito de interés 1B)		37,00
M19	P1	1C	O12 - Número de participantes en actividades de formación		0,00
M19	P2	2A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		0,00
M19	P2	2A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	0,00
M19	P2	2A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales subvencionados	0,00
M19	P2	2B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		0,00
M19	P2	2B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	0,00
M19	P2	2B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales subvencionados	0,00
M19	P3	3A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		4,00
M19	P3	3A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	0,00
M19	P3	3A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales subvencionados	4,00
M19	P3	3B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		0,00
M19	P3	3B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	0,00
M19	P3	3B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales subvencionados	0,00
M19	P4	4A	O5 - Superficie total (ha)	Agri	0,00
M19	P4	4A	O5 - Superficie total (ha)	Bosque	0,00

M19	P4	4B	O5 - Superficie total (ha)	Agri	0,00
M19	P4	4B	O5 - Superficie total (ha)	Bosque	0,00
M19	P4	4C	O5 - Superficie total (ha)	Agri	0,00
M19	P4	4C	O5 - Superficie total (ha)	Bosque	0,00
M19	P5	5A	O5 - Superficie total (ha)		0,00
M19	P5	5B	O2 - Inversión total		0,00
M19	P5	5B	O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	0,00
M19	P5	5B	O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M19	P5	5C	O2 - Inversión total		0,00
M19	P5	5C	O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	0,00
M19	P5	5C	O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M19	P5	5D	O5 - Superficie total (ha)		0,00
M19	P5	5D	O8 - Número de unidades de ganado subvencionadas (ha)		0,00
M19	P5	5E	O5 - Superficie total (ha)		0,00
M19	P6	6A	R21 / T20: Empleo creado en los proyectos financiados (ámbito de interés 6A)		230,33
M19	P6	6B	O15 - Población beneficiaria de la mejora de los servicios/infraestructuras (IT u otros)	otros	22.914,00
M19	P6	6C	O15 - Población beneficiaria de la mejora de los servicios/infraestructuras (IT u otros)	IT	0,00

### Cuadro B2.3: Seguimiento de la asistencia técnica - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Cuadro B2.3 Valor
M20	M20.1	O1 - Gasto público total	costes administrativos (personal, materiales, etc.)	Total	3.353.527,29
M20	M20.1	O1 - Gasto público total	otros costes (estudios, formación, etc.)	Total	0,00
M20	M20.2	O1 - Gasto público total	ayuda total para asistencia técnica		0,00
M20	M20.2	O1 - Gasto público total	ayuda total para asistencia técnica	de los cuales, apoyo a la creación y la gestión de la RRN	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Consulta a las partes interesadas		0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Consulta a las partes interesadas	de los cuales, dedicados a asesores y/o a servicios de apoyo a la innovación	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Consulta a las partes interesadas	de los cuales, dedicados a GAL, incluido el apoyo a la cooperación	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Consulta a las partes interesadas	de los cuales, dedicados a la puesta en común y la divulgación de constataciones sobre seguimiento y evaluación	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	otros (formación, foros web, etc.)		0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	otros (formación, foros web, etc.)	de los cuales, dedicados a asesores y/o a servicios de apoyo a la innovación	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	otros (formación, foros web, etc.)	de los cuales, dedicados a GAL, incluido el apoyo a la cooperación	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	otros (formación, foros web, etc.)	de los cuales, dedicados a la puesta en común y la divulgación de constataciones sobre seguimiento y evaluación	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Grupos de trabajo temáticos		0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Grupos de trabajo temáticos	de los cuales, dedicados a asesores y/o a servicios de apoyo a la innovación	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Grupos de trabajo temáticos	de los cuales, dedicados a GAL, incluido el apoyo a la cooperación	0,00

M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Grupos de trabajo temáticos	de los cuales, dedicados a la puesta en común y la divulgación de constataciones sobre seguimiento y evaluación	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de eventos organizados por la RRN		0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de eventos organizados por la RRN	de los cuales, dedicados a asesores y/o a servicios de apoyo a la innovación	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de eventos organizados por la RRN	de los cuales, dedicados a GAL, incluido el apoyo a la cooperación	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de eventos organizados por la RRN	de los cuales, dedicados a la puesta en común y la divulgación de constataciones sobre seguimiento y evaluación	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de ejemplos de proyectos recopilados y difundidos por la RRN		0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de publicaciones: folletos, boletines, revistas, incluidas las publicaciones electrónicas		0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de publicaciones: folletos, boletines, revistas, incluidas las publicaciones electrónicas	de los cuales, dedicados a asesores y/o a servicios de apoyo a la innovación	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de publicaciones: folletos, boletines, revistas, incluidas las publicaciones electrónicas	de los cuales, dedicados a GAL, incluido el apoyo a la cooperación	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de publicaciones: folletos, boletines, revistas, incluidas las publicaciones electrónicas	de los cuales, dedicados a la puesta en común y la divulgación de constataciones sobre seguimiento y evaluación	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de herramientas adicionales (sitio web, redes sociales, etc.)		0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de herramientas adicionales (sitio web, redes sociales, etc.)	de los cuales, dedicados a asesores y/o a servicios de apoyo a la innovación	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de herramientas adicionales (sitio web, redes sociales, etc.)	de los cuales, dedicados a GAL, incluido el apoyo a la cooperación	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de herramientas adicionales (sitio web, redes sociales, etc.)	de los cuales, dedicados a la puesta en común y la divulgación de constataciones sobre seguimiento y evaluación	0,00
M20	M20.2	O26 - Número de actividades de la REDR en las que haya participado la RRN			0,00
M20	M20.2	O26 - Número de actividades de la REDR en las que haya participado la RRN	en las que la RRN ha contribuido activamente		0,00

Cuadro B3: Seguimiento anual de medidas basadas en la zona, plurianuales y relativas a unidades de ganado mayor (informes de ejecución anuales - ANUAL)

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Prioridad	Ámbito de interés	Realizaciones (ANUAL año N)
M08	M08.1	O1 - Gasto público total	solo mantenimiento		P4		0,00
M08	M08.1	O1 - Gasto público total	solo mantenimiento		P5	5E	15.080,03
M08	M08.1	O1 - Gasto público total	solo mantenimiento				15.080,03
M08	M08.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	solo mantenimiento		P4		0,00
M08	M08.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	solo mantenimiento		P5	5E	5,00
M08	M08.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	solo mantenimiento				5,00
M08	M08.1	O5 - Superficie total (ha)	solo mantenimiento		P4		0,00
M08	M08.1	O5 - Superficie total (ha)	solo mantenimiento		P5	5E	72,44
M08	M08.1	O5 - Superficie total (ha)	solo mantenimiento				72,44
M08	M08.2	O1 - Gasto público total	solo mantenimiento		P4		0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total	solo mantenimiento		P5	5E	0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total	solo mantenimiento				0,00
M08	M08.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	solo mantenimiento		P4		0,00
M08	M08.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	solo mantenimiento		P5	5E	0,00
M08	M08.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	solo mantenimiento				0,00
M08	M08.2	O5 - Superficie total (ha)	solo mantenimiento		P4		0,00
M08	M08.2	O5 - Superficie total (ha)	solo mantenimiento		P5	5E	0,00
M08	M08.2	O5 - Superficie total (ha)	solo mantenimiento				0,00
M08	M08.3	O1 - Gasto público total			P4		40.266,25
M08	M08.3	O1 - Gasto público total			P5	5E	0,00
M08	M08.3	O1 - Gasto público total					40.266,25
M08	M08.3	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			P4		17,00
M08	M08.3	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			P5	5E	0,00
M08	M08.3	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados					17,00

M08	M08.3	O5 - Superficie total (ha)			P4		4.318,04
M08	M08.3	O5 - Superficie total (ha)			P5	5E	0,00
M08	M08.3	O5 - Superficie total (ha)					4.318,04
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Prácticas de cultivo	Cobertura del suelo, técnicas de arado, labranza limitada, agricultura de conservación	P4		959.389,37
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Prácticas de cultivo	Cobertura del suelo, técnicas de arado, labranza limitada, agricultura de conservación	P5	5D	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Prácticas de cultivo	Cobertura del suelo, técnicas de arado, labranza limitada, agricultura de conservación			959.389,37
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Irrigación/drenaje	Reducción de las zonas de regadío o de las tasas de riego, técnicas de riego	P4		0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Irrigación/drenaje	Reducción de las zonas de regadío o de las tasas de riego, técnicas de riego	P5	5D	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Irrigación/drenaje	Reducción de las zonas de regadío o de las tasas de riego, técnicas de riego			0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Irrigación/drenaje	Reducción del drenaje, gestión de humedales	P4		0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Irrigación/drenaje	Reducción del drenaje, gestión de humedales	P5	5D	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Irrigación/drenaje	Reducción del drenaje, gestión de humedales			0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Creación y conservación de elementos ecológicos (como las lindes de los campos, zonas de transición, bandas florales, setos, árboles)	P4		0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Creación y conservación de elementos ecológicos (como las lindes de los campos, zonas de transición, bandas florales, setos, árboles)	P5	5D	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Creación y conservación de elementos ecológicos (como las lindes de los campos, zonas de transición, bandas florales, setos, árboles)			0,00

M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Mantenimiento de sistemas de pastos y cultivos de alto valor natural (por ejemplo, técnicas de siega, trabajo manual, mantenimiento de rastrojos de invierno en las tierras de cultivo), introducción de prácticas de pastoreo extensivo, conversión de tierras de cultivo en pastos.	P4		1.363.682,90
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Mantenimiento de sistemas de pastos y cultivos de alto valor natural (por ejemplo, técnicas de siega, trabajo manual, mantenimiento de rastrojos de invierno en las tierras de cultivo), introducción de prácticas de pastoreo extensivo, conversión de tierras de cultivo en pastos.	P5	5D	259.003,33
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Mantenimiento de sistemas de pastos y cultivos de alto valor natural (por ejemplo, técnicas de siega, trabajo manual, mantenimiento de rastrojos de invierno en las tierras de cultivo), introducción de prácticas de pastoreo extensivo, conversión de tierras de cultivo en pastos.			1.622.686,23
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Regímenes de alimentación animal, gestión del estiércol	P4		0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Regímenes de alimentación animal, gestión del estiércol	P5	5D	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Regímenes de alimentación animal, gestión del estiércol			0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Diversificación y rotación de cultivos	P4		0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Diversificación y rotación de cultivos	P5	5D	0,00

M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Diversificación y rotación de cultivos			0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de insumos, incl. producción integrada (reducción de fertilizantes minerales, reducción de plaguicidas)		P4		4.681.906,62
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de insumos, incl. producción integrada (reducción de fertilizantes minerales, reducción de plaguicidas)		P5	5D	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de insumos, incl. producción integrada (reducción de fertilizantes minerales, reducción de plaguicidas)				4.681.906,62
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	otros		P4		3.220.349,33
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	otros		P5	5D	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	otros				3.220.349,33
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Prácticas de cultivo	Cobertura del suelo, técnicas de arado, labranza limitada, agricultura de conservación	P4		4.556,02
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Prácticas de cultivo	Cobertura del suelo, técnicas de arado, labranza limitada, agricultura de conservación	P5	5D	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Prácticas de cultivo	Cobertura del suelo, técnicas de arado, labranza limitada, agricultura de conservación			4.556,02
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Irrigación/drenaje	Reducción de las zonas de regadío o de las tasas de riego, técnicas de riego	P4		0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Irrigación/drenaje	Reducción de las zonas de regadío o de las tasas de riego, técnicas de riego	P5	5D	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Irrigación/drenaje	Reducción de las zonas de regadío o de las tasas de riego, técnicas de riego			0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Irrigación/drenaje	Reducción del drenaje, gestión de humedales	P4		0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Irrigación/drenaje	Reducción del drenaje, gestión de humedales	P5	5D	0,00

M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Irrigación/drenaje	Reducción del drenaje, gestión de humedales			0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Creación y conservación de elementos ecológicos (como las lindes de los campos, zonas de transición, bandas florales, setos, árboles)	P4		0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Creación y conservación de elementos ecológicos (como las lindes de los campos, zonas de transición, bandas florales, setos, árboles)	P5	5D	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Creación y conservación de elementos ecológicos (como las lindes de los campos, zonas de transición, bandas florales, setos, árboles)			0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Mantenimiento de sistemas de pastos y cultivos de alto valor natural (por ejemplo, técnicas de siega, trabajo manual, mantenimiento de rastrojos de invierno en las tierras de cultivo), introducción de prácticas de pastoreo extensivo, conversión de tierras de cultivo en pastos.	P4		6.723,97
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Mantenimiento de sistemas de pastos y cultivos de alto valor natural (por ejemplo, técnicas de siega, trabajo manual, mantenimiento de rastrojos de invierno en las tierras de cultivo), introducción de prácticas de pastoreo extensivo, conversión de tierras de cultivo en pastos.	P5	5D	2.442,37
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Mantenimiento de sistemas de pastos y cultivos de alto valor natural (por ejemplo, técnicas de siega, trabajo manual, mantenimiento de rastrojos de invierno en las tierras de cultivo), introducción de prácticas de pastoreo extensivo, conversión de tierras de cultivo en pastos.			9.166,34

M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Regímenes de alimentación animal, gestión del estiércol	P4		0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Regímenes de alimentación animal, gestión del estiércol	P5	5D	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Regímenes de alimentación animal, gestión del estiércol			0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Diversificación y rotación de cultivos	P4		0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Diversificación y rotación de cultivos	P5	5D	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Diversificación y rotación de cultivos			0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de insumos, incl. producción integrada (reducción de fertilizantes minerales, reducción de plaguicidas)		P4		9.558,78
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de insumos, incl. producción integrada (reducción de fertilizantes minerales, reducción de plaguicidas)		P5	5D	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de insumos, incl. producción integrada (reducción de fertilizantes minerales, reducción de plaguicidas)				9.558,78
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	otros		P4		13.638,88
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	otros		P5	5D	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	otros				13.638,88
M10	M10.1	O6 - Superficie física subvencionada (ha)					30.595,16
M10	M10.1	O7 - Número de contratos subvencionados			P4		1.127,00
M10	M10.1	O7 - Número de contratos subvencionados			P5	5D	97,00
M10	M10.1	O7 - Número de contratos subvencionados					1.224,00
M10	M10.2	O1 - Gasto público total	Recursos genéticos animales		P4		0,00

M10	M10.2	O1 - Gasto público total	Recursos genéticos animales		P5	5D	0,00
M10	M10.2	O1 - Gasto público total	Recursos genéticos animales				0,00
M10	M10.2	O1 - Gasto público total	Recursos genéticos vegetales		P4		0,00
M10	M10.2	O1 - Gasto público total	Recursos genéticos vegetales		P5	5D	0,00
M10	M10.2	O1 - Gasto público total	Recursos genéticos vegetales				0,00
M10	M10.2	O7 - Número de contratos subvencionados			P4		0,00
M10	M10.2	O7 - Número de contratos subvencionados			P5	5D	0,00
M10	M10.2	O7 - Número de contratos subvencionados					0,00
M11		O1 - Gasto público total			P4		14.617.096,99
M11		O1 - Gasto público total					14.617.096,99
M11		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			P4		2.364,00
M11		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados					2.364,00
M11	M11.1	O5 - Superficie total (ha)			P4		17.241,72
M11	M11.1	O5 - Superficie total (ha)					17.241,72
M11	M11.2	O5 - Superficie total (ha)			P4		46.283,29
M11	M11.2	O5 - Superficie total (ha)					46.283,29
M13		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			P5	5E	1.134,00
M13		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados					1.134,00
M13	M13.1	O1 - Gasto público total			P5	5E	1.282.808,35
M13	M13.1	O1 - Gasto público total					1.282.808,35
M13	M13.1	O5 - Superficie total (ha)			P5	5E	22.255,11
M13	M13.1	O5 - Superficie total (ha)					22.255,11
M13	M13.2	O1 - Gasto público total			P5	5E	1.790.167,88
M13	M13.2	O1 - Gasto público total					1.790.167,88
M13	M13.2	O5 - Superficie total (ha)			P5	5E	24.739,54
M13	M13.2	O5 - Superficie total (ha)					24.739,54
M13	M13.3	O1 - Gasto público total			P5	5E	0,00
M13	M13.3	O1 - Gasto público total					0,00
M13	M13.3	O5 - Superficie total (ha)			P5	5E	0,00
M13	M13.3	O5 - Superficie total (ha)					0,00



Cuadro B4: Total público de las operaciones que contribuyen de manera adicional a otros ámbitos de interés (informes de ejecución anuales) - ACUMULADO

Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	Público total - Total acumulado del AÑO 2020 (total programado por ámbito de interés)
O1 - Gasto público total	P1		5.261.669,41
O1 - Gasto público total	P2	2A	20.957.529,34
O1 - Gasto público total	P2	2B	18.378.777,31
O1 - Gasto público total	P3	3A	36.465.500,77
O1 - Gasto público total	P3	3B	3.555.934,14
O1 - Gasto público total	P4		98.065.687,66
O1 - Gasto público total	P5	5A	16.760.334,98
O1 - Gasto público total	P5	5B	170.468,03
O1 - Gasto público total	P5	5C	223.047,96
O1 - Gasto público total	P5	5D	1.244.155,66
O1 - Gasto público total	P5	5E	12.111.745,73
O1 - Gasto público total	P6	6A	607.424,70
O1 - Gasto público total	P6	6B	9.009.566,93
O1 - Gasto público total	P6	6C	
<b>O1 - Gasto público total</b>			<b>217.550.173,21</b>



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	Desglose P4: Público total - acumulado AÑO N (público total de todas las operaciones P4 que han contribuido a cada ámbito de interés de la P4 - doble contabilidad)
O1 - Gasto público total	P4	4A	84.489.388,82
O1 - Gasto público total	P4	4B	85.662.365,47
O1 - Gasto público total	P4	4C	82.890.325,14

Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	Público total - acumulado AÑO N (público total de todas las operaciones que han contribuido adicionalmente a otros ámbitos de interés - doble contabilidad)
O1 - Gasto público total	P1		0,00
O1 - Gasto público total	P2	2A	17.774.334,20
O1 - Gasto público total	P2	2B	14.738.917,45
O1 - Gasto público total	P3	3A	598.179,45
O1 - Gasto público total	P3	3B	0,00
O1 - Gasto público total	P4	4A	15.616.164,85
O1 - Gasto público total	P4	4B	11.886.587,89
O1 - Gasto público total	P4	4C	11.886.587,89
O1 - Gasto público total	P5	5A	6.428.521,06
O1 - Gasto público total	P5	5B	84.974.615,18
O1 - Gasto público total	P5	5C	53.296.563,35
O1 - Gasto público total	P5	5D	14.637.059,43
O1 - Gasto público total	P5	5E	35.346.636,74
O1 - Gasto público total	P6	6A	77.171.315,53
O1 - Gasto público total	P6	6B	17.774.334,20
O1 - Gasto público total	P6	6C	0,00

## Cuadro C: Desglose de las medidas y productividades pertinentes por tipo de zona, género o edad - ACUMULADO

Cuadro C1.1: Seguimiento de productividades desglosado por tipo de zona - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Acumulado 2014-año N
M04	M04.1; M04.2; M04.3; M04.4	O1 - Gasto público total	no ANC		34.943.911,00
M04	M04.1; M04.2; M04.3; M04.4	O1 - Gasto público total	Total		72.841.097,64
M04	M04.1; M04.2; M04.3; M04.4	O1 - Gasto público total	ANC	Específico	27.010.907,07
M04	M04.1; M04.2; M04.3; M04.4	O1 - Gasto público total	ANC	Otros	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.3; M04.4	O1 - Gasto público total	ANC	Montaña	10.886.279,57
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O1 - Gasto público total	no ANC		2.993.200,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O1 - Gasto público total	Total		17.774.334,20
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O1 - Gasto público total	ANC	Específico	11.741.934,20
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O1 - Gasto público total	ANC	Otros	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O1 - Gasto público total	ANC	Montaña	3.039.200,00



## Cuadro C1.2 - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Acumulado 2014-año N
M10		O1 - Gasto público total		31.710.461,54
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	de las cuales son zonas Natura 2000	9.827.868,22
M15		O1 - Gasto público total		
M15	M15.1	O1 - Gasto público total	de las cuales son zonas Natura 2000	0,00



### Cuadro C1.3 - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Acumulado 2014-año N
		O1 - Gasto público total		75.128.529,11
	M04.1; M06.1; M06.3; M10.1; M10.2; M12.1; M12.2; M12.3; M13.1; M13.2; M13.3; M14.1	O1 - Gasto público total	de las cuales son explotaciones ecológicas	21.987.985,79

Cuadro C2.1: Seguimiento de productividades desglosado por edad y sexo - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Prioridad	Ámbito de interés	Acumulado 2014-año N
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	hombre	P2	2A	272,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	mujer	P2	2A	112,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P2	2A	485,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $>$ 40)	hombre	P2	2A	79,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $>$ 40)	mujer	P2	2A	22,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P2	2A	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	hombre	P2	2B	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	mujer	P2	2B	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P2	2B	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $>$ 40)	hombre	P2	2B	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $>$ 40)	mujer	P2	2B	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P2	2B	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	hombre	P3		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	mujer	P3		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P3		0,00

M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	hombre	P3		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	mujer	P3		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P3		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	hombre	P4		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	mujer	P4		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P4		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	hombre	P4		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	mujer	P4		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P4		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	hombre	P5		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	mujer	P5		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P5		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	hombre	P5		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	mujer	P5		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P5		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	hombre	P2	2A	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	mujer	P2	2A	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P2	2A	0,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	hombre	P2	2A	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	mujer	P2	2A	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P2	2A	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (≤ 40)	hombre	P2	2B	393,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (≤ 40)	mujer	P2	2B	191,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P2	2B	584,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	hombre	P2	2B	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	mujer	P2	2B	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P2	2B	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (≤ 40)	hombre	P3		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (≤ 40)	mujer	P3		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P3		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	hombre	P3		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	mujer	P3		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P3		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (≤ 40)	hombre	P4		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (≤ 40)	mujer	P4		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P4		0,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	hombre	P4		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	mujer	P4		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P4		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	hombre	P5		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	mujer	P5		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P5		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	hombre	P5		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	mujer	P5		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P5		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	hombre	P6		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ( $\leq$ 40)	mujer	P6		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P6		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	hombre	P6		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	mujer	P6		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P6		0,00

Cuadro C2.2: Seguimiento de productividades desglosado por tipo de sector agrícola - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Acumulado 2014-año N
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Vino		385.750,73
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Vino	Gasto público total de operaciones subvencionadas	385.750,73
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Vino	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Total		14.738.917,93
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	14.738.917,93
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Producción láctea		34.623,56
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Producción láctea	Gasto público total de operaciones subvencionadas	34.623,56
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Producción láctea	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)		1.626.522,14
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Gasto público total de operaciones subvencionadas	1.626.522,14
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Otro ganado herbívoro		404.619,18
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Otro ganado herbívoro	Gasto público total de operaciones subvencionadas	404.619,18
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Otro ganado herbívoro	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Superficies mixtas (cultivos/ganado)		1.175.272,91
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Gasto público total de operaciones subvencionadas	1.175.272,91
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Horticultura		3.247.944,15
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Horticultura	Gasto público total de operaciones subvencionadas	3.247.944,15
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Horticultura	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Otros cultivos permanentes		7.222.779,55

M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Otros cultivos permanentes	Gasto público total de operaciones subvencionadas	7.222.779,55
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Otros cultivos permanentes	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Cultivos en campos labrados		600.043,56
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Cultivos en campos labrados	Gasto público total de operaciones subvencionadas	600.043,56
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Cultivos en campos labrados	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Granívoros		41.362,15
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Granívoros	Gasto público total de operaciones subvencionadas	41.362,15
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Granívoros	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Vino		19,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Vino	Número de actividades/operaciones subvencionadas	19,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Vino	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total		533,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas	533,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Producción láctea		2,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Producción láctea	Número de actividades/operaciones subvencionadas	2,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Producción láctea	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)		62,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Número de actividades/operaciones subvencionadas	62,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00

M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otro ganado herbívoro		18,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otro ganado herbívoro	Número de actividades/operaciones subvencionadas	18,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otro ganado herbívoro	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Superficies mixtas (cultivos/ganado)		33,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Número de actividades/operaciones subvencionadas	33,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Horticultura		107,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Horticultura	Número de actividades/operaciones subvencionadas	107,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Horticultura	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otros cultivos permanentes		269,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otros cultivos permanentes	Número de actividades/operaciones subvencionadas	269,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otros cultivos permanentes	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Cultivos en campos labrados		20,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Cultivos en campos labrados	Número de actividades/operaciones subvencionadas	20,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Cultivos en campos labrados	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Granívoros		3,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Granívoros	Número de actividades/operaciones subvencionadas	3,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Granívoros	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Vino		638.000,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Vino	Gasto público total de operaciones subvencionadas	638.000,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Vino	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Total		17.774.334,20
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	17.774.334,20
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Producción láctea		156.500,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Producción láctea	Gasto público total de operaciones subvencionadas	156.500,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Producción láctea	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)		2.274.870,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Gasto público total de operaciones subvencionadas	2.274.870,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Otro ganado herbívoro		1.091.580,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Otro ganado herbívoro	Gasto público total de operaciones subvencionadas	1.091.580,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Otro ganado herbívoro	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Superficies mixtas (cultivos/ganado)		1.536.759,20
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Gasto público total de operaciones subvencionadas	1.536.759,20
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Horticultura		4.377.205,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Horticultura	Importe comprometido para subvenciones	4.377.205,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Horticultura	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Otros cultivos permanentes		7.218.020,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Otros cultivos permanentes	Gasto público total de operaciones subvencionadas	7.218.020,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Otros cultivos permanentes	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Cultivos en campos labrados		481.400,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Cultivos en campos labrados	Gasto público total de operaciones subvencionadas	481.400,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Cultivos en campos labrados	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Granívoros		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Granívoros	Gasto público total de operaciones subvencionadas	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Granívoros	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Vino		26,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Vino	Número de actividades/operaciones subvencionadas	26,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Vino	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total		909,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total		909,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas	909,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Producción láctea		6,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Producción láctea	Número de actividades/operaciones subvencionadas	6,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Producción láctea	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)		71,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Número de actividades/operaciones subvencionadas	71,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otro ganado herbívoro		60,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otro ganado herbívoro	Número de actividades/operaciones subvencionadas	60,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otro ganado herbívoro	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Superficies mixtas (cultivos/ganado)		71,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Número de actividades/operaciones subvencionadas	71,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Horticultura		298,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Horticultura	Número de actividades/operaciones subvencionadas	298,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Horticultura	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otros cultivos permanentes		349,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otros cultivos permanentes	Número de actividades/operaciones subvencionadas	349,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otros cultivos permanentes	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Cultivos en campos labrados		28,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Cultivos en campos labrados	Número de actividades/operaciones subvencionadas	28,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Cultivos en campos labrados	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Granívoros		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Granívoros	Número de actividades/operaciones subvencionadas	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Granívoros	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00

Cuadro C2.3: Seguimiento de productividades desglosado por superficie - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Acumulado 2014-año N
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	< 5 ha		40.354.375,89
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	< 5 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	40.354.375,89
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	< 5 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 10 ha a < 20 ha		2.092.205,50
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 10 ha a < 20 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	2.092.205,50
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 10 ha a < 20 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Total		50.757.650,72
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	50.757.650,72
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 20 ha a < 50 ha		3.075.594,59
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 20 ha a < 50 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	3.075.594,59
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 20 ha a < 50 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 50 ha		2.400.415,30
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 50 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	2.400.415,30
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 50 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 5 ha a < 10 ha		2.835.059,44
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 5 ha a < 10 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	2.835.059,44
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 5 ha a < 10 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	< 5 ha		227,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	< 5 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	227,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	< 5 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00

M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 10 ha a < 20 ha		69,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 10 ha a < 20 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	69,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 10 ha a < 20 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total		576,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas	576,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 20 ha a < 50 ha		94,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 20 ha a < 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	94,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 20 ha a < 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 50 ha		87,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	87,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 5 ha a < 10 ha		99,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 5 ha a < 10 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	99,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 5 ha a < 10 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	< 5 ha		8.038.274,42
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	< 5 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	8.038.274,42
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	< 5 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 10 ha a < 20 ha		2.094.770,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 10 ha a < 20 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	2.094.770,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 10 ha a < 20 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Total		17.774.334,42
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	17.774.334,42
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 20 ha a < 50 ha		3.043.480,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 20 ha a < 50 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	3.043.480,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 20 ha a < 50 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 50 ha		1.370.740,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 50 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	1.370.740,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 50 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 5 ha a < 10 ha		3.227.070,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 5 ha a < 10 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	3.227.070,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 5 ha a < 10 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	< 5 ha		422,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	< 5 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	422,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	< 5 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 10 ha a < 20 ha		97,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 10 ha a < 20 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	97,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 10 ha a < 20 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total		909,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas	909,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 20 ha a < 50 ha		153,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 20 ha a < 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	153,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 20 ha a < 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 50 ha		65,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	65,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 5 ha a < 10 ha		172,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 5 ha a < 10 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	172,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 5 ha a < 10 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00

Cuadro C2.4: Seguimiento de operaciones financiadas que abordan la integración de nacionales de terceros países (modificado por el artículo 14 del Reglamento 808/2014) - ACUMULADO

Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	Acumulado 2014-año N
O1 - Gasto público total	P2	2A	0,00
O1 - Gasto público total	P2	2B	0,00
O1 - Gasto público total	P3	3A	0,00
O1 - Gasto público total	P3	3B	0,00
O1 - Gasto público total	P4	4A	0,00
O1 - Gasto público total	P4	4B	0,00
O1 - Gasto público total	P4	4C	0,00
O1 - Gasto público total	P5	5A	0,00
O1 - Gasto público total	P5	5B	0,00
O1 - Gasto público total	P5	5C	0,00
O1 - Gasto público total	P5	5D	0,00
O1 - Gasto público total	P5	5E	0,00
O1 - Gasto público total	P6	6A	0,00
O1 - Gasto público total	P6	6B	0,00
O1 - Gasto público total	P6	6C	0,00
<b>O1 - Gasto público total</b>			<b>0,00</b>
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4	4A	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4	4B	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4	4C	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	0,00



O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6C	0,00
<b>O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda</b>			<b>0,00</b>
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P2	2A	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P2	2B	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P3	3A	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P3	3B	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P4	4A	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P4	4B	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P4	4C	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5A	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5B	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5C	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5D	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5E	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6A	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6B	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6C	0,00
<b>O12 - Número de participantes en actividades de formación</b>			<b>0,00</b>

Table C2.5: Monitoring of supported operations supporting mitigation of the impact of the COVID-19 crisis and recovery actions (amended art 14 of Regulation 808/2014) – CUMULATIVE

Medida	Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	Acumulado 2014-año N
M01	O1 - Gasto público total	P2	2A	
M01	O1 - Gasto público total	P2	2B	
M01	O1 - Gasto público total	P3	3A	
M01	O1 - Gasto público total	P3	3B	
M01	O1 - Gasto público total	P4		
M01	O1 - Gasto público total	P5	5A	
M01	O1 - Gasto público total	P5	5B	
M01	O1 - Gasto público total	P5	5C	
M01	O1 - Gasto público total	P5	5D	
M01	O1 - Gasto público total	P5	5E	
M01	O1 - Gasto público total	P6	6A	
M01	O1 - Gasto público total	P6	6B	
M01	O1 - Gasto público total			
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P2	2A	
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P2	2B	

M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P3	3A	
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P3	3B	
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P4		
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5A	
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5B	
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5C	
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5D	
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5E	
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P6	6A	
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P6	6B	
M01	O11 - Número de días de formación impartidos			
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P2	2A	
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P2	2B	
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P3	3A	
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P3	3B	
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P4		
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5A	
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5B	
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5C	
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5D	
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5E	
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6A	
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6B	
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación			
M02	O1 - Gasto público total	P2	2A	
M02	O1 - Gasto público total	P2	2B	
M02	O1 - Gasto público total	P3	3A	
M02	O1 - Gasto público total	P3	3B	
M02	O1 - Gasto público total	P4		
M02	O1 - Gasto público total	P5	5A	
M02	O1 - Gasto público total	P5	5B	
M02	O1 - Gasto público total	P5	5C	
M02	O1 - Gasto público total	P5	5D	

M02	O1 - Gasto público total	P5	5E	
M02	O1 - Gasto público total	P6	6A	
M02	O1 - Gasto público total	P6	6B	
<b>M02</b>	<b>O1 - Gasto público total</b>			
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	
<b>M02</b>	<b>O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda</b>			
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P2	2A	
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P2	2B	
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P3	3A	
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P3	3B	
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P4		
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5A	
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5B	
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5C	
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5D	
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5E	
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P6	6A	
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P6	6B	
<b>M02</b>	<b>O13 - Número de beneficiarios asesorados</b>			
M02	O14 - Número de asesores formados	P2	2A	
M02	O14 - Número de asesores formados	P2	2B	
M02	O14 - Número de asesores formados	P3	3A	
M02	O14 - Número de asesores formados	P3	3B	

M02	O14 - Número de asesores formados	P4		
M02	O14 - Número de asesores formados	P5	5A	
M02	O14 - Número de asesores formados	P5	5B	
M02	O14 - Número de asesores formados	P5	5C	
M02	O14 - Número de asesores formados	P5	5D	
M02	O14 - Número de asesores formados	P5	5E	
M02	O14 - Número de asesores formados	P6	6A	
M02	O14 - Número de asesores formados	P6	6B	
M02	O14 - Número de asesores formados			
M04	O1 - Gasto público total	P2	2A	
M04	O1 - Gasto público total	P3	3A	
M04	O1 - Gasto público total	P5	5A	
M04	O1 - Gasto público total			
M04	O2 - Inversión total	P2	2A	
M04	O2 - Inversión total	P3	3A	
M04	O2 - Inversión total	P5	5A	
M04	O2 - Inversión total			
M04	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	
M04	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	
M04	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	
M04	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			
M04	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	P2	2A	
M04	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	P3	3A	
M04	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	P5	5A	
M04	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			
M04	O8 - Número de unidades de ganado subvencionadas (ha)	P2	2A	
M04	O8 - Número de unidades de ganado subvencionadas (ha)	P3	3A	
M04	O8 - Número de unidades de ganado subvencionadas (ha)	P5	5A	
M04	O8 - Número de unidades de ganado subvencionadas (ha)			
M05	O1 - Gasto público total	P3	3B	
M05	O1 - Gasto público total			
M05	O2 - Inversión total	P3	3B	
M05	O2 - Inversión total			
M05	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	P3	3B	

M05	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			
M06	O1 - Gasto público total	P2	2B	
M06	O1 - Gasto público total			
M06	O2 - Inversión total	P2	2B	
M06	O2 - Inversión total			
M06	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	
M06	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			
M06	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	P2	2B	
M06	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			
M08	O1 - Gasto público total	P4		
M08	O1 - Gasto público total	P5	5E	
M08	O1 - Gasto público total			
M10	O1 - Gasto público total	P4		
M10	O1 - Gasto público total	P5	5D	
M10	O1 - Gasto público total			
M11	O1 - Gasto público total	P4		
M11	O1 - Gasto público total			
M13	O1 - Gasto público total	P5	5E	
M13	O1 - Gasto público total			
M16	O1 - Gasto público total	P2	2A	
M16	O1 - Gasto público total	P2	2B	
M16	O1 - Gasto público total	P3	3A	
M16	O1 - Gasto público total	P3	3B	
M16	O1 - Gasto público total	P4		
M16	O1 - Gasto público total	P5	5A	
M16	O1 - Gasto público total	P5	5B	
M16	O1 - Gasto público total	P5	5C	
M16	O1 - Gasto público total	P5	5D	
M16	O1 - Gasto público total	P5	5E	
M16	O1 - Gasto público total	P6	6A	
M16	O1 - Gasto público total	P6	6B	
M16	O1 - Gasto público total			
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P2	2A	
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P2	2B	
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P3	3A	
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P3	3B	

M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P4		
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P5	5A	
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P5	5B	
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P5	5C	
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P5	5D	
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P5	5E	
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P6	6A	
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P6	6B	
M16	<b>O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados</b>			
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P2	2A	
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P2	2B	
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P3	3A	
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P3	3B	
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P4		
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P5	5A	
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P5	5B	
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P5	5C	
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P5	5D	

M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P5	5E	
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P6	6A	
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P6	6B	
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP			
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P2	2A	
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P2	2B	
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P3	3A	
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P3	3B	
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P4		
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P5	5A	
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P5	5B	
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P5	5C	
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P5	5D	
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P5	5E	
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P6	6A	
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P6	6B	
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)			
M19	O1 - Gasto público total	P6	6B	
M19	O1 - Gasto público total			
M20	O1 - Gasto público total			

## Cuadro D: Avances hacia los objetivos

### Operaciones aprobadas

Prioridad	Ámbito de interés	Indicador	Medida	Submedida	Sobre la base de operaciones autorizadas (acumulativo 2014-2020)
P2	2A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	M04	M04.1	485,00
P2	2B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	M04	M04.1	0,00
P2	2B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	M06	M06.1	575,00
P3	3A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	M03		0,00
P3	3A	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	M09		0,00
P3	3A	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	M16	M16.4	0,00
P5	5B	O2 - Inversión total	M04		0,00
P5	5B	O2 - Inversión total	M07		0,00
P5	5C	O2 - Inversión total	M04		0,00
P5	5C	O2 - Inversión total	M06		0,00
P5	5C	O2 - Inversión total	M07		0,00
P5	5C	O2 - Inversión total	M08	M08.6	0,00

## Objetivos realizados

Prioridad	Ámbito de interés	Indicador	Dimensión 1	Basado en objetivos realizados completos*
P1	1A	T1: Porcentaje de los gastos en aplicación de los artículos 14, 15 y 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 en relación con el gasto total del PDR (ámbito de interés 1A)		1,51
P1	1B	T2: Número total de operaciones de cooperación subvencionadas en el marco de la medida de cooperación (artículo 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013) (grupos, redes, proyectos piloto, etc.) (ámbito de interés 1B)		37,00
P1	1C	T3: Número total de participantes formados en el marco del artículo 14 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 (ámbito de interés 1C)		24.105,00
P2	2A	Número de explotaciones agrícolas que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización (ámbito de interés 2A)		485,00
P2	2A	R1 / T4: Porcentaje de explotaciones agrícolas que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización (ámbito de interés 2A)		1,48
P2	2B	R3 / T5: Porcentaje de explotaciones agrícolas con planes/inversiones de desarrollo empresarial financiados por el PDR para jóvenes agricultores (ámbito de interés 2B)		1,76
P3	3A	R4 / T6: Porcentaje de explotaciones agrícolas subvencionadas por participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y agrupaciones/organizaciones de productores (ámbito de interés 3A)		0,00
P3	3B	R5 / T7: Porcentaje de explotaciones que participan en regímenes de gestión de riesgos (ámbito de interés 3B)		0,00
P4	4A	Bosques/otras superficies forestales sujetos a contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ha) (ámbito de interés 4A)		1.510,98
P4	4A	R6 / T8: Porcentaje de bosques u otras superficies forestales objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ámbito de interés 4A)		0,30
P4	4A	Tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes (ha) (ámbito de interés 4A)		88.149,56
P4	4A	R7 / T9: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes (ámbito de interés 4A)		22,34

P4	4B	Tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ha) (ámbito de interés 4B)	82.905,29
P4	4B	R8 / T10: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)	21,01
P4	4B	Tierra forestal sujeta a contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ha) (ámbito de interés 4B)	1.510,98
P4	4B	R9 / T11: Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)	0,30
P4	4C	Tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ha) (ámbito de interés 4C)	82.508,03
P4	4C	R10 / T12: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	20,91
P4	4C	Tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ha) (ámbito de interés 4C)	1.510,98
P4	4C	R11 / T13: Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	0,30
P5	5A	R12 / T14: Porcentaje de tierra de regadío que pasa a un sistema de riego más eficiente (ámbito de interés 5A)	4,41
P5	5B	T15: Inversión total en eficiencia energética (ámbito de interés 5B)	
P5	5C	T16: Inversión total en producción de energías renovables (ámbito de interés 5C)	
P5	5D	R16 / T17: Porcentaje de UGM afectadas por inversiones en gestión del ganado con objeto de reducir las emisiones de GEI y/o de amoníaco (ámbito de interés 5D)	
P5	5D	Tierra agrícola sujeta a contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y/o las emisiones de amoníaco (ha) (ámbito de interés 5D)	2.678,49
P5	5D	R17 / T18: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de GEI y/o de amoníaco (ámbito de interés 5D)	0,68
P5	5E	Tierra agrícola y forestal objeto de gestión para fomentar la captura o conservación de carbono (ha) (ámbito de interés 5E)	0,00
P5	5E	R20 / T19: Porcentaje de tierra agrícola y forestal objeto de contratos de gestión que contribuyen a la captura y conservación de carbono (ámbito de interés 5E)	0,00

P6	6A	R21 / T20: Empleo creado en los proyectos financiados (ámbito de interés 6A)	hombre	11,50
P6	6A	R21 / T20: Empleo creado en los proyectos financiados (ámbito de interés 6A)	mujer	12,00
P6	6B	R22 / T21: Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo local (ámbito de interés 6B)		51,94
P6	6B	Población neta que se beneficia de servicios/infraestructuras mejorados		0,00
P6	6B	R23 / T22: Porcentaje de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras mejorados (ámbito de interés 6B)		0,00
P6	6B	R24 / T23: Empleo creado en los proyectos financiados (Leader)(ámbito de interés 6B)	hombre	158,83
P6	6B	R24 / T23: Empleo creado en los proyectos financiados (Leader)(ámbito de interés 6B)	mujer	71,50
P6	6C	Población neta que se beneficia de servicios/infraestructuras mejorados		0,00
P6	6C	R25 / T24: Porcentaje de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras nuevos o mejorados (TIC) (ámbito de interés 6C)		0,00



## Cuadro E: Seguimiento de medidas transitorias - ANUAL

Medida	Medida (código) en virtud del Reglamento (CE) n.º 1698/2005 (ME = medida que ha expirado)	Gasto público total (en EUR)
M01	331, 111	0,00
M02	114, 115	0,00
M03	132, 133	0,00
M04	216, 121, 125, 123	0,00
M05	126	0,00
M06	112, 141, 311,312,313	0,00
M07	321, 322, 323	0,00
M08	221, 222, 223, 226, 227, 122, 123	15.080,03
M09	142	0,00
M10	214	1.512.515,35
M11	214	0,00
M12	213, 224	0,00
M13	211, 212	0,00
M14	215	0,00
M15	225	0,00
M16	124	0,00
M19	411, 412, 413, 421, 431	0,00
	DM 113	0,00
	DM 131	0,00
	DM 341	0,00

## Cuadro F: Logro de los indicadores del marco de rendimiento

Cuadro F1: Indicadores del marco de rendimiento

Aplicable	Prioridad	Indicador	Indicadores del marco de rendimiento conseguidos (año N)* (A)	Ajuste de los pagos complementarios (B)	Tasa de realización calculada (AÑO N)** (C) = (A - B) / E	Objetivo 2023 (a partir del PDR) (E)
X	P2	Gasto público total P2 (en EUR)	39.336.306,65		55.31%	71.113.694,10
X	P2	Número de explotaciones agrícolas con ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización (ámbito de interés 2A) + explotaciones con planes/inversiones de desarrollo empresarial financiados por el PDR para jóvenes	1.060,00		104.95%	1.010,00

		agricultores (ámbito de interés 2B)				
X	P3	Gasto público total P3 (en EUR)	40.021.434,91		88.44%	45.252.970,00
	P3	Número de explotaciones agrícolas subvencionadas por participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y agrupaciones de productores (ámbito de interés 3A)	0,00		0%	0,00
	P3	Número de explotaciones que participan en regímenes de gestión de riesgos (ámbito de interés 3B)	0,00		0%	0,00

X	P4	Gasto público total P4 (en EUR)	98.065.687,66		64.87%	151.177.682,90
X	P4	Tierra agrícola sujeta a contratos de gestión que contribuyen a la biodiversidad (ha) (ámbito de interés 4A) + mejora de la gestión del agua (ha) (ámbito de interés 4B) + mejora de la gestión del suelo y prevención de su erosión (ha) (ámbito de interés 4C)	101.601,38		88.37%	114.966,87
X	P5	Gasto público total P5 (en EUR)	30.509.752,36		60.62%	50.326.200,00
	P5	Número de operaciones de inversión en ahorro y eficiencia energéticas (ámbito	0,00		0%	0,00

		de interés 5B) + en producción de energías renovables (ámbito de interés 5C)				
X	P5	Tierra agrícola y forestal objeto de gestión para fomentar la captura o conservación de carbono (ha) (ámbito de interés 5E) + tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de GEI y/o de amoníaco (ha) (ámbito de interés 5D) + tierra de regadío que pasa a un sistema de riego más eficiente (ha) (ámbito de interés 5A)	8.648,59		69.54%	12.437,00

	P6	Número de operaciones subvencionadas para mejorar servicios básicos e infraestructuras en las zonas rurales (ámbitos de interés 6B y 6C)	0,00		0%	0,00
X	P6	Gasto público total P6 (en EUR)	9.616.991,63		43.7%	22.007.360,00
X	P6	Población objeto de GAL (ámbito de interés 6B)	424.586,00		103.54%	410.075,00

Cuadro F2: Indicadores del marco de rendimiento alternativos

Aplicable	Prioridad	Indicador	Indicadores del marco de rendimiento conseguidos (año N)* (A)	Ajuste de los pagos complementarios (B)	Tasa de realización calculada (AÑO N)** (C) = (A - B) / E	Objetivo 2023 (a partir del PDR) (E)
X	P3	Número de explotaciones apoyadas a través de la submedida 5.2 (nº)	750,00		125%	600,00
X	P3	Número de operaciones apoyadas en el marco de la medida 4.2 (nº)	57,00		114%	50,00

## Cuadro G: Indicadores específicos del programa

### Cuadro G1: Cuadro de objetivos específicos

#### RDP

Código	Nombre del indicador del valor previsto	Ámbito de interés	Unidad	Valor previsto para 2023	Realizado 2020	Observaciones
A06	Número de operaciones apoyadas en el marco de la medida 4.2 (nº)	3A	número	50,00	57,00	
A07	Porcentaje de explotaciones apoyadas tras ser dañada por desastres naturales y catástrofes (submedida 5.2)	3B	%	1,83	2,29	
A14-1	Presión por extracciones de las masas de agua subterráneas afectadas por el regadío a modernizar. Variación experimentada en la demanda de las masas de agua afectadas.	5A	m3/año	120.000,00	122.000,00	
A14-10	Variación de la superficie de regadío clasificada por sistema de riego (gravedad, aspersión, localizado)	5A	Ha	4.300,00	1.274,56	

A14-11	Superficie de regadío redotada con agua residual regenerada	5A	ha	6.500,00	4.216,43	
A14-2	Variación del nº de explotaciones afectadas por la modernización de infraestructuras	5A	Ud	3.500,00	1.716,00	
A14-3	Variación de la energía renovable generada en la zona de riego por instalaciones construidas con la finalidad de autoabastecimiento de la infraestructura	5A	MWh/año	500,00	1.517,68	
A14-3	Superficie de riego controlada mediante medidores del uso del agua en parcela	5A	Ha	4.300,00	1.679,16	
A14-4	Ahorro potencial de agua derivado de la operación a nivel de infraestructura	5A	m3/año	450.000,00	506.650,00	
A14-5	Variación en la superficie de regadío con infraestructuras modernizadas. (Superficie de regadío en la zona a la que afectará la infraestructura)	5A	Ha	6.500,00	2.314,16	

A14-6	Variación del consumo de energía de la infraestructura	5A	MWh/año	500,00	881,13	
A14-7	Ahorro efectivo de agua derivado de la operación a nivel de infraestructura	5A	m3/año	120.000,00	254.216,00	
A14-8	Superficie de riego controlada mediante sistemas inteligentes de telecontrol	5A	Ha	4.300,00	1.679,16	
A14-9	Parte del ahorro potencial derivado del proyecto que se va a invertir en aumentar las dotaciones de riego.	5A	m3/ha * año	51,00	4,15	
A15	Superficie afectada por las mejoras de regadío	2A	Ha	200,00	466,50	
A15	Porcentaje de proyectos de inversión ( 4.1) que incorporan equipos o maquinaria de alta eficiencia energética y /o fuentes renovables de energía para su consumo en la explotación	5B	%	28,57	19,32	
A16	Porcentaje del gasto público dirigido a cooperación(medida 16) que se destina a	5C	%	7,27	1,91	

	promover el uso de energías renovables					
A17	% de UGM afectados por la medida 10.1.7 de racionalización del pastore	5D	%	3,10	0,00	
A18	% de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones GEI considerando efectos indirectos	5D	%	4,63	6,86	
A19	% de superficie forestal que se reforestó durante los periodos de programación precedentes y que se mantiene en el periodo actual de compromiso, contribuyendo con ello a la captura y conservación de carbono (8.1TR-mantenimiento)	5E	%	0,81	2,26	
A22	% de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras mejoradas debido a LEADER	6B	%	50,17	103,54	
A4	Número de explotaciones en las que	2A	ud	50,00	162,00	



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

	se ha acometido mejoras de regadío					
--	------------------------------------	--	--	--	--	--

AIR

No se definen indicadores previstos específicos

Cuadro G2: Cuadro de productividades específicas

RDP

Código	Nombre del indicador de productividad	Medida	Ámbito de interés	Unidad	Resultado previsto	Realizado 2020	Observaciones
O-A15.1	Número de operaciones/proyectos para inversión en explotaciones agrícolas (4.1)	M04	5B	nº	700,00	533,00	
O-A19	Superficie reforestada en periodos precedentes y mantenida en el periodo actual	M08	5E	ha	7.344,00	3.813,15	
O_A07	Número de explotaciones apoyadas tras ser dañadas por desastres naturales y catástrofes (submedida 5.2)	M05	3B	Ud	600,00	750,00	
O_A15-2	Número de operaciones/proyectos para inversión en explotaciones agrícolas (4.1) que incorporan equipos o maquinaria de alta eficiencia energética y/o fuentes renovables	M04	5B	nº	200,00	103,00	



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

	de energía para su consumo						
O_A16	Gasto público medida 16.1 y 16.6	M16	5C	euros	384.240,00	126.131,64	

AIR

No se definen indicadores de productividad específicos

## LEYENDA

### Prioridad/Ámbito de interés

<b>P1: Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales</b>
1A) Fomento de la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales
1B) Fortalecimiento de los vínculos entre la agricultura, la producción de alimentos y la silvicultura y la investigación y la innovación, en particular con el fin de mejorar la gestión y la eficacia medioambientales
1C) Fomento del aprendizaje permanente y la formación profesional en los sectores agrícola y silvícola
<b>P2: Mejorar la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión sostenible de los bosques</b>
2A) Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas, en particular con objeto de incrementar su participación y orientación hacia el mercado, así como la diversificación agrícola
2B) Facilitar la entrada en el sector agrario de agricultores adecuadamente formados, y en particular el relevo generacional
<b>P3: Promover la organización de la cadena alimentaria, incluidos la transformación y la comercialización de productos agrícolas, el bienestar de los animales y la gestión de riesgos en la agricultura</b>
3A) Mejorar la competitividad de los productores primarios integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria a través de regímenes de calidad, añadir valor a los productos agrícolas, promoción en mercados locales y en circuitos de distribución cortos, agrupaciones y organizaciones de productores y organizaciones interprofesionales
3B) Apoyo a la prevención y la gestión de riesgos en las explotaciones
<b>P4: Restablecer, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura</b>
4A) Restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad (incluso en las zonas Natura 2000 y en las zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas), los sistemas agrarios de alto valor natural, así como el estado de los paisajes europeos
4B) Mejora de la gestión del agua, incluyendo la gestión de fertilizantes y plaguicidas
4C) Prevenir la erosión de los suelos y mejorar la gestión de los mismos
<b>P5: Promover la eficiencia de los recursos y apoyar la transición a una economía baja en carbono y resistente al cambio climático en los sectores agrícola, alimentario y silvícola</b>
5A) Mayor eficacia en el uso del agua en la agricultura
5B) Mayor eficacia en el uso de la energía en la agricultura y en la transformación de alimentos
5C) Facilitar el suministro y el uso de fuentes renovables de energía, subproductos, desechos, residuos y demás materia prima no alimentaria para impulsar el desarrollo de la bioeconomía
5D) Reducción de gases de efecto invernadero y de emisiones de amoníaco procedentes de la agricultura
5E) Fomento de la conservación y la captura de carbono en los sectores agrícola y silvícola
<b>P6: Promover la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales</b>
6A) Facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas y la creación de empleo

6B) Fomento del desarrollo local en las zonas rurales

6C) Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como su uso y calidad en las zonas rurales

## Medida/Submedida

<b>M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14)</b>
M1.1. apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias
M1.2 - apoyo a las actividades de demostración y las acciones de información
M1.3. apoyo al intercambio de corta duración de la gestión agrícola y forestal y a las visitas agrícolas y forestales
<b>M02: Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (art. 15)</b>
M2.1. apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento
M2.2. apoyo para el establecimiento de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento agrícola y de servicios de asesoramiento forestal
M2.3. apoyo a la formación de asesores
<b>M03: Regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios (art. 16)</b>
M3.1 - apoyo a la nueva participación en regímenes de calidad
M3.2. apoyo a las actividades de información y promoción realizadas por grupos de productores en el mercado interior
<b>M04: Inversiones en activos físicos (art. 17)</b>
M4.1. apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas
M4.2. apoyo a las inversiones en transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas
M4.3 - apoyo a las inversiones en infraestructura relacionada con el desarrollo, la modernización o la adaptación de la agricultura y la silvicultura
M4.4. apoyo a las inversiones no productivas vinculadas al cumplimiento de objetivos agroambientales y climáticos
<b>M05 - Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por desastres naturales y catástrofes e implantación de medidas preventivas adecuadas (art. 18)</b>
M5.1 - apoyo a las inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables;
M5.2 - apoyo a las inversiones para la recuperación del potencial de producción y de terrenos agrícolas dañados por desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes.
<b>M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19)</b>
M6.1. ayuda a la creación de empresas para los jóvenes agricultores
M6.2 - Ayudas destinadas a la creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales
M6.3 - Ayuda destinada a la creación de empresas para el desarrollo de pequeñas explotaciones
M6.4. apoyo a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas
M6.5. pagos a los agricultores que pueden optar al régimen de pequeños agricultores y que ceden de forma permanente su explotación a otro agricultor
<b>M07: Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales (art. 20)</b>
M7.1. apoyo a la elaboración y actualización de planes para el desarrollo de municipios y pueblos en zonas rurales, así como sus servicios básicos, y de planes de protección y gestión relacionados con espacios de la red Natura 2000 y otras zonas de gran valor natural

M7.2. apoyo a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de pequeñas infraestructuras, incluidas las inversiones en energías renovables y ahorro de energía
M7.3. apoyo a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasivas y la oferta de acceso a la banda ancha y a soluciones de administración electrónica
M7.4. apoyo a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para la población rural, incluidas las actividades recreativas y culturales, y la infraestructura relacionada
M7.5. apoyo a las inversiones para uso público en infraestructuras recreativa, información turística e infraestructura turística a pequeña escala
M7.6 - ayuda para estudios/inversiones vinculados al mantenimiento, la recuperación y la rehabilitación del patrimonio cultural y natural de las poblaciones, de los paisajes rurales y de las zonas con alto valor natural, incluidos sus aspectos socioeconómicos, así como las iniciativas de sensibilización ecológica
M7.7. apoyo a las inversiones destinadas al traslado de actividades y la transformación de edificios u otras instalaciones situados en el interior o cerca de núcleos de población rural, a fin de mejorar la calidad de vida o el comportamiento medioambiental de esos núcleos
M7.8 - otros
<b>M08: Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques (art. 21 a 26)</b>
M8.1 - ayuda para la reforestación/creación de superficies forestales
M8.2 - ayuda para el establecimiento y mantenimiento de sistemas agroforestales
M8.3 - ayuda para la prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes
M8.4 - ayuda para la reparación de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes
M8.5 - ayuda para inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales
M8.6 - ayuda para las inversiones en tecnologías forestales y en la transformación, movilización y comercialización de productos forestales
<b>M09: Creación de grupos y organizaciones de productores (art. 27)</b>
M9.1. creación de agrupaciones y organizaciones de productores en los sectores agrícola y forestal
<b>M10: Agroambiente y clima (art. 28)</b>
M10.1. pago para compromisos agroambientales y climáticos
M10.2. apoyo a la conservación y el uso y desarrollo sostenibles de los recursos genéticos en la agricultura
<b>M11: Agricultura ecológica (art. 29)</b>
M11.1. pago para el cambio a prácticas y métodos de agricultura ecológica
M11.2. pago para el mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica
<b>M12: Pagos de Natura 2000 y de la Directiva marco del agua (art. 30)</b>
M12.1. pago de compensación para espacios agrícolas de la red Natura 2000
M12.2. pago de compensación para espacios forestales de la red Natura 2000
M12.3. pago de compensación para zonas agrícolas incluidas en planes de gestión de cuencas fluviales

<b>M13: Pagos a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas (art. 31)</b>
M13.1. pago de compensación en zonas de montaña
M13.2 - pago de compensación para otras áreas que afrontan limitaciones naturales considerables
M13.3 - pago de compensación para otras superficies afectadas por limitaciones específicas
<b>M14 - Bienestar de los animales (art. 33)</b>
M14.1 - pago para bienestar animal
<b>M15: Servicios silvoambientales y climáticos y conservación de los bosques (art. 34)</b>
M15.1 - pago para los compromisos silvoambientales y climáticos
M15.2 - apoyo a la conservación y el fomento de recursos genéticos forestales
<b>M16: Cooperación (art. 35)</b>
M16.0 - otros
M16.1. apoyo para la creación y el funcionamiento de grupos operativos de la EIP en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas
M16.2 - apoyo para proyectos piloto y para el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías
M16.3 - (otros) cooperación entre pequeños operadores para organizar procesos de trabajo conjunto y compartir instalaciones y recursos, así como para el desarrollo / la comercialización del turismo
M16.4 - apoyo para la cooperación horizontal y vertical entre los agentes de la cadena de suministro para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales y para actividades de promoción en un contexto local relacionado con el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales
M16.5 - apoyo para acciones conjuntas realizadas con vistas a la mitigación o la adaptación al cambio climático y para enfoques conjuntos con respecto a proyectos medioambientales y prácticas medioambientales en curso
M16.6. apoyo para la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para el abastecimiento sostenible de biomasa destinada al uso en alimentos, así como en la producción de energía y los procesos industriales
M16.7. apoyo para estrategias de desarrollo local no CLLD
M16.8. apoyo para la elaboración de planes de gestión forestal o instrumentos equivalentes
M16.9. apoyo para la diversificación de actividades agrícolas en actividades relacionadas con la atención sanitaria, la integración social, la agricultura respaldada por la comunidad y la educación sobre el medio ambiente y la alimentación
<b>M17 - Gestión de riesgos (art. 36)</b>
M17.1. Primas de seguros para cosechas, animales y plantas
M17.2. Fondos mutuos para fenómenos climáticos adversos, enfermedades animales y vegetales, infestaciones por plagas e incidentes medioambientales
M17.3. Instrumento de estabilización de ingresos
<b>M18: Financiación de los pagos directos nacionales complementarios para Croacia (art. 40)</b>
M18. Financiación de los pagos directos nacionales complementarios para Croacia
<b>M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35 del Reglamento (UE) nº 1303/2013)</b>
M19.1 - Ayuda preparatoria

M19.2 - Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo
M19.3 - Preparación y realización de las actividades de cooperación del grupo de acción local
M19.4 - Apoyo para los costes de funcionamiento y animación
M20: Asistencia técnica a iniciativa de los Estados miembros (art. 51 a 54)
M20.1 - ayuda para la asistencia técnica (excepto RRN)
M20.2 - apoyo para el establecimiento y el funcionamiento de la RRN
M113 – Jubilación anticipada
M131 – Cumplimiento de las normas basadas en la normativa comunitaria
M341 - Adquisición de capacidades, promoción y aplicación